

22 DE OCTUBRE, 2015



## PRIMERAS PLANAS



DOBLA TELEVISORA A LEGISLADORES



“NO FIRMAR TTP HABRÍA SIDO CATÁSTROFE”



GONZÁLEZ ANAYA: RECOBRÓ EL IMSS



DESMANTELAN RED DE FUGA DEL *CHAPO*



RESPONSABILIDAD DE LA PGR, EL CASO IGUALA: *CAMPA*



GARANTIZADA, VIABILIDAD FINANCIERA DEL IMSS



POSITIVOS EFECTOS DE LAS REFORMAS: *FMI*



PEMEX NO PONE EN RIESGO LA DEUDA SOBERANA



IMSS MEJORA EN SUS *SIGNOS VITALES*



LA SEP METE EN CINTURA A LÍDERES DEL CNTE: REDUCE SUS SALARIOS 50%



PGR INVESTIGA A FUNCIONARIA DE CUAUHTÉMOC



INALTERABLE, CARÁCTER PÚBLICA DEL IMSS: *PEÑA*



¿TIENE TUMOR?



*PEÑA NIETO*: EL IMSS NO SE PRIVATIZA



MADURO ACUSA DE CONSPIRACIÓN LA PRIMERA FIRMA DEL PAÍS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Capacita **UPN** tutores de diplomado en educación superior

Con el propósito de mejorar la educación del país, se dio inicio a la segunda capacitación de tutores del Diplomado “La Diversidad y la Educación Media Superior”, en esta capital, el cual se imparte por la **Universidad Pedagógica Nacional** del Estado de Chihuahua (UPNECH). ([El Ágora.com.mx](#))

### Unen esfuerzos para la realización de obras

(...) Los vecinos, que manifestaron que no solo la comunidad está consternada e indignada por el trágico accidente por esta situación que había sido anticipada y demandada a las autoridades que no atendieron la problemática en el momento indicado, manifestó el profesor Josué Cerdán Leyva, catedrático de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y vecino de la comunidad de Galeana. ([El Sol de Cuautla.com](#))

### La UNAM debe fortalecer autonomía y vocación crítica (Milenio, p. 8-Campus)

Reformar la enseñanza y mejorar la calidad de los estudiantes, prioridades de Rosaura Ruiz Gutiérrez (Milenio, p. 8 y 9-Campus)

Innovación en el aula para el desarrollo de profesores y estudiantes, propone Hernández Bringas (Milenio, p. 10-Campus)

La UNAM debe contribuir a resolver los problemas del país: Carlos Arámburo de la Hoz (Milenio, p. 11-Campus)

En la UNAM se requiere planeación para una sustentabilidad institucional: Juan Pablo Laclette (Milenio, p. 12-Campus)

Comparte UAM experiencias de aprendizaje e innovación (Milenio, p. 3-Campus)

Prevén que junta llame a 10 aspirantes a entrevista (El Universal, p. 10)

Acuden 34 mil a la fase de auscultación (El Universal, p. 10)

“Requerimos de políticos educados, con metas finas, sensibilidad y conocimiento”: Ranulfo Romo (La Crónica, p. 22)

Corrupción e impunidad afectan la democracia, advierte Narro (La Crónica, p. 4)

## **RECTORIA**

## **SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Logran acuerdos IPN y Asamblea General (El Sol de México, p. 17-A)**

**Apoya UAEM movilidad estudiantil (Milenio, p. 14-Campus)**

**Anuncian feria del libro del IPN (Milenio, p. 14-Campus)**

### **SEP**

**El reto es hacer realidad la reforma educativa: Nuño (El Economista, p. 42)**

**Nuño va a reforzar las normales del país (La Razón, p. 8)**

**SEP mantendrá diálogo con el SNTE: Nuño (El Universal, p. 8)**

**La cultura tendrá el lugar político que merece, dice Nuño (La Jornada, p. 13)**

**Recorrerá las escuelas (Excelsior, p. 12)**

**Critican a Nuño recorte y deuda (Reforma, p. 7)**

**Nuño critica coacción política a maestros (Excelsior, p. 12)**

**La SEP mantiene en cintura a líderes de la CNTE: reduce sus salarios 50% (La Razón, p. 6)**

**El origen de una institución (Excelsior, p. 15)**

### **SECTOR EDUCATIVO**

**Verde reitera respaldo a la política educativa (Excelsior, p. 16)**

**Descontarán día a maestros faltistas de Guerrero (El Sol de México, p. 1-República)**

**Detectan 3 mil maestros sin título (Excelsior, p. 12)**

**Payasos quieren ser licenciados (Récord, p. 46)**

**“Sí hay maestros que quieren cambiar al modelo educativo” (Milenio, p. 14)**

**Sin cultura y sin libros “no hay educación de calidad” (La Jornada, p. 40)**

**Invertirán en Jalisco 2,400 mdp en infraestructura educativa (La Crónica, p. 12)**

**Los gobernadores, obligados a cumplir reforma educativa: Eruviel (La Crónica, p. 15)**

**Nuevo edificio beneficia a 400 estudiantes (El Sol de México, p. 8-República)**

**Era Kirchner redujo nivel educativo y ocultó reportes de pobreza (La Razón, p. 16 y 17)**

**Chocan estudiantes con la policía frente al parlamento sudafricano (La Crónica, p. 31)**

### **NORMALES**

**Toman normalistas de Michoacán cinco casetas (Milenio, p. 8)**

### **SNTE /CNTE**

**Protestan maestros disidentes frente al IEEPO de Oaxaca contra reforma educativa (La Jornada, p. 13)**

**La CNTE definirá el sábado plan de corto plazo ante evaluaciones de la SEP (La Jornada, p. 13)**

**Los líderes de la Sección 22, sin cédula profesional... y “dan clases” (El Financiero, p. 52)**

**Maestros de Chiapas boicotean cursos magistrales (El Sol de México, p. 8)**

**Acordonará la CNTE instalaciones de la IEEPO (El Sol de México, p. 8)**

**SNTE pondrá terrenos para viviendas de maestros (El Universal, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	EL ESTADO	ELAGORA.COM.MX

Capacita UPN tutores de diplomado en educación superior

Chihuahua.- Con el propósito de mejorar la educación del país, se dio inicio a la segunda capacitación de tutores del Diplomado “La Diversidad y la Educación Media Superior”, en esta capital, el cual se imparte por la **Universidad Pedagógica Nacional** del Estado de Chihuahua (UPNECH).

Durante dos días, 104 tutores de 29 estados de la República trabajarán en la metodología para la evaluación y certificación del estándar del esquema del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); estos tutores apoyan a los 2 mil 500 docentes del país que actualmente cursan dicho diplomado.

“Es un programa nacional que tiene mucho significado porque ahora el esquema educativo se está apoyando muchísimo en varias figuras, entre ellas los tutores”, dijo el Subsecretario de Educación, Rodolfo Torres Median, quien resaltó el impulso que se le ha dado en el estado a la educación.

“Se tuvo el propósito de sacar a los jóvenes de las calles, el esfuerzo se canalizó al llevarlos a todos a las aulas con un programa de cobertura total, todos los que quisieran entrar a un programa de educación media superior tendrían un lugar, ahora estamos en el décimo semestre con cobertura total”, indicó.

En su intervención, la Rectora de la **UPNECH**, Patricia Caballero Meneses, resaltó la tarea que tienen los docentes del nivel medio superior al trabajar con alumnos jóvenes que están definiendo su futuro.

“En ese contexto, un docente de educación media superior requiere reconocer y respetar las diferencias entre sus alumnos, y además, crear un ambiente armónico de trabajo en el aula, en la **UPNECH**, que históricamente hemos generado espacios de capacitación y actualización de los profesionales de la educación, asumimos parte de esta tarea al brindar a los maestros de media superior una alternativa más de profesionalización a través del desarrollo de este Diplomado”, expresó la Rectora.

En esta primera generación, que comenzó en el mes de junio del presente, se atienden a 2 mil 500 docentes del sistema federalizado en 29 estados de la República, a excepción de Guanajuato, Veracruz y Nuevo León; se espera que en el año 2016 se pueda atender al sistema estatal.

Con esta capacitación, los tutores podrán efectuar la evaluación de los maestros en cada uno de los módulos del Diplomado, además de contar con los elementos fundamentales para llevar a cabo su práctica docente.

Las mesas de trabajo en las que participan los 104 tutores estarán dirigidas por 12 coordinadores de la **UPNECH**, los cuales buscan recuperar las experiencias de los primeros dos módulos, así como organizar el trabajo para el cierre del Diplomado.

**EL ÁGORA**  
*Un espacio de libertad*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	EL ESTADO	ELAGORA.COM.MX

El Diplomado es operado por la **UPNECH** y por la **UPN** Ajusco, y pretende articular lo abordado en los módulos a través del diseño de una propuesta pedagógica, misma que permita planear la enseñanza de manera organizada, definiendo estratégicamente contenidos inherentes a las problemáticas detectadas.

<http://www.elagora.com.mx/Capacita-UPN-tutores-de-diplomado.html>

## El Sol de Cuautla

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	MORELOS	OEM.COM.MX

Unen esfuerzos para la realización de obras

Zacatepec, Morelos.- Acuerdan autoridades y vecinos realizar una serie de obras viales para prevenir otro trágico accidente en la comunidad de Galeana, municipio de Zacatepec, confirmaron vecinos durante la reunión con autoridades municipales y el representante de la SCT, con quienes acordaron atender primero las obras del distribuidor vial.

Alrededor del medio día, la comisión de vecinos, luego de una reunión en el salón de cabildos con el síndico con funciones de presidente municipal, Mauricio López Salgado, se reunió bajo el puente del distribuidor vial con César Bautista, residente general de Carreteras Alimentadoras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para atender las demandas de vialidad en esta transitada bifurcación carretera.

Los vecinos, que manifestaron que no solo la comunidad está consternada e indignada por el trágico accidente por esta situación que había sido anticipada y demandada a las autoridades que no atendieron la problemática en el momento indicado, manifestó el profesor Josué Cerdán Leyva, catedrático de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** y vecino de la comunidad de Galeana.

Cerdán Leyva acotó que con estas obras, ya aprobadas, solo se da respuesta a parte de las demandas de la población, ya que lo que se demanda es mayor educación vial, tanto a automovilistas como a peatones, quienes también tendrán que aprender a usar las vías correspondientes.

Expuso que con el encargado de la SCT se están revisando los accesos peatonales, guarniciones sobre los retornos que se hicieron recientemente en este distribuidor vial y para que se garantice la seguridad de la gente que transita, especialmente de los peatones.

Salvador Coronel Trujillo, reconocido maestro de música y vecino de la localidad, precisó que entre los primeros acuerdos a los que se llegó con el representante de la SCT es que queden bien definidos y delimitados los retornos y guarniciones para paso peatonal que se hicieron del distribuidor vial para evitar más accidentes.

Y que posteriormente se instalarán los postes del andador peatonal que delimitarán el arroyo vehicular. Obras que iniciarán esta misma semana, para después continuar sobre los puntos que se atenderán en el boulevard Cuauhtémoc que comunica con la cabecera municipal.

Cabe referir que durante el recorrido y revisión de las obras bajo el puente del distribuidor vial, estuvieron presentes fiscales y personal de Licencias y Reglamentos, personal de la SCT y la comisión de vecinos que acompañaron a la ayudante municipal de la comunidad de Galeana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	8

Las propuestas de los candidatos

# LA UNAM DEBE FORTALECER AUTONOMÍA Y VOCACIÓN CRÍTICA

Frente a la próxima designación del nuevo titular, presentamos una muestra representativa de la visión de los aspirantes para la máxima casa de estudios del país

JORGE MEDINA VIEDAS\*

**L**a segunda semana de noviembre la Universidad Nacional Autónoma de México estrenará al rector que se hará cargo de la institución durante el periodo 1915-1919.

La UNAM realiza su cambio cada cuatro años. Pero no cambia de piel: es la máxima institución pública de educación superior de México y posiblemente de América Latina. No es la primera en los ratings comerciales, pero es la más prestigiada y conocida, la que no ha olvidado la "función terrestre", ni ha consumido estérilmente "el aceite de su lámpara" extraviada en el olvido de su compromiso con la nación.

Así, imaginada por Justo Sierra, a la universidad "le será necesario vivir en

intima conexión con el movimiento de la cultura general; que sus métodos, que sus investigaciones, que sus conclusiones, no podrán adquirir valor definitivo mientras no hayan sido probados en la piedra de toque de la investigación científica que realiza nuestra época, principalmente por medio de nuestras universidades."

En ello se ha empeñado la Universidad Nacional. Ha ganado mercedamente el título de Nacional para lo cual puso su fe el legislador al que le habló al oído el gran ministro porfiriano.

El México de hoy no se puede concebir sin su presencia científica y cultural. Mucho menos su pasado reciente; han sido determinantes sus investigadores, sus egresados y académicos, hombres y mujeres que han adquirido saber y técnica en sus aulas y laboratorios, herramientas con las que han contribuido a modelar la estructura social, política, económica y física del país.

Cada uno en sus épocas, los rectores han sido políticos, académicos y científicos de gran influencia intelectual y moral. José Vasconcelos, Ignacio García Téllez, Antonio Caso, Antonio Castro Leal, Salvador Zubirán, Gustavo Baz, Nabor Carri-

llo, Luis Garrido, Ignacio Chávez, son algunos de los rectores más destacados del siglo pasado.

Javier Barros Sierra, Pablo Gonzalez Casanova, Guillermo Soberón, Octavio Rivero, Jorge Carpizo, José Sarukhán, Francisco Barnes, Juan Ramón de la Fuente y José Narro Robles, han dirigido esta casa de estudios en años axiales para México. Con el movimiento de 1968, la política universitaria fue invadida por el pluralismo ideológico y político, y pese a sus diferencias internas, incorporó su vitalidad y sus recursos a la democratización y al enriquecimiento de la vida pública.

La UNAM, como otras casas de estudio del país, a lo largo de estas casi cinco décadas, ha sido objeto de presiones externas, en ocasiones asediada y ultrajada. Inclusive, muchos de sus universitarios asesinados, otros injustamente encarcelados. Y a pesar de sus problemas y de sus insuficiencias, que también la han cuestionado y en ocasiones puesto a prueba, la UNAM no ha perdido su gallardía ni su dignidad.

En su defensa han acudido las voces más conspicuas del país y no son pocas las instituciones mundiales que la han reconocido. Pero sin

duda, la autoridad moral de sus rectores han sido fundamentales para mantener el prestigio de la institución.

Un rector puede ser todo: "Jefe nato" como dice la Ley Orgánica, interlocutor, gestor, líder moral o asumirse como la voz de la comunidad universitaria. En todo caso, su autoridad ante los universitarios y la sociedad, su papel de guía académico como hombre de la ciencia y la cultura, son facetas y rasgos que caracterizan a un rector.

Por ello la importancia de la decisión que tomará la Junta de Gobierno en los próximos días. Aquí, en este número de *Campus*, publicamos la opinión de algunos de los aspirantes a dirigir sus destinos desde la Rectoría de la máxima casa de estudios del país.

No son las opiniones de todos los aspirantes y tampoco los únicos probables en ser elegidos por la Junta, pero sí, los cuatro, son representativos de la variopinta comunidad universitaria. Para Carlos Arámburo de la Hoz, Héctor Hernández Bringas, Juan Pedro Laclette San Román y Rosaura Ruiz Gutiérrez, lo fundamental es preservar la autonomía y su carácter laico, reformarla para que siga siendo la universidad de la Nación mexicana. ▶

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	8

## Lista de aspirantes

➤ A la Junta de Gobierno acudieron a registrarse como aspirantes a rector de la UNAM 15 destacados universitarios. Este jueves 22 el organismo dará a conocer a un grupo finalista, por decirlo así, posiblemente de cinco de ellos, de la lista siguiente, será el elegido .

- Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro
- Carlos Arámburo de la Hoz
- Francisco Gonzalo Bolívar Zapata
- María Leoba Castañeda Rivas
- Fernando Rafael Castañeda Sabido
- Alejandro Díaz de León Martínez
- Javier de la Fuente Hernández
- Enrique Luis Graue Wiechers
- Héctor Hiram Hernández Bringas
- Leonardo Lomelí Vanegas
- Luis Fernando Magaña Solís
- Leopoldo Henri Paasch Martínez
- Suemi Rodríguez Romo
- Rosaura Ruiz Gutiérrez
- Gloria Villegas Moreno

**Campus** MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	8 Y 9

## Reformar la enseñanza y mejorar la calidad de los estudiantes, prioridades de Rosaura Ruiz Gutiérrez

Rosaura Ruiz Gutiérrez, es licenciada, maestra y doctora en Biología por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Hizo un posdoctorado en la Universidad de California, Irvine, donde también ha sido docente invitada.

Ha sido vicepresidenta y presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias. Fue secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM y actualmente es directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

También fungió como directora general de Estudios de Posgrado de la UNAM, secretaria ejecutiva del Espacio Común de Educación Superior de México; es integrante del Sistema Nacional de Investigadores nivel. Es reconocida como estudiosa y experta en las teorías evolutivas, y ha publicado varios artículos en revistas de investigación y difusión nacionales e internacionales.



Rosaura Ruiz confía plenamente en el papel autónomo de la Junta de Gobierno.

### ¿Cómo definiría el momento político y académico de la UNAM?

Estamos en un momento muy importante, en el que se está llevando a cabo el proceso de sucesión de rectoría. No obstante, la Universidad ha seguido realizando las funciones sustantivas que le dicta su Ley Orgánica, que son las de otorgar una educación de calidad, investigación de talla internacional, así como extender los beneficios de la cultura a universitarios y al público en general.

### ¿Considerando la realidad interna y el entorno social y político ¿Cuáles son según su criterio los principales retos y problemas que enfrenta?

Preservar la autonomía, el carácter público, laico y gratuito de la Universidad es uno de los retos más importantes, pero no el único; debemos elevar la calidad de la docencia en el bachillerato y la licenciatura; impulsar el desarrollo de la investigación inter y transdisciplinaria, así como establecer mecanismos institucionales para fortalecer la vinculación con los sectores gubernamental y empresarial, en un marco de responsabilidad y compromiso social.

### “Mi prioridad son los estudiantes, razón de ser de la Universidad; la mejora permanente de la calidad en su formación”

¿Le parece, por ejemplo, que es una afrenta que el auditorio Justo Sierra de Filosofía y Letras esté ocupado de forma ilegal por un grupo de pseudouniversitarios? ¿Qué hará ante ello en caso de ser rectora?

No creo en soluciones que parecerían a primera vista “fáciles”, como lo serían permitir la entrada de la policía a los campus universitarios, sino en el diálogo y en la construcción de acuerdos con la comunidad universitaria, así como con las autoridades locales, estatales o federales para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes y académicos.

Se dice que están interviniendo grupos externos, partidos y sectores del gobierno en la elección de rector. ¿Puede esto afectar el desarrollo de la elección, influir

### en la Junta de Gobierno?

No tengo dudas de que siempre hay intenciones de ese tipo, sin embargo, tengo la firme convicción de que la Junta de Gobierno es un cuerpo autónomo que toma sus propias decisiones, sustentadas en una única divisa que es la de velar por el bienestar de la Universidad.

### ¿Qué opina de la presencia y el activismo de los partidos en la UNAM? ¿Es nociva o positiva su influencia en la vida universitaria?

La UNAM siempre ha despertado la tentación de grupos políticos debido a su tamaño, la concentración de masa crítica y de jóvenes que confluyen en ella. Sin embargo, los principios de autonomía y laicidad que la gobiernan, han permitido que la Universidad no obedezca a intereses particulares. Es responsabilidad de las autoridades, pero también de todos los universitarios preservar su carácter único, autónomo e independiente.

### En lo político y académico, ¿Qué contiene lo esencial de su propuesta programática y cuál es el objetivo del programa?

En lo político, el respeto a la pluralidad que es una riqueza de la UNAM y una búsqueda permanente de consensos y de toma de decisiones.

En lo académico, mi prioridad son los estudiantes, razón de ser de la Universidad; la mejora permanente de la calidad en su formación, y los dos otros grandes temas: la investigación, que considero debe ser cada vez más interdisciplinaria y vinculada con las problemáticas regionales, nacionales y mundiales, y la extensión de la cultura.

### ¿Considera que son necesarias reformas pedagógicas para una mejor enseñanza en la UNAM? ¿Qué reformas propondría en concreto?

Sí, considero que son necesarias reformas, no solo en los contenidos de los planes y programas de estudio, sino en las formas de enseñanza. Particularmente, considero que se debe poner el énfasis en el aprendizaje y formar alumnos con una capacidad de autoaprendizaje, lo que siempre se ha conocido como “enseñarlos a aprender”. En este tema tengo propuestas específicas enfocadas a elevar la calidad de la enseñanza como serían las de involucrar a investigadores de los institutos y facultades con el bachillerato y con la licenciatura; implementar seminarios sobre las mejores prácticas educativas para cada nivel de estudios y carrera, y así diseñar estrategias docentes propias;

actualizar los planes de estudios; promover la superación académica de los profesores mediante programas de posgrado *ad hoc*; así como la revisión y replanteamiento de los programas de actualización docente, entre otras más.

### ¿Cuáles serán los principios y normas que registrarán su posición ante las instituciones del Estado mexicano y los sectores empresariales?

Los principios fundamentales de la UNAM son su autonomía y su carácter laico. La relación con el Gobierno debe ser de absoluto respeto, pero también de colaboración. El Estado debe ser de sana cercanía y de sana distancia: cercanía porque hay una relación simbiótica entre la UNAM y el gobierno en tanto el Estado tiene la obligación de financiar la educación, de aportar los recursos para que la UNAM pueda realizar sus funciones sustantivas, al tiempo que la UNAM aporta soluciones a los problemas nacionales y se encarga del mandato constitucional establecido en el Artículo tercero de la Constitución Mexicana donde se establece que la educación debe ser gratuita, pública y laica.

### ¿Cuál cree que debe ser el papel político y social de la UNAM en el México de hoy?

La UNAM debe ser una institución que principalmente contribuya a la sociedad con educación, investigación y extendiendo los beneficios de la cultura, como lo indica su Ley Orgánica. Es una Institución que toca el ámbito político, toda vez que analiza, se interesa y trabaja para contribuir en la resolución de las problemáticas nacionales.

### ¿Y el papel de un rector o rectora de la UNAM? ¿Será el vocero de la masa crítica que predomina en la Universidad Nacional?

La rectora o rector no es un vocero de la Universidad, es un interlocutor muy importante en los asuntos nacionales, pues representa a una comunidad reflexiva, crítica, cuya materia prima es la innovación, la adquisición y divulgación del conocimiento. En este sentido, es una persona que tiene el respaldo de una comunidad pensante y que tendrá, la mayoría de las veces una opinión y aportaciones importantes que hacer en muy diversos ámbitos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	10

## Innovación en el aula para el desarrollo integral de profesores y estudiantes, propone Hernández Bringas



Entre las prioridades de Héctor Hernández destacan mantener la gobernabilidad y la estabilidad.

Héctor Hernández Bringas es licenciado en Sociología por la UNAM, maestro en Demografía y doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de México.

Fue presidente de la Sociedad Mexicana de Demografía y presidente Fundador del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población. Es investigador Nacional Nivel II, miembro de la Academia Mexicana de las Ciencias y del Foro Consultivo Científico y Tecnológico del Conacyt.

En la UNAM ha sido director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, coordinador de Vinculación con el Consejo Universitario, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, coordinador de Estudios de Posgrado y secretario de Desarrollo Institucional.

Ha publicado, entre otros, los siguientes libros: *Población y desigualdad social en México*, *La mortalidad infantil en México durante los años de crisis*, *La investigación en Ciencias Sociales y Humanidades en México y Los indios de México en el siglo XXI*.

Actualmente es coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la UNAM.

**¿Cómo definiría el momento político y académico de la UNAM?**

La UNAM tiene tres lustros de estabilidad, gracias a ello se han consolidado y expandido sus programas docentes y de investigación. Es una institución de excelencia académica y sus logros la ubican como la principal universidad del país y de América Latina. La sociedad observa con atención el proceso de sucesión. La transición será una muestra de que nuestra forma de gobierno tiene plena vigencia.

**Considerando la realidad interna y el entorno social y político ¿Cuáles son según su criterio los principales retos y problemas que enfrenta?**

Incrementar la calidad y pertinencia de nuestros procesos y productos educativos, con criterios de equidad

**“El Poder Ejecutivo debe respetar nuestra autonomía en un marco de colaboración”**

inclusión. La demanda reiterada en los últimos años a las instituciones de educación superior, ya las universidades en particular, es responder a las necesidades más sentidas de la sociedad y mejorar sus procesos y resultados, avanzar en materia de pertinencia y calidad. Debemos fortalecer el perfil internacional de la UNAM para que ocupe un lugar más destacado en el concierto de la educación superior.

**¿Le parece, por ejemplo, que es una afrenta que el auditorio Justo Sierra de Filosofía y Letras esté ocupado de forma ilegal y abusiva por un grupo de seudouniversitarios? ¿Qué hará ante ello en caso de ser rector?**

Es una afrenta para la Universidad y la sociedad. La comunidad sabe que la recuperación del auditorio debe lograrse mediante el diálogo y la exigencia; el uso de la fuerza puede cuestionar la estabilidad institucional. En caso de que la Junta de Gobierno me designe Rector, haremos un diagnóstico; con la amplia participación de toda la comunidad, propiciaremos el diálogo y la negociación hasta recuperarlo.

**Parece evidente que están interviniendo grupos externos, partidos y sectores del gobierno en la elección de rector. ¿Puede esto afectar el desarrollo de la elección, influir inclusive en la decisión de la Junta de Gobierno?**

No dispongo de evidencia de que grupos externos o partidos políticos intervengan en la Universidad. Confo plenamente en la independencia de la Junta de Gobierno para deliberar y tomar decisiones en los asuntos que la comunidad le ha confiado.

**¿Qué opina de la presencia y el activismo de los partidos en la UNAM? ¿Cómo califica su influencia en la vida universitaria?**

La UNAM es una institución abierta y pluralista; su devenir es motivo de reflexión de muy distintos actores, entre ellos los partidos políticos y los medios de comunicación. La Universidad lleva a cabo discusiones intensas en sus órganos colegiados, donde en ejercicio de su autonomía, toma las decisiones para realizar mejor sus tareas sustantivas.

**En lo político y académico, ¿qué contiene lo esencial de su propuesta programática y cuál es el objetivo del programa?**

Propongo la innovación como eje central del cambio académico, como una estrategia institucional de carácter transversal que puede alcanzar todos los ámbitos institucionales. Propongo impulsar la nueva generación de políticas para reafirmar la responsabilidad social de nuestra Universidad; fortalecer su liderazgo educativo, científico y humanista; mantener la estabilidad y la gobernabilidad, así como velar por la salud financiera. Los objetivos de la propuesta son: incrementar la calidad académica y la pertinencia social; innovar en el desempeño de las funciones sustantivas; contribuir al incremento de la cobertura; impulsar la colaboración académica; promover la equidad; innovar en la gestión, la planeación y la evaluación.

**¿Considera que son necesarias reformas pedagógicas para una mejor enseñanza en la UNAM? ¿Qué reformas propondría en concreto? La Universidad debe impulsar la “innovación en el aula” mediante modelos educativos basados en el aprendizaje y la definición de “planes de carrera” para los profesores, que les permita la actualización disciplinaria, la adopción de nuevos modelos didácticos y la incorporación de las TIC en la enseñanza. Es necesario actualizar regularmente planes y programas de estudio. También**

debemos impulsar programas que favorezcan un desarrollo integral de los estudiantes con el fin de abatir el rezago educativo, el abandono escolar y aumentaremos la eficiencia terminal con calidad. También es necesario mejorar las condiciones en que los profesores llevan a cabo su actividad.

**¿Cuáles serán los principios y normas que regirán su posición ante las instituciones del Estado mexicano y los sectores empresariales?**

El Poder Ejecutivo Federal tiene la responsabilidad de sostener a las universidades públicas, con los recursos que aporta la sociedad. Debe respetar nuestra autonomía en un marco de colaboración. En cuanto a las relaciones con el sector empresarial, el reconocimiento de las ventajas de estrechar lazos de colaboración ha permitido a los sectores productivo y académico, por una parte, superar antiguos prejuicios que nos mantenían distanciados. La Universidad debe vincularse con todos los sectores, pero debe tener como prioridad a los sectores menos atendidos de la sociedad. Su vocación plural y su responsabilidad social la obligan a atender los problemas de mayor impacto social.

**¿Cuál cree que debe ser el papel político y social de la UNAM en el México de hoy?**

La Universidad está llamada a ser uno de los actores más relevantes en las próximas décadas, no sólo porque el conocimiento se ha transformado en el activo más valioso del desarrollo, sino porque será su responsabilidad la formación de las nuevas alianzas y colaboraciones con el sector productivo (público, empresarial y social). Pero, la Universidad tiene una responsabilidad en la tarea de contribuir a perfilar el país que deseamos. México no sólo necesita crear más riqueza material; también deberá madurar su democracia, fortalecer el tejido social, consolidar la convivencia civilizada y armónica en un régimen de mayor seguridad y justicia social. Todo esto no se podrá lograr plenamente si no se coloca a la educación al frente de los cambios estructurales que se proyectan realizar.

**¿Y el papel de un rector o rectora de la UNAM? ¿Será el vocero de la masa crítica que predomina en la Universidad Nacional?**

El Rector de la UNAM tiene la misión de tender un puente de entendimiento y colaboración permanente con los sectores sociales y productivos, así como con los poderes de la Unión para cumplir con su misión. Conducir a la UNAM hacia el mejor desempeño de sus funciones sustantivas es una de las responsabilidades mayores del rector, la cual debe desempeñarse en constante diálogo y consenso con los profesores, estudiantes y trabajadores administrativos. Las contribuciones de la UNAM a la sociedad, así como su voz en la reflexión propositiva sobre el devenir de México, son las de su Rectoría y de su comunidad.



**SEGÚN EL candidato, la UNAM está llamada a ser un actor relevante en las próximas décadas**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	11

## La UNAM debe contribuir a resolver los problemas del país: Carlos Arámburo de la Hoz

Carlos Arámburo de la Hoz es licenciado, maestro y doctor en Ciencias Químicas en la Facultad de Química de la Universidad Nacional y cuenta con un posdoctorado en Endocrinología Comparada en la Universidad de Rutgers, en Nueva Jersey, Estados Unidos.

Es miembro nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Ha efectuado trabajo de investigación y docencia en la Facultad de Ciencias, los institutos de Investigaciones Biomédicas y Neurobiología, de la UNAM, el Instituto Nacional de Nutrición, y la Universidad de Rutgers.

Impulsó la creación del Centro de Neurobiología y el campus Juriquilla, en Querétaro. Ha sido presidente del Consejo de Dirección de este campus, secretario académico del Centro de Neurobiología y director del Instituto de Neurobiología de mayo de 2002 a diciembre de 2007, donde promovió la descentralización y la investigación científica. Actualmente dirige la Coordinación de Investigación Científica de la UNAM.

¿Cómo definiría el momento político y académico de la UNAM?

Corresponde a uno de normalidad institucional dentro de los ciclos establecidos para la renovación de autoridades. Se vive una etapa de estabilidad y de fortalecimiento académico, y al mismo tiempo de participación de la comunidad que permite que el proceso al que ha convocado la Junta de Gobierno en torno a la designación de Rector (a), se lleve a cabo de forma adecuada y en un clima de paz.

Y ve también que la UNAM enfrenta sus retos con convicción y que es un gran referente para la nación mexicana.

México tiene un fuerte rezago en la demanda de educación superior. Aunque la UNAM ha venido haciendo la parte que le toca y ha ampliado su matrícula, hay que concertar acciones con otras instituciones e instancias gubernamentales, para resolver el problema de cobertura.

Hacia dentro, los retos de la UNAM son: el mejoramiento continuo de la calidad de la enseñanza para que el alumno se supere en lo individual y en lo colectivo, y otorgar mayores oportunidades para restañar las asimetrías sociales entre ellos; en investigación, impulsar mayor trabajo en equipo que estimule las sinergias y la colaboración transversal entre las diversas áreas; agilizar, simplificar y descentralizar la administración universitaria; mantener la proyección de la UNAM como una de las instituciones de mayor credibilidad del país, que como un reservorio de la cultura nacional, siga contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y educada.

¿Le parece, por ejemplo, que es una afrenta que el auditorio Justo Sierra de Filosofía y Letras esté ocupado de forma ilegal y abusiva por un grupo de seudouniversitarios? ¿Qué hará ante ello en caso de ser rector?

Este auditorio fue tomado por grupos cuyos intereses son oscuros y su ocupación constituye un hecho reprobable. Se han realizado esfuerzos para recuperarlo pero sin el éxito esperado. No es un tema sencillo por las múltiples implicaciones que tiene. Debe convocarse a toda la comunidad para lograr los consensos necesarios sobre las medidas más adecuadas

atomar, incluyendo la coordinación con las instancias de autoridad legalmente establecidas, que cuenten con la anuencia mayoritaria de los universitarios y que permitan ejercer una presión amplia para que los grupos minoritarios que ocupan ese auditorio lo liberen.

Parece evidente que están interviniendo grupos externos, partidos y sectores del gobierno en la elección de rector. ¿Puede esto afectar el desarrollo de la elección, influir inclusive en la decisión de la Junta de Gobierno?

En este proceso no puede negarse el interés que se despierta entre diversos sectores de la sociedad mexicana. Esto es así por el gran impacto que, en muchos ámbitos de la vida nacional, tiene la UNAM. Sin embargo, es la Junta de Gobierno, y solo ella, la responsable de dicho proceso y actúa con plena libertad y absoluta autonomía. Confió plenamente en que su decisión estará sustentada en las firmes bases de los más importantes valores universitarios.

¿Qué opina de la presencia y el activismo de los partidos en la UNAM? ¿Cómo califica su influencia en la vida universitaria?

La pluralidad ideológica y la libre expresión son valores fundamentales de la Universidad y contribuyen a su riqueza. Ello se da, sin embargo, en el desarrollo de nuestro trabajo académico, en el análisis riguroso de las ideas y en la búsqueda de la verdad. En estas actividades deben mantenerse fuera los intereses partidarios, que buscan otros objetivos, como la consecución del poder. En pleno ejercicio de la autonomía, deben respetarse sus espacios y sus fines.

En lo político y académico, ¿qué contiene lo esencial de su propuesta programática y cuál es el objetivo del programa?

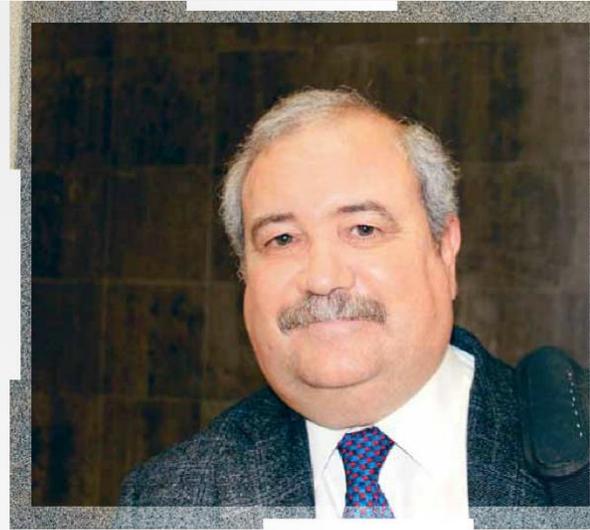
Fortalecer a la UNAM como la institución de educación superior, investigación y promoción de la cultura más importante del país y de Iberoamérica, así como su inserción como protagonista a nivel mundial.

Robustecer y vivir a cabalidad los principales valores universitarios. Mejorar la calidad de la enseñanza para que el alumno tenga acceso a la información, y promover su formación crítica integral con el mayor compromiso social. Que se amplíe la inversión en la investigación para que contribuya a ampliar los límites del conocimiento, se profundice en la comprensión de la realidad nacional y la solución de su problemática; y que sea un importante factor en la vinculación con los sectores público, social y privado, promover la innovación y contribuir al desarrollo social y económico del país.

Otros temas de relevancia son difusión de la cultura, vinculación, internacionalización, renovación de la planta académica, universidad sustentable y rendición de cuentas, además de la desconcentración administrativa y la revisión de la estructura de gobernabilidad institucional, entre otros.

¿Considera que son necesarias reformas pedagógicas para una mejor enseñanza en la UNAM? ¿Qué reformas propondría en concreto?

Siendo el alumno es el centro de nuestro quehacer, la mejora de la calidad de la en-



Arámburo de la Hoz sostiene que el consenso es la mejor herramienta para tomar decisiones.

“La pluralidad ideológica y la libre expresión son valores fundamentales”

señanza resulta ineludible en todos sus niveles y modalidades. Algunas acciones son: fortalecer y renovar de la planta académica; actualizar la capacitación didáctica, pedagógica y de manejo de las nuevas tecnologías (TICs); mejorar la infraestructura, equipos e instalaciones; actualizar los planes de estudio que incorporen el manejo adecuado del español, el pensamiento matemático, el lenguaje de cómputo y la incorporación de una segunda lengua, así como contenidos éticos que amplíen el sentido humanista y de compromiso social, y que contribuyan a la salud física y mental de los jóvenes.

¿Cuáles serán los principios y normas que registrarán su posición ante las instituciones del Estado mexicano y los sectores empresariales?

Estoy comprometido con la defensa y promoción de los principales valores de la universidad: Autonomía, Nacional, Pública y Laica. Debe asumirse el fortalecimiento de estos valores y de otros como la gratuidad de la enseñanza, el respeto a la pluralidad, la tolerancia, la integridad ética, académica y científica, la igualdad de oportunidades, la equidad de género, la libertad de expresión, la honestidad, la responsabilidad individual e institucional, la solidaridad. Otro valor esencial es la estabilidad. A partir de todos ellos, se buscará incrementar las interacciones con las instituciones del Estado que permitan a la UNAM, además de cumplir con sus funciones sustantivas, establecer mecanismos de diálogo y concertación en beneficio de la sociedad y en la solución de los grandes problemas que le aquejan.

¿Cuál cree que debe ser el papel político y social de la UNAM en el México de hoy?

La UNAM debe seguir manteniendo su compromiso con la sociedad mexicana para contribuir al desarrollo de la identidad nacional. En un contexto nacional complicado, donde prevalecen la desconfianza y la inseguridad en algunas zonas del país, donde la pobreza y la inequidad son rubros no resueltos, donde la explotación de la naturaleza pone en riesgo la sustentabilidad y la estabilidad del medio ambiente, una institución como la UNAM tiene la responsabilidad de fortalecer el desarrollo nacional y de aportar soluciones a sus problemas.

¿Y el papel de un rector o rectora de la UNAM? ¿Será el vocero de la masa crítica que predomina en la Universidad Nacional?

Debe convocar a la comunidad para buscar consensos que definan objetivos y metas comunes para realizar mejor las funciones de la UNAM. Debe tener sensibilidad y saber conciliar diferencias para apuntalar el fortalecimiento institucional. Debe ser un buen organizador, que se apoye en los cuerpos colegiados y un líder con visión de futuro, capaz de sumar y articular las propuestas de la comunidad.

Debe representar dignamente a la UNAM, defender los valores universitarios, y gestionar los recursos que la sociedad le otorga a la Universidad. Además, debe proyectar la voz institucional con objetividad y sentido crítico e impulsar el fortalecimiento del sistema educativo, científico, tecnológico y cultural, promover los valores humanísticos que enriquezcan al alma nacional. Debe sostener una interacción respetuosa y fructífera con las instituciones del Estado mexicano y con los diversos sectores que componen a la sociedad, y salvaguardar a la Universidad de riesgos externos, contando para ello con el concurso de su comunidad.



PARA EL aspirante a rectoría, la UNAM debe mantener su compromiso con la sociedad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	12

## En la UNAM se requiere planeación para una sustentabilidad institucional: Juan Pedro Laclette

Juan Pedro Laclette San Román. Es Doctor en Investigación Biomédica Básica por la UNAM y Maestro en Ciencias en la especialidad de Bioquímica, por el CINVESTAV del IPN. Realizó una estancia posdoctoral de dos años con el nombramiento honorario de Visiting Scientist en la School of Public Health de la Universidad de Harvard.

Trabaja en la UNAM, desde 1974. Fue Jefe del Departamento de Inmunología de 1991 a 1995 y director de este Instituto. Desde el año 2000 es Investigador Titular "C" y desde 1999 mantiene el Nivel "D" del PRIDE. Es investigador nacional desde la fundación del Sistema Nacional de Investigadores en 1984 nivel III.

Su carrera académica y académico-administrativa incluye también su cargo como coordinador del Posgrado en Ciencias Biomédicas por dos periodos (1996-1998 y 1998-1999). Fungió como vicepresidente de la Academia Mexicana de Ciencias (2004-2006), ocupando posteriormente la presidencia de la misma en el periodo 2006-2008. Fue electo coordinador General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico para el periodo 2008-2010 y reelecto para un segundo periodo (2010-2012). También fue electo co-presidente de la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS) para el periodo 2007-2010 en la Asamblea General de IANAS en Venezuela y reelecto para un segundo periodo 2010-2012 en la Asamblea General llevada a cabo en Canadá. Fue electo Presidente de la Sociedad Mexicana de Parasitología para el periodo 2003-2005. Ha sido miembro *ex officio* de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Pediatría de la Secretaría de Salud y de la Junta de Gobierno del CONACYT. Actualmente es coordinador de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Ha publicado cuatro libros y múltiples artículos en revistas de investigación médica en el mundo.



**MEJORAR LA CAPACIDAD científica e innovadora de la UNAM, es una de las prioridades del candidato**

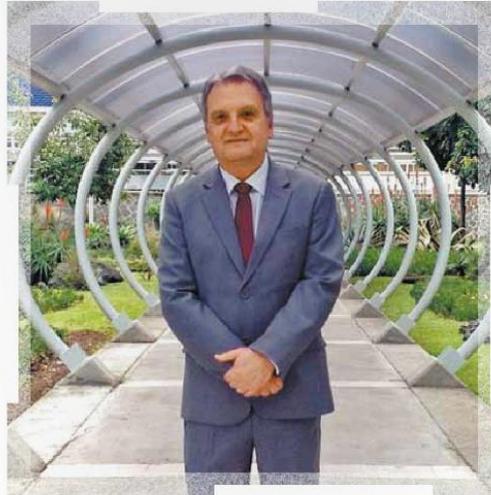
**¿Cómo definiría el momento político y académico de la UNAM?**

Creo que es un momento muy especial de oportunidad y de reto; por un lado la UNAM enfrenta el proceso de sustituir a su líder nato después de 8 años de estabilidad y crecimiento en un contexto de fortaleza institucional. La UNAM transcurre una etapa de prestigio y reconocimiento social. Por el otro lado, se realiza el relevo en un ambiente nacional e internacional incierto y complejo, al menos en el corto plazo, que plantea un reto de por sí. Además, es necesario llevar a cabo la transición hacia una planeación de largo plazo, para desde esa visión definir lo que corresponde realizar durante los próximos cuatro años; una planeación que sienta las bases de una sustentabilidad institucional.

**Considerando la realidad interna y el entorno social y político ¿Cuáles son según su criterio los principales retos y problemas que enfrenta?**

La UNAM es una universidad nacional, una universidad de masas y comprometida con la excelencia académica.

Es preciso reconocer que las circunstancias inciertas en el contexto nacional y mundial plantean serios retos para la UNAM, al menos en el corto plazo. Considero que el próximo periodo rectoral estará dirigido a la consolidación de lo alcanzado y a mejorar los procesos normativos y administrativos que ya producen graves "cuellos de botella" en múltiples procesos.



La propuesta de Laclette San Román involucra la investigación y la cultura.

Una rectoría que examine y reordene el interior sin descuidar el afuera. El principal objetivo es el de llevar a cabo un reordenamiento institucional; de un sistema de planeación de corto hacia uno de largo aliento en el que se definan los trabajos a realizar los próximos cuatro años. Creo que debemos transitar de una rectoría unipersonal hacia una rectoría colegiada que desconcentre la toma de decisiones en varios temas, tales como la innovación, la presupuestación, la realización de obras y la definición de los grandes proyectos institucionales.

**¿Le parece, por ejemplo, que es una afrenta que el auditorio Justo Sierra de Filosofía y Letras esté ocupado de forma ilegal y abusiva por un grupo de pseudouniversitarios? ¿Qué hará ante ello en caso de ser rector?**

El Auditorio Justo Sierra, que algunos conocen como Che Guevara, es una instalación otorgada a la UNAM y que pertenece a su comunidad; debe ser utilizada para que la UNAM cumpla con sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. Desde hace varios años, la UNAM ha presentado denuncias ante las autoridades locales y federales, solicitando su apoyo para el rescate de esos espacios. Desde mi punto de vista la recuperación del Auditorio Justo Sierra se puede realizar poral menos dos vertientes.

Por un lado, es necesario dar a conocer el estatus de esas denuncias y las respuestas recibidas de las autoridades correspondientes; desde mi punto de vista la comunidad universitaria debe ser informada al respecto. Además, sería necesario llevar a cabo una consulta para analizar las posibles opciones de acción. Cualquier opción debiera contar con un apoyo claramente mayoritario en la comunidad. Por el otro lado, establecería una vez más, un mecanismo de diálogo con quienes ocupan esas instalaciones para explorar vías de acuerdo. Solo entonces, el próximo rector estará en capacidad de ejercer algún tipo de acción dirigida a la recuperación del Auditorio Justo Sierra.

También quiero hacer notar que la UNAM no se puede caracterizar por un solo asunto como la toma del Auditorio

**“El Proyecto de Trabajo que presenté a la Junta de Gobierno es esencialmente académico”**

Justo Sierra. Durante los pasados quince años en que ese auditorio ha permanecido cerrado, la Orquesta Filarmónica de la UNAM ha ofrecido más de 500 conciertos; ingresaron más de mil nuevos investigadores universitarios al Sistema Nacional de Investigadores, se lograron más de cuarenta mil publicaciones científicas en revistas internacionales de la mayor calidad; se han graduado más de sesenta mil alumnos de licenciatura, más de treinta mil alumnos de maestría y entre diez y doce mil alumnos de doctorado. Así pues, la UNAM ha cumplido a cabalidad sus labores sustantivas.

**Parece evidente que están interviniendo grupos externos, partidos y sectores del gobierno en la elección de rector. ¿Puede esto afectar el desarrollo de la elección, influir inclusive en la decisión de la Junta de Gobierno?**

Mi decisión de participar como candidato en el proceso de elección del próximo rector de la UNAM, implica que confío tácitamente en la autonomía e independencia de la Junta de Gobierno. Confío en la autonomía e independencia de un cuerpo colegiado de quince distinguidos académicos para seleccionar a la persona con los mejores atributos y condiciones para coordinar los esfuerzos de una institución grande y compleja como la UNAM.

**En lo político y académico, ¿Qué contiene lo esencial de su propuesta programática y cuál es el objetivo del programa?**

El Proyecto de Trabajo que presenté a la Junta de Gobierno es esencialmente académico. Clasifico los asuntos que requieren atención en una estructura matricial. He propuesto once temas principales

que tienen que ver con la docencia, la investigación, el gobierno y la vocación institucional, incluyendo estrategias de extensión de la cultura. Entre los temas de docencia he propuesto atender la enseñanza en bachillerato y licenciatura, llevar a cabo una reforma del sistema de estudios de posgrado y una reforma de la administración escolar: servicios escolares en línea. Entre los temas de investigación he propuesto: mejorar la capacidad científica e innovadora de la UNAM, incluyendo a las ciencias sociales, a las humanidades y a las artes, así como continuar con la renovación de la planta académica, que se inició en la actual administración. Entre los temas de gobierno de la UNAM, he propuesto avanzar hacia el reordenamiento estructural, normativo y operativo que mencionaba antes. También menciono la planeación a largo plazo en las cuatro áreas estratégicas descritas arriba, así como redefinir la estructura financiera de la UNAM, para lo cual propongo una estrategia. Finalmente, entre los temas de Vocación Institucional propongo priorizar el apoyo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes en la UNAM; desarrollar un sistema de indicadores de evaluación que sean verdaderamente apropiados para estas disciplinas. También propongo llevar la difusión y extensión de la cultura a un mayor número de dependencias y volverla verdaderamente accesible para los alumnos. Finalmente, he propuesto ampliar la participación de la UNAM en el estudio de la problemática de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Además, propongo seis ejes transversales que son asuntos que deben impregnar todo el trabajo universitario. Estos ejes son: 1. Calidad: La aspiración por ser mejores siempre; 2. Inclusión social, función especialmente pertinente en un país con casi 50 por ciento de pobres; 3. Continuar avanzando hasta lograr la igualdad de género; 4. También propongo incluir la enseñanza de una ética en el trabajo como parte de la currícula en todos los niveles, desde el bachillerato hasta el posgrado; menciono transparencia institucional como el mecanismo mediante el cual la UNAM retribuye a la sociedad por su respeto a la autonomía; 5. La vinculación internacional para formar alianzas con universidades de todo el mundo como un mecanismo para ofrecer mejores oportunidades de formación a los alumnos y como un mecanismo para lograr mayor competitividad en nuestras investigaciones; y 6. Propongo que todos los alumnos que ingresen a la UNAM, en todos los niveles de enseñanza, adquieran competencia en tecnologías de información y comunicación (TICS).

**¿Cuáles serán los principios y normas que regirán su posición ante las instituciones del Estado mexicano y los sectores empresariales?**

La UNAM es una institución al servicio de la sociedad. El respeto a su autonomía permite su mejor desarrollo y funcionamiento. Por supuesto que también podemos servir a las instancias gubernamentales, a las organizaciones civiles y a las empresas a través de ofrecer nuestras mejores capacidades. El diálogo siempre debe ser mutuamente respetuoso. Igualmente, es fundamental que la UNAM mantenga su carácter eminentemente académico y autónomo; ello marca nuestro rumbo y constituye nuestra mejor salvaguarda.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	3

## Economía y sociedad

# Comparte UAM experiencias de aprendizaje e innovación

Especialistas de la universidad visitaron La Habana, Cuba, para exponer su trabajo en las red mundial Globelics

REDACCIÓN CAMPUS

■ Para abonar al debate de la innovación como un proceso social, interactivo, distribuido y sistémico, académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) acudieron a la 13va. Conferencia Internacional Globelics de la Red Global para la Economía del Aprendizaje, la Innovación y los Sistemas de Creación de Competencias, efectuada en La Habana, Cuba.

Este año el encuentro se desarrolló en torno al tema de la innovación para reducir la pobreza y la desigualdad para un desarrollo incluyente y sustentable, en el que Lalicis—subred de Latinoamérica que es coordinada por Gabriela Dutrénit Bielous, profesora-investigadora de esta casa de estudios y miembro de la Cientific Board de Globelics— tuvo una importante intervención.

Resaltó que “el encuentro se ha realizado en diversos países como Brasil, China, África, Rusia, en el 2008 se hizo en México y la UAM fue una de las organizadoras; este año, resolvimos que se efectuara en Cuba, ya que se busca que en esos países se

ponga sobre la mesa los temas que con urgencia deben atenderse regionalmente”.

“Analizamos las políticas de tecnología e innovación, la importancia de las políticas para el desarrollo económico e inclusivo, enfoque que desde hace unos años seguimos, acotó.

Tras mencionar que la oficina de Lalicis está ubicada en la Unidad Xochimilco de la UAM, la profesora-investigadora del Departamento de Producción Económica expuso que en la conferencia realizada en Cuba se divulgó que la Red Nacional de Genética Médica de la isla es un ejemplo de política de innovación que se ha aplicado con éxito en los tres niveles del Sistema Nacional de Salud cubano, impactando positivamente en los indicadores de este rubro, en especial, en lo relativo a la mortalidad infantil.

“Desde el primer congreso realizado en Río de Janeiro, Brasil, asistimos con un grupo de la UAM del Posgrado de Economía y Gestión de la Innovación, ya que somos investigadores que trabajamos exactamente sobre estos temas, desde el origen de Globelics incidimos fuertemente hasta que consolidamos Lalicis en 2011 y

➤ **EL tema de este año fue la innovación contra la pobreza y la desigualdad, en busca de un desarrollo sustentable**

con financiamiento, en su momento, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)”, destacó.

Hasta el momento, y como producto del trabajo de Lalicis, se han publicado los libros: *Políticas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo: la experiencia latinoamericana* y *Sistemas de Innovación para un Desarrollo Inclusivo. La experiencia latinoamericana*, que recogen experiencias concretas de varios países de la región con sus respectivas reflexiones teóricas.

### Conferencias internacionales

Este año, en el mes de febrero la UAM organizó un taller en Cuba dirigido a investigadores con el fin de inter-

cambiar experiencias en materia de intercambio y vinculación entre el sector productivo y la universidad, así como para apoyarlos en la mejora de sus metodologías de trabajo académico en la presentación de sus casos para Globelics.

En tanto, Alexander Oliveira Vera-Cruz, quien es miembro del comité científico de la subred Africalics y también académico de la UAM, indicó que “en este segmento, en el que hay mucha participación de la casa abierta al tiempo, contamos con un taller conformado por alumnos de maestría y doctorado, quienes trabajan en ese continente para abordar temas de desarrollo y arman redes sobre temas de ciencia, tecnología e innovación”.

“Se han hecho varias conferencias de Africalics, recientemente se realizó una en Mozambique, la cual contó con el apoyo del Swedish International Development Cooperation (SIDA), con el propósito de obtener enfoques nuevos que enriquezcan el financiamiento en materia de políticas de innovación en países africanos a través de estancias que se promueven desde Africalics Academy”, señaló. 📍



**ELENCUENTRO** en Cuba buscó que los países involucrados pusieran sobre la mesa los temas locales que deben resolverse con urgencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	NACIÓN	10

## SUCESIÓN EN LA UNAM

# Prevén que Junta llame a 10 aspirantes a entrevistas

● En la siguiente etapa, los candidatos presentarán sus propuestas de trabajo

**NATALIA GÓMEZ**

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llamará a la siguiente etapa para entrevistas sobre sus propuestas de trabajo al menos a 10 de los 16 candidatos inscritos, al considerar que son quienes cubren los requisitos que establece la legislación universitaria.

Tras la deliberación de los 15 integrantes de la Junta, autoridades universitarias dieron a conocer a EL UNIVERSAL que en la lista de la recta final hacia la Rectoría podrían estar Sergio Alcocer, Fernando Rafael Castañeda, Javier de la Fuente, Enrique Graue, Héctor Hernández Bringas, Leonardo Lomelí, Sue-

mi Rodríguez, Rosaura Ruiz, Juan Pedro Laclette y Bolívar Zapata.

A todos ellos se les citaría entre el lunes y el viernes para que en la entrevista expongan su visión sobre cómo conducir a la institución durante los próximos cuatro años.

Tal como lo planteó la Junta, dividida en cinco comisiones para escuchar a la comunidad universitaria, se realizó el análisis curricular de los aspirantes, las propuestas de trabajo que presentaron y las expresiones que a lo largo de más de dos semanas plantearon los propios universitarios en su comparecencia ante esa instancia de gobierno.

Como resultado de ello, se pudo conocer los nombres de los 10 universi-

# 16

**DESTACADOS UNIVERSITARIOS** participaron durante la primera etapa para elegir al nuevo rector de la máxima casa de estudios.

tarios que podrían ser considerados candidatos formales a suceder en el cargo al rector José Narro Robles, quien concluirá su gestión en las primeras semanas de noviembre.

Hasta anoche se había iniciado el proceso mediante el cual los 15 académicos electores notificaban a cada uno de los aspirantes su determinación de llamar a los que consideran que reúnen el perfil legal para ocupar el cargo.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, los candidatos formales tendrán ahora espacios disponibles en los medios de comunicación universitarios (TV y Radio UNAM) para difundir aún más sus propuestas de trabajo. De igual manera, los 15 universitarios notables continuarán en sesión para escuchar a quienes en esta nueva etapa acudan a manifestar su apoyo o consideraciones a los candidatos.

El próximo 16 de noviembre concluye la gestión del rector José Narro Robles y a partir de ahí se prevé que se realice la ceremonia de toma de posesión del nuevo rector para el periodo 2015-2019. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	NACIÓN	10

# Acuden 34 mil a la fase de auscultación

● Destacan electores la amplia participación de la comunidad universitaria

**NATALIA GÓMEZ QUINTERO**

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que 34 mil personas acudieron a la fase de auscultación para el proceso de designación de rector del periodo 2015-2019, lo que habla de una amplia participación de la comunidad universitaria en un clima de paz y respeto.

Hasta el martes pasado, día a conocer esa instancia, se presentaron más de 34 mil estudiantes, académicos, investigadores, trabajadores y ex alumnos, que acudieron a respaldar a alguno de los 16 aspirantes a la Rectoría.

La Junta, conformada por 15 notables de distintas áreas del conocimiento, valoró las actividades que los postulados realizaron en este lapso para dar a conocer sus proyectos de trabajo, así como el clima de paz y diálogo respetuoso que ha dominado en este proceso universitario.

"El rector José Narro apareció como un candidato muy fuerte, hace ocho años estaba en la mente de varios universitarios una especie de sucesión natural. En este momento estamos en un contexto donde prácticamente no hay un candidato a la vista", explica Ángel Díaz Barriga, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM.

Agregó que tener a 16 postulantes y que se haya logrado que por primera vez en la Universidad se hicieran públicos sus proyectos de trabajo fue otro elemento que contribuyó a que un mayor número de universitarios buscaran manifestarse ante la Junta. "Además, se cierra un ciclo de dos rectorados que trabajaron para que la Universidad retomara condiciones de trabajo académico. Hoy el tema fundamental es cómo se transforma la Universidad ante

"El rector José Narro apareció como un candidato muy fuerte, hace ocho años estaba en la mente de varios universitarios una especie de sucesión natural"

"Se cierra un ciclo de dos rectorados que trabajaron para que la Universidad retomara condiciones de trabajo académico. Hoy el tema fundamental es cómo se transforma la Universidad"

**ÁNGEL DÍAZ BARRIGA**

Miembro del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

los retos del siglo XXI", comenta.

La Junta informó que el total de grupos recibidos fueron mil 534, de distintas entidades académicas y disciplinas, y que, considerando los diversos medios de expresión contemplados en la convocatoria, hasta el pasado martes sumaron más de 34 mil integrantes de la comunidad universitaria. La auscultación de manera presencial concluyó oficialmente ayer; no obstante, la comunidad aún puede expresar su opinión vía correo electrónico (junta-gob2015@unam.mx) hasta la próxima semana, 31 de octubre.

Díaz Barriga señala que el mayor interés se vio en los académicos porque los estudiantes habitualmente no conocen la legislación universitaria. "El uso de las tecnologías tiene mucho que ver también, porque el que hoy pueda enviar una carta directamente por correo electrónico agiliza esta manifestación", dice. Este jueves, de acuerdo con la convocatoria de la Junta de Gobierno, se darán a conocer los nombres de aquellos a quienes llamará a entrevista para conocer de viva voz sus propues-

tas de trabajo. Esas reuniones iniciarán a partir del próximo lunes.

**Apoyos.** Durante el periodo de consulta, un total de 18 días en que la Junta de Gobierno se dedicó a escuchar las opiniones de los universitarios, se presentaron ante las cinco comisiones intelectuales, ex funcionarios públicos, académicos y universitarios con cargos en asociaciones de profesionales.

Acudieron ante la Junta, por ejemplo, José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral, y el ex secretario de Programación y Presupuesto Carlos Tello Macías.

Lo mismo ocurrió con el director del Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, José Romero Telloche, y el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Gustavo Arballo.

En otro momento también se realizaron expresiones públicas por uno de los aspirantes, como lo hicieron las escritoras Elena Poniatowska y Sara Sefchovich, lo mismo que la presentación de una carta de Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz.

**Actividad en redes sociales.** El proceso de auscultación a la Rectoría de la UNAM se vivió, en cambio, de forma discreta en los pasillos de facultades, escuelas e institutos. Sólo algunos carteles pegados en las paredes invitaron a participar a la comunidad por internet. Un grupo de académicos de la Facultad de Ingeniería entregó una carta a la Junta de Gobierno con los nombres de quienes, en su opinión, consideraron que debían ser llamados.

De los 16 aspirantes, siete no usaron redes sociales para promover su proyecto de Universidad. Entre quienes informaron de manera habitual en Facebook o Twitter están Sergio Alcocer, investigador del Instituto de Ingeniería; Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias; Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación; Suemi Rodríguez, exdirectora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y el director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores León, Javier de la Fuente.

Asimismo, Fernando Castañeda Sabido, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Juan Pedro Lacleite, coordinador de Posgrado, y Alejandro Díaz de León Martínez, profesor de asignatura. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	ACADEMIA	22

**EL COLEGIO NACIONAL** ➔ *Ranulfo Romo es neurofisiólogo de la UNAM e integrante de El Colegio Nacional. En entrevista, refiere a Crónica algunos aspectos a considerar sobre la educación, incluso la de nuestra clase política. "Quisiera escuchar alguna propuesta inteligente, de alguna mente política interesante y tener certeza de que es cierto lo que dice", menciona*

## “Requerimos de políticos educados, con mentes finas, sensibilidad y conocimiento”

[ISAAC TORRES CRUZ]

**P**ara Ranulfo Romo, el tema “educación” tiene muchos matices, tantos como una neurona tiene conexiones con otras. El investigador puede tomar un abordaje neurofisiológico, epigenético o social del asunto, dentro de un proceso complejo; es el análisis de alguien quien estudia la percepción, memoria y toma de decisiones en el ser humano, nada más y nada menos.

Partamos de ahí, la toma de decisiones, unas más inteligentes, ¿qué necesitamos para ello y lograrlas día a día? “Una respuesta importante se llama ‘educación’”, señala en entrevista el investigador del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM e integrante de El Colegio Nacional.

Actualmente, se conocen claves del proceso educativo, pero son intuitivas, refiere el científico. Las grandes escuelas pueden seleccionar a alumnos dotados, con capacidades importantes para aprender y así educar esos cerebros, por ejemplo. “Pero el día que conozcamos mejor los procesos biológicos del aprendizaje, la memoria, y lo que es la verdadera educación, tendremos un conocimiento muy útil que emplearemos en nuestra vida diaria”.

Ahora bien, tomemos otro concepto y objeto de estudio del científico, la memoria. ¿Cuál es su papel en el proceso educativo? “Con frecuencia escucho que memorizar no es muy bueno, opino lo contrario”. De acuerdo con Romo, es importante aprender a memorizar, pero de manera selectiva —“también hay que olvidar algunas cosas: tan importante es memorizar algo, así como olvidarlo y no guardarlo en la memoria”—.

Imaginemos un actor sin una memoria prodigiosa, ejemplifica, entonces no podría sostener sus diálogos; o un médico, si olvida las secuencias y hábitos para, casi de forma mecánica, hacer una cirugía, sería un desastre. “De esta manera, es importante hacer uso de la memoria basándola en



SAUL CASTILLO

MIEMBRO. Ranulfo Romo ha organizado diversas conferencias y simposios en El Colegio Nacional relacionados con la percepción humana y las sensaciones.

**“Tan importante es memorizar algo, así como olvidarlo y no guardarlo en la memoria”**

el aprendizaje y en elementos esenciales para funcionar en esta vida, además podemos emplearla para reflexionar”.

Pero además, esta herramienta cognitiva requiere una guía para su mejor uso, dice el miembro de la Academia Americana de Artes y Ciencias, para lo cual se requiere si bien de la educación formal, también de la recibida en casa y en la calle misma, de la experiencia desarrollada. Para el neurofisiólogo la educación informal y la obtenida en el hogar cumple otra función clave en un contexto como el de México, donde la educación masiva no ha “masificado” la calidad de ésta.

Por otra parte, menciona, un estudiante no se hace de forma automática ingeniero, científico o abogado, cuando asiste a la universidad, sino que aprende las herramientas para serlo, debido a que nuestro cerebro no nació siéndolo.

Todo este conjunto de herramientas educativas mejorarán incluso la capacidad de razonamiento sobre el dominio que se tiene de la educación misma, puntualiza.

**CONFIANZA.** La educación tampoco puede concebirse a nivel neurofisiológico, aunque tampoco socialmente, como un concepto que tiene un principio, pero no un fin. Se aprende y educa más allá de un ciclo escolar. “Casi todos pensamos que por tener un título ya somos algo, pero no, esto se gana con la educación constante. Yo no hago investigación con mi título por delante”, por poner un ejemplo muy concreto.

Existen adversidades en todo el proceso educativo de un país como el nuestro, refiere Romo, es por eso que quienes tienen acceso a una educación tutorial, principalmente en el nivel superior, gozan un privilegio. Hay una gran distancia en la calidad del conocimiento adquirido entre un investigador y un puñado de estudiantes de doctorado, que un aula frente a 50 alumnos, señala.

Recorriendo este trayecto de ideas sobre la educación, Ranulfo Romo llega a un área más tangible, aunque quizá más compleja, la sociedad y más específicamente, la mexicana. Para el cien-

tífico, ningún país puede privarse de tener investigadores, literatos, periodistas, médicos, ingenieros..., puesto que requiere gente muy educada para su mejor.

“Hasta sería importante tener políticos educados, algo muy necesario dadas las circunstancias de nuestro país. No creo que gritando e insultando saldremos adelante, necesitamos de mentes finas, con sensibilidad y conocimiento para poder liderar a nuestra población”.

De manera personal, acota, no tiene tiempo para lidiar con temas políticos, lo cual no significa que sea ajeno a la política nacional. “Lo que sí me gustaría es escuchar alguna propuesta inteligente, de alguna mente política interesante y tener certeza de que es cierto lo que dice”.

Porque para el ser humano, añade, si hay algo importante en la vida es la confianza y una vez perdida es muy difícil recuperarla. “No conozco ni un solo político cuya palabra me de certeza de que lo que dice es más o menos cierto”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	NACIONAL	4

# Corrupción e impunidad afectan la democracia, advierte Narro

VI FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

► El rector de la UNAM señala que mientras subsista la desigualdad estará latente la regresión a sistemas autoritarios y dictatoriales ► Llama a corregir

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

El rector de la UNAM, José Narro reconoció que la corrupción así como la impunidad afectan la democracia de todo el país y advirtió que también está presente el riesgo de regresión a sistemas autoritarios y dictatoriales si persisten problemas como la desigualdad.

"Ahi está presente, yo no tengo ninguna duda en decir ¡vamos por la democracia ¡y sólo hay algo peor que la democracia : esos sistemas autoritarios y dictatoriales", indicó.

En el marco del VI Foro de la Democracia Latinoamericana: "Democracia y Ciudadanía, hacia una Agenda Global desde América Latina", Narro aseguró que "nos guste o no, la democracia es muy diferente a la que tenemos hace 50 u 80 años".

Sin embargo, reconoció que la democracia está incompleta donde las condiciones de desigualdad no permiten el desarrollo pleno de los seres humanos.

"Debemos por ello reconocer que ignorancia y pobreza son enemigos de la democracia, ya que limitan el desarrollo y el progreso, el avance siempre será insuficiente donde subsista la desigualdad, no podrá haber un sistema democrático completo cuando existan atraso, discriminación, exclusión, marginación, fanatismo o violencia", estableció.

Ante ex mandatarios de Costa



CHARLA. José Narro Robles, rector de la UNAM; Lorenzo Córdova, presidente del INE, y la cancellor Claudia Ruiz Massieu.

Rica y Colombia, Narro detalló que la democracia verdadera debe asegurar la certidumbre de los procesos políticos, de los electorales, de la impartición de justicia.

Todo ello —agregó— a pesar de que exista una duda razonable en el resultado de las contiendas electorales antes de que ellas concluyan.

Recalcó que la democracia, se debe edificar desde las instituciones políticas y electorales, pero requie-

re indispensablemente de los ciudadanos y de confianza en las instituciones establecidas para que la vida en común transcurra en paz, con estabilidad y armonía con derechos sociales efectivos y no solo discursivos o aspiracionales.

"Creo que todos haríamos bien en aceptarlo. La democracia es pluralidad, debate y desacuerdo, pero también consenso, negociación y acuerdo", indicó.

Narro advirtió que la corrup-

ción es otro asunto que afecta la impunidad pues siempre va acompañado de impunidad y la falta de apego al Estado de Derecho y mientras no se corrijan estos flagelos no se podrá avanzar en democracia.

"Mientras no se castigue a quien violenta la ley e incurra en actos de corrupción que está atravesando verticalmente a nuestro país, soy de los que piensan que no vamos a poder mejorar", advirtió.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	A	17

## Logran acuerdos IPN y Asamblea General

POR JOSÉ LUNA

La dirección General del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) lograron ayer acuerdos preliminares sobre el tipo de votación, la toma de decisiones en la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP) y la definición de quién presidirá las sesiones.

La AGP se llevó los textos de tres puntos de la propuesta Integral para consultarlos en sus siguientes asambleas, con el compromiso de llegar a la próxima reunión con las autoridades politécnicas con una respuesta al respecto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	14

## Universidad del Norte de Texas Apoya UAEM movilidad estudiantil

**PARA LA  
universidad  
mexiquense,  
la movilidad  
es parte  
integral de la  
formación de  
sus alumnos**

■ En el marco de la gira de trabajo que realiza por la Universidad del Norte de Texas, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Jorge Olvera García, reiteró su apoyo a todos aquellos universitarios que busquen participar en acciones de movilidad estudiantil como parte de su formación.

Lo anterior, luego de asistir al examen de oposición de Josele Flores Santín, egresado de la UAEM, quien obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Biológicas con especialidad en Biología por parte de esta institución.

El Doctor Honoris Causa por la UAEM, Warren Burggren, asesor de la tesis de Flores Santín, manifestó que la UNT continuará colaborando con la UAEM para que más alumnos de licenciatura, maestría y doctorado realicen estudios en la institución norteamericana.

Posteriormente, Jorge Olvera García, acompañado por el director de la Oficina de Cooperación Académica UAEM-UNT, Manuel Göel Martínez, visitó el Centro Internacional de la Universidad del Norte de Texas, inaugurado el pasado 21 de septiembre.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	CAMPUS	14

## Zacatenco Anuncian feria del libro del IPN

■ El Instituto Politécnico Nacional realiza importantes esfuerzos para poner los libros al alcance de los mexicanos, porque en ellos está la transformación del país, señaló el director de Publicaciones de esta casa de estudios, Adán Cruz Bencomo, durante la conferencia de prensa en la que anunció la 34 FERIA Internacional del libro del Instituto Politécnico Nacional 2015.

Cruz Bencomo comentó que aun cuando el país atraviesa por una situación económica difícil, “el libro

Para el instituto, a pesar de la crisis económica, el libro debería ser artículo de primera necesidad

debería ser un artículo de primera necesidad, porque alimenta el alma”. Destacó que con este tipo de ferias el IPN busca estimular a la industria editorial nacional, internacional y a los libreros de viejo para que contribuyan

a poner en las manos de la sociedad el conocimiento.

De esa forma, dijo, desde el 21 de octubre al 1 de noviembre del presente año en el Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, en Zacatenco, se realizará dicha FERIA, la cual se constituye como uno de los eventos culturales más importantes de esta casa de estudios.

Se presentarán alrededor de 400 sellos editoriales, se exhibirán más de 62 mil 898 títulos de diversos temas científicos, tecnológicos y culturales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	42

## COMPARECE ANTE DIPUTADOS

# El reto es hacer realidad la reforma educativa : Nuño

Rolando Ramos  
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, estableció que el gran reto para la segunda mitad del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto es hacer realidad el derecho constitucional a una educación de alta calidad, producto de la reforma educativa.

"El gran reto es que podamos llevar ese derecho a una educación de calidad, que está en la Constitución, a las aulas. Que hagamos realidad este derecho que hoy se encuentra en nuestra Constitución y logremos pasar del papel a la práctica".

Al comparecer ante las comisiones unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados para analizar a detalle el tercer Informe de Gobierno presidencial, el funcionario dijo que entre sus propósitos también está hacer en la Secretaría de Educación Pública (SEP) una transformación y organización institucional educativa que responda a la nueva realidad y permita mayor eficiencia y eficacia.

"En una frase déjenme decirlo: que le quitemos grasa y le demos músculo a la SEP".

Para lograr la meta e implementar la reforma educativa, dijo, el gobierno federal habrá de trabajar en siete grandes prioridades, entre otras, lograr un nuevo modelo de escuela para el país de mayor autonomía de gestión y con programas que ya se están implementando



**Aurelio Nuño** también dijo que entre sus propósitos está hacer en la SEP una transformación que permita mayor eficiencia y eficacia. FOTO: NOTIMEX

en más de 20,000 escuelas con un presupuesto de 7,500 millones de pesos.

Explicó que se privilegiará también el desarrollo profesional docente para tener maestros mejor formados mediante el fortalecimiento de las escuelas normales del país, y los procesos de evaluación, que no están hechos para afectar a los profesores, sino para ayudarlos y que puedan ganar más.

Frente a cuestionamientos de la perredista María Luis Beltrán respecto de cómo se pretende enfrentar con eficacia los grandes desafíos del sector si el presupuesto proyectado por el Ejecutivo federal para el próximo año fue recortado respecto del gasto de 2015, Nuño Mayer negó que se pretenda reducir el gasto educativo.

La propuesta de gasto educativo para el 2016, precisó, suma 693,000 millones de pesos, sin contar el de infraestructura que se incrementará en más de 13,000 millones de pesos para llegar a 20,000 millones de pesos.

rolando.amos@economista.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	MÉXICO	8

Rechaza que quieran desaparecerlas

# Nuño va a reforzar las normales del país

Por Néstor Jiménez >  
nestor.jimenez@razon.com.mx

El gobierno federal apostará por reforzar las escuelas normales —incluidas las rurales— en lugar de desaparecerlas, sostuvo el secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, al comparecer en la Cámara de Diputados, donde afirmó que los recursos educativos previstos para 2016 representan un incremento respecto al presente ejercicio fiscal.

Al responder los cuestionamientos de los legisladores, el funcionario federal señaló: "Me preguntaban si una salida puede ser la desaparición de las normales, y la respuesta que da este gobierno es tajante y es decir que no".

**Aurelio Nuño**  
Secretario de Educación

"Nosotros creemos en las normales: son fundamentales para la formación de quienes tienen la vocación de ser maestros. Por ello, trabajamos en un plan integral de fortalecimiento"

Agregó: "Nosotros creemos en las normales y estamos convencidos de que es fundamental para la formación inicial de quienes tienen la vocación de ser maestros, y precisamente por ello, es que como lo mandata la Reforma Educativa estamos trabajando en un plan integral para el fortalecimiento de todas las normales del país, que además pueda ser un fortalecimiento global; es decir, también a la infraestructura".

Dijo que con el programa de fortalecimiento de estas escuelas que prepara el gobierno federal —del cual dijo, "no falta mucho para estar listo"— buscan que el personal y maestros de los mismos puedan actualizarse, además de generar una mayor vinculación con las prácticas profesionales. Enfatizó además que este programa incluirá los planteles rurales.

"Cuando hablo del programa nacional para el fortalecimiento de las normales, estoy hablando de todas las normales del país, eso incluye, por supuesto a las

**TRABAJAMOS** plan integral para fortalecerlas, dice al comparecer en la Cámara de Diputados; destaca aumento a presupuesto para infraestructura educativa



EL SECRETARIO de Educación, Aurelio Nuño, ayer, en la Cámara de Diputados.

Foto: Quintanaro

## > el dato

EN LA ACTUALIDAD la cobertura en educación básica es del 100 por ciento, en media superior es del 75 por ciento y cerca del 35 por ciento en superior, dijo la SEP.

rurales, que son las que, por diversos motivos, más rezagadas se han quedado, y que son las que mayor apoyo requieren. Por supuesto que están contempladas en este programa", agregó.

Detalló que los recursos destinados al sector educativo se incrementarán el próximo año. Refirió que en 2015 se destinaron 682 mil millones de pesos al sumar los ramos 11, 33 y 25, mientras que en el Proyecto de Presupuestos de Egresos Federal (PPEF) del próximo año que envió el Presidente Enrique Peña, se destinan 693 mil millones de pesos en los mismos rubros.

Además dijo que se suman 16 mil millones de pesos que se prevén obtener mediante la emisión de los Certificados de Infraestructura Educativa que ingresarán a la Bolsa Mexicana de Valores.

Por ello dijo que, aunque en infraestructura el PPEF establece una reducción de tres mil millones de pesos, con los 16 mil millones de los certificados de infraestructura habrá un incremento de 13 mil millones, con un gasto final de 20 mil millones en el tema de infraestructura.

En otro tema, rechazó que la Reforma Educativa busque la privatización de la enseñanza: "Lo que hace es fortalecer a la educación pública de este país y la alaja de intereses privados que, en muchas ocasiones, habían secuestrado a la educación pública en función de sus propios intereses políticos".

El funcionario federal recaló que gracias a la Reforma Educativa se puede conocer cuáles son las carencias en los planteles y cómo subsanarlos.

Respecto a la suficiencia de lugares de educación superior en el Valle de México refirió: "El número de egresados de educación media superior es de 214 mil y el número de lugares en educación superior es de 220 mil, es decir, la oferta es suficiente".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	NACIÓN	8

## SEP mantendrá diálogo con el SNTE: Nuño

SUZZETE ALCÁNTARA  
Y MISAEL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

Al comparecer ante la Cámara de Diputados, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, afirmó que mantendrá un diálogo "muy cercano y de claridad" con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para no confundir roles ni papeles.

Aseguró que si bien la organización debe velar por los derechos laborales y el bienestar de los maestros, la dependencia a su cargo será la autoridad, "y en ese sentido, cada quien debe caminar por su carril, lo que no significa que no caminaremos codo a codo por el bien de la educación".

Frente a los integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Cultura y Ciencia de la Cámara Baja, Nuño Mayer sostuvo que el presupuesto federal para el próximo año alcanzará los 709 mil millones de pesos. "Sin duda es la cifra más alta que se ha invertido en la historia de este país en educación".

Resaltó que dicho presupuesto equivale a casi 5 puntos del Producto In-

terno Bruto (PIB). "Esto es un incremento respecto al presupuesto de 27 mil millones de pesos del año pasado". Pese a que le gustaría llevar "más dinero" a la educación, el funcionario argumentó que debido al momento difícil en la economía mundial no será posible, por lo que sólo se pudo concretar un "incremento modesto".

Aurelio Nuño fue criticado por diputados de oposición, al señalar que a dos años de que fue aprobada la reforma educativa aún no se puede hablar de resultados tangibles, tal como se lo expresó el coordinador de PRD, Francisco Martínez Neri, al afirmar que la aplicación de la ley se ha reducido a una "visión punitiva" de la evaluación.

Mientras que la legisladora panista Cecilia Romero mencionó que el gobierno federal no ha aprobado el examen en materia educativa en la primera mitad del sexenio.

A cinco semanas de tomar la titularidad de la SEP, Nuño Mayer negó la desaparición de las normales en el país y sostuvo que es fundamental la formación de los maestros, por lo que la dependencia a su cargo elabora un plan integral de todas estas escuelas

en el país y un fortalecimiento global en infraestructura, planes y programas más modernos, así como actualización del personal docente.

"No se desaparecerán las normales, estamos convencidos de que es fundamental para la formación inicial de la vocación de maestros y es como lo mandata la reforma educativa", aseveró el secretario.

Acompañado de los subsecretarios, y sin hacer alusión a los descuentos salariales a los profesores que no acudan a dar clases, se comprometió a sostener una relación de apertura permanente con el Congreso de la Unión, para rendirles cuentas "de cómo va avanzado la reforma educativa. Estaremos siempre en la disposición de hacerlo". ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	POLÍTICA	13

## La cultura tendrá el lugar político que merece, dice Nuño

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE  
MÉNDEZ

El proyecto para transformar el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) en secretaría busca “que la cultura tenga el lugar político que merece”, el de una dependencia de Estado para que pueda tener la fuerza y eficacia que requiere, explicó anoche el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer.

En una tersa comparecencia ante las comisiones de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados, el funcionario refirió que en la década reciente, por el crecimiento de la responsabilidad educativa y cultural, 30 países decidieron integrar una secretaría específica.

“Hemos llegado tarde, pero hoy, que es claramente una prioridad, damos este paso”, dijo.

A preguntas de legisladores de distintos partidos sobre el impacto en el gasto de constituir una secretaría de cultura y el efecto en los derechos laborales, explicó que la iniciativa presidencial —en revisión en la Comisión de Cultura— no genera más burocracia y los trabajadores de los distintos órganos de cultura no tienen “absolutamente nada de qué preocuparse”.

Explicó que si el Legislativo aprueba la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, “esto no quiere decir que se divorcia a la educación de la cultura; al fortalecerla, se permite que continúe este binomio concebido por (José) Vasconcelos, pero de manera más fuerte, vigorosa y con la fuerza política que tendrá la cultura, al tener por sí misma una secretaría”.

Asimismo, confirmó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentará en breve un programa de fortalecimiento de las escuelas normales del país.

Mientras la diputada Cecilia Romero Castillo (PAN) sostuvo que “el esquema de normales rurales ya no es la respuesta” para la formación de profesores, la diputada Cristina Gaytán (PRD) preguntó al funcionario si en aquel programa se incluyen esas escuelas.

Nuño Mayer, quien durante casi tres horas escuchó de pie los cuestionamientos de los legisladores, respondió: “cuando hablo del programa, eso incluye a las normales rurales, que son las más rezagadas y las que mayor apoyo requieren. Sí, están contempladas”.

También, a distintas observaciones respecto de que para 2016 el gobierno de Enrique Peña Nieto planteó un recorte general en educación, ciencia y tecnología y cultura, señaló que el gasto previsto es de 709 mil millones de pesos, equivalente a 4.8 por ciento del PIB, con un incremento que “es modesto, pero es de 27 mil millones”.

La diputada Laura Esquivel (Morena) cuestionó que el empeño del gobierno de Peña Nieto “se enfoca hacia una privatización cada vez mayor de la educación”. Sostuvo que una de las consecuencias del desprecio al mejoramiento de la educación es “el desmoronamiento de la democracia, que se encuentra tergiversada, hecha a modo, casi extinta y que es necesario reconstruir”.

Su compañera de bancada reprochó a Nuño la crítica a las escuelas de educación superior que ese partido abrirá, financiadas con la mitad del sueldo de los diputados. “Cómo ha podido afirmar que las universidades de Morena no son una iniciativa seria. Muy pronto se darán a conocer la infraestructura, currículo y carreras a impartir”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	PRIMERA	12

## Recorrerá las escuelas

Los diputados le tomaron la palabra al secretario Aurelio Nuño Mayer en el ofrecimiento de tener un diálogo directo.

Así, Mirsa Flores, de la bancada de Movimiento Ciudadano, amarró que el titular de la SEP la acompañe a visitar las escuelas marginadas en Jalisco, mismas que ella describiría en su cuestionamiento al funcionario como evidencia de un país diferente al de su reseña.

Nuño Mayer accedió y coló en ese momento la justificación de su estrategia de recorrer las escuelas.

Si bien al fijar postura en representación de Morena, la diputada Patricia Aceves Pastrana le reclamó las críticas que en días pasados hizo al proyecto de ese partido para construir universidades, el funcionario optó por no tocar el tema.

Pero en contraste, Nuño Mayer respondió a detalle las interrogantes de los demás legisladores de esa y todas las bancadas, sin engancharse en ningún momento con los señalamientos duros de la oposición. Como lo fue el del coordinador de la diputación perredista,

Francisco Martínez Neri, exrector de la Universidad Benemérita de Oaxaca, quien señaló que en el plano educativo el primer trienio del sexenio había sido "tiempo perdido".

Recibió además el beneficio de la duda de los más radicales. Así, Delfina Gómez Robles confió en un cambio.

Los más resistentes a la convocatoria del secretario fueron los panistas, quienes insistieron en el riesgo de que la futura Secretaría de Cultura contradiga la promesa de no gastar más en 2016.

Al responderle a la diputada Brenda Velázquez, el funcionario asegura que la transformación del Conaculta no generará más burocracia.

En las cuatro horas y media que duró el encuentro, Nuño envió mensaje a los empleados del sector de que nadie perderá sus derechos laborales e insistió en que en medio de las dificultades presupuestales del próximo año, en el gasto federal global educativo se tendrá "un incremento modesto" de 27 mil millones de pesos.

— Ivonne Melgar



### AUMENTO

Nuño anunció que en el gasto federal global educativo se tendrá "un incremento modesto" de 27 mil millones de pesos.

**RECTORIA**

**SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	NACIONAL	7

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	PRIMERA	12

**ASEGURA QUE LA EVALUACIÓN NO ES UN CASTIGO**

# Nuño critica coacción política a los maestros

**POR IVONNE MELGAR**

[ivonne.melgar@gtmm.com.mx](mailto:ivonne.melgar@gtmm.com.mx)

**El titular de la SEP, durante su comparecencia en San Lázaro, advirtió que el gremio es libre de elegir partido**

Cuestionado por la bancada de Morena sobre qué hará la SEP con los funcionarios que invitan al magisterio a realizar actividades electorales o administrativas ajenas a la vida escolar, el secretario Aurelio Nuño afirmó que los maestros están en el derecho de participar políticamente en el partido que ellos determinen.

Pero manifestó su rechazo a que los profesores “deban marchar coaccionados como en los ejemplos que conocemos en algunos estados”.

Ante el señalamiento de Nueva Alianza, de que hay incertidumbre entre los trabajadores vinculados a la creación de la futura Secretaría de Cultura, dijo que “no habrá afectación a sus derechos laborales”, por lo que “no tienen nada de qué preocuparse”.

Pidió a los empleados de las dependencias de Conaculta que se motiven por el cambio venidero, en tanto permitirá darle mayor valoración y reconocimiento a sus tareas.

“Les hago un llamado a que no crean en falsos rumores que sólo buscan confundir y generar angustia”, comentó.

En su comparecencia ante diputados, afirmó que los procesos de evaluación no están hechos para afectar ni

para castigar a los maestros, sino que se busca ayudarlos, dijo, e incrementar hasta 35% los ingresos de quienes mejor se desempeñen.

**Anunció que habrá cambios en la educación normal y se fortalecerá el sistema de actualización docente. Habló de construir un nuevo modelo de escuela y que en ese propósito, ésta es y deberá ser el centro del sistema educativo.**

Como parte de la glosa por el Tercer Informe de Gobierno, Nuño se reunió con integrantes de la comisiones de Educación, de Cultura y de Ciencia y Tecnología, a quienes planteó su propósito de tener una estrecha relación con el Poder Legislativo, a fin de que “la política educativa y la Reforma Educativa estén permanentemente en pleno escrutinio de los representantes populares”.

Ofreció a los diputados apertura. “Estaré permanentemente a su disposición cuantas veces quieran que nos reunamos, en este formato o en cualquier otro. Yo vendré con mucho gusto a rendir cuentas y a comparecer ante ustedes”.

“Junto con ustedes quiero continuar con esta transformación profunda”, comentó al reivindicar el papel que las fuerzas políticas tuvieron en la construcción de la reforma.

Enfatizó que el proyecto de infraestructura puesto en marcha busca dejar “en condiciones de dignidad a más de 35 mil escuelas”.

En cuanto a educación superior, habló de fortalecer la vinculación de ese nivel con el mundo productivo.

Aseguró que quiere ser “un secretario con mucho trabajo de escritorio”, pero también estar en las escuelas y explicarles de manera directa a los maestros en qué consiste la reforma.

Señaló que sin confundir roles con el SNTE, enfatizó que su gestión estará sustentada en el diálogo, el cual también tendrá de manera permanente con el INEE.

**“(Rechazo que los maestros) deban marchar coaccionados como en los ejemplos que conocemos en algunos estados.”**

**“Me parece que obviamente todos los maestros y todas las maestras de México tienen plena libertad de poder tener actividades políticas y de militar en el partido que ellos lo deseen.”**

**AURELIO NUÑO**  
TITULAR DE LA SEP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 6

NUEVO IEEPO AJUSTA NÓMINA

# La SEP mete en cintura a líderes de CNTE: reduce sus salarios 50%

Por Néstor Jiménez

**RUBÉN NÚÑEZ**, de la Sección 22, ganará \$51 mil al mes, según el reporte del Fondo de Aportaciones; en los últimos 3 años se embolsó \$100 mil mensuales

**CAMBIOS INCLUYEN** al secretario y al jefe de finanzas; hasta julio pasado la Coordinadora tenía el control del pago de sueldos a maestros **pág. 6**

## Y ninguno trabaja

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa indica:

Nombre	Cargo en Sección 22	Clave centro de trabajo	Salario por trimestre	Salario al mes
<b>Rubén Núñez</b>	Dirigente	20AGS00C1D 20DNP0015Q	\$3,107.70 \$148,527.60	<b>\$50,545.10</b>
<b>Francisco Villalobos</b>	Secretario	20AGS00C1D 20DPR27440	\$31,098.85 \$43,668.85	<b>\$24,922.56</b>
<b>Aciel Sibaja</b>	Jefe de Finanzas	20AGS00C1D 20DPR1961W	\$31,164.50 \$53,706.40	<b>\$28,290.30</b>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 6

### Recortan sus bolsillos

Los dirigentes de la Sección 22 de la CNTE ahora cobran mensualmente hasta la mitad del salario que percibían en años anteriores.



#### RUBÉN NÚÑEZ GINEZ

Secretario general de la Sección 22  
Antes ganaba: \$100,464 al mes  
Ahora: \$50,545.1 al mes

#### FRANCISCO VILLALOBOS

Secretario de organización de la Sección 22  
Antes ganaba: \$41,540 al mes  
Ahora: \$24,922.5 al mes

#### ACIEL SIBAJA MENDOZA

Secretario de finanzas de la Sección 22  
Antes ganaba: \$47,318 al mes  
Ahora: \$28,290.3 al mes

#### MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ (LA JICAYÁN)

Señalada de organizar bloqueos y protestas de la Sección 22  
Antes ganaba: \$87,666 al mes  
Ahora: \$31,228.85 al mes

### Según el segundo reporte trimestral del Fone:



Rubén Núñez ahora gana \$50 mil al mes

# SEP reduce a la mitad sueldo a jefe de CNTE

Por Néstor Jiménez >  
nestor.jimenez@razon.com.mx

Con la desaparición del anterior Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) que dio paso a una nueva dependencia, que, aunque tiene el mismo nombre, ahora está en manos del gobierno estatal y no del magisterio oaxaqueño, los dirigentes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) vieron reducidos sus salarios hasta en la mitad de lo que percibían anteriormente.

Uno de estos casos es el líder de la Coordinadora en la entidad, Rubén Núñez Ginez, quien de acuerdo con los datos que presentaba la Secretaría de Educación Pública de su nómina educativa durante los últimos tres años, gozaba de un sueldo de 100 mil 464 pesos al mes, monto que se mantuvo incluso en el primer reporte trimestral del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (Fone), que comenzó a operar este año en busca de que la federación concentre los pagos de los profesores del país.

Sin embargo, en el segundo reporte trimestral del Fone aparece una reducción a las prestaciones de Núñez Ginez, pues ahora tiene dos ingresos, uno por 3 mil 107.7 pesos y otro por 148 mil 527.6 pesos, lo que suma un salario trimestral de 151 mil 635.3 pesos.

Esto representa un ingreso mensual por 50 mil 545.1 pesos, es decir, la mitad de lo que ganaba al inicio del año.

El número dos del sindicato, Francisco Villalobos Ricardez, también vio reducido su salario un 41 por ciento. El secretario de organización de la Sección 22 tiene un ingreso trimestral, de acuerdo con el segundo reporte del Fone, de 31 mil 98.85 y un segundo pago de 43 mil 668.85 pesos, lo que al trimestre

**FONDO DE APORTACIONES** indica que recibe dos ingresos al trimestre; a organizadora de bloqueos de la Sección 22 le retiró 56 mil 437 pesos mensuales

suma 74 mil 767.70 pesos.

En comparación con los 41 mil 540 pesos mensuales que ganaba Villalobos, ahora tiene un sueldo de 24 mil 922.5 pesos al mes.

Aciel Sibaja, secretario de finanzas de la Sección 22, ganaba 47 mil 318 pesos mensuales, pero ahora percibe dos pagos cada tres meses: uno de 31 mil 164.5 pesos y otro de 53 mil 706.4 pesos, que suman 84 mil 870.9 pesos trimestrales, por lo que su salario se redujo a 28 mil 290.3 pesos al mes.

La maestra María del Carmen López Vázquez, conocida como *La Jicayán* y quien fue señalada por orquestar las manifestaciones en las que los profesores destruyeron 16 cámaras de seguridad de la Secretaría de Seguridad Pública local con un valor de 3.5 millones de pesos, pasó de ganar 87 mil 666 pesos mensuales a 51 mil 812.5 pesos en promedio al mes.

En agosto pasado, *La Razón* publicó que dentro del primer reporte trimestral del Fone, los maestros oaxaqueños con los salarios más altos eran Anastasio Velázquez Nolasco, Ángel Israel Ruiz Hernández, Pedro Pablo López Chacón y Dionicio Morales Salas. Todos ellos también tuvieron reducciones a sus ingresos.

Velázquez Nolasco aparecía como el maestro mejor pagado de la entidad en el primer trimestre del año con un sueldo mensual de 161 mil 38 pesos por mes. Ahora gana 94 mil 84.8 pesos mensuales.

Le sigue en la lista Ruiz Hernández con 156 mil 333 pesos por mes, quien ahora gana 90 mil 743.45 pesos; López Chacón pasó de 155 mil 695 pesos a 91 mil 32 pesos mensuales, y Morales Salas pasó de 155 mil 655.9 pesos a 91 mil 32 pesos por mes.



LA RAZÓN publicó el 22 de julio que la escuela Campo de Aviación, en Oaxaca, en donde está adscrito Núñez no hay luz, ventanas...

### +cifras

**10**  
Computadores se pueden comprar cada mes con el salario de Rubén Núñez

**1000**  
Millones: 366 mil 343 pesos abonaría la Sección 22 de la nómina magisterial

**51**  
Por ciento de los planteles educativos en Oaxaca no tiene bardes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	PRIMERA	15

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# EL ORIGEN DE UNA INSTITUCIÓN

Hace 95 años, José Vasconcelos propuso la creación de una dependencia federal que llevara sus “funciones civilizadoras” a todos los rincones del país

POR OLIMPIA ÁVILA

olimpia.avila@ginm.com.mx

**C**on el propósito de “salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecida, ya no de una casta, sino de todos los hombres”, José Vasconcelos planteó la creación de una institución que atendiera la educación, las bibliotecas públicas y la cultura en el país.

La presentación de una iniciativa ante la Cámara de Diputados durante la Presidencia de Álvaro Obregón, hoy hace 95 años, se convirtió en el origen de la Secretaría de Educación Pública (SEP), proyectada para llevar la instrucción a todo el país.

Enviada de manera oficial a los legisladores por José Inocente Lugo, subsecretario de la Secretaría de Gobernación, el 22 de octubre de 1920, la propuesta para crear la SEP incluía una exposición de motivos escrita por Vasconcelos, entonces director del Departamento Universitario y de Bellas Artes.

En su escrito, Vasconcelos, quince años después se convertiría en el primer secretario de Educación Pública, señalaba la necesidad de establecer una dependencia federal cuyas “funciones civilizadoras” llegaran “no sólo a una porción privilegiada del territorio, no sólo al Distrito Federal, sino a toda la República, necesitada, de un extremo a otro, de la acción del poder

público y de la luz de las ideas modernas”.

La visión de Vasconcelos iba más allá de la construcción de centros educativos; su ideal era que, mediante la instrucción, la literatura y las bellas artes, los mexicanos enalteceran su esencia, como lo afirma el lema de la UNAM, del cual es autor: “Por mi raza hablará el espíritu”.

## HECHOS E IDEALES

Nacido en Oaxaca en 1882, José Vasconcelos desdénó la visión positivista del Porfiriato, así como el afrancesamiento en el que habían caído los mexicanos educados, y abrazó el romanticismo.

De acuerdo con Arturo Torres Barreto, doctor en Historia por la UNAM, el proyecto educativo de Vasconcelos derivó de su romanticismo y la influencia del filósofo griego Plotino, que lo empujaban a una tendencia centralizadora.

En los planes de estudio que implementó hay también un componente socialista, cuyo origen fue el análisis de obras como las de Nadezhda Krúpskaya, esposa de Lenin, y de Anatoli Lunacharski, expone Torres Barreto.

En su propuesta enviada al Congreso, José Vasconcelos habla de la educación como una forma de aumentar la capacidad productiva, dotar a los campesinos de herramientas y métodos para multiplicar su producción para que, derivado el desarrollo económico, pudiera florecer la cultura.

Por ello, plantea la creación de escuelas indígenas donde se enseñara español, “con rudimentos de higiene y de economía, lecciones de cultivo y de aplicación de máquinas a la agricultura”. Todo ello para que el trabajo se hiciera más eficaz, lo que motivaría

el aumento de su pago “y una mayor posibilidad de que la raza se eleve rápidamente”.

Sin embargo, hace hincapié en que la dependencia no debía centrar sus esfuerzos en aumentar el número de centros educativos en el país.

Aterriza su ideología planteando para la SEP tres departamentos: el Escolar, el de Bibliotecas y el de Bellas Artes para complementar las tareas de la educación.

## OBSTÁCULOS

En su labor para crear la SEP, uno de los primeros retos que enfrentó el posterior secretario de Educación fue vencer a los poderes políticos locales de que la acción de una dependencia federal no menoscabaría sus facultades, escribe Claude Fell en su libro *José Vasconcelos: los años del águila, 1920-1925: educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*.

Por ello, realizó giras a las ciudades principales y también localidades alejadas en todo el país, difundiendo la importancia de federalizar la educación y, al mismo tiempo, tomando nota de las necesidades de las escuelas rurales y la situación social, económica y estado de salud de los niños en edad de asistir a la escuela.

Una vez persuadido el Congreso, los estados y los municipios sobre la necesidad de crear la secretaría y que ésta se fundara, Vasconcelos se enfrentó a un problema más acuciante aún: la falta de recursos.

Los estragos en las vías férreas causados por la Revolu-

ción, la reconstrucción de los caminos y la deuda contraída por la destrucción de propiedades de estadounidenses tras los conflictos armados tuvieron un gran peso sobre la economía mexicana y los recursos que se destinaron a la educación, indica el historiador Arturo Torres Barreto.

Agrega que la rebelión de Adolfo de la Huerta, iniciada en 1923 y originada por el respaldo de Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles como su sucesor en la Presidencia, también mermó el financiamiento que se requería para llevar la labor alfabetizadora a todos los rincones del país.

“El principal impedimento para que Vasconcelos continuara con sus planes fueron los recursos”, asevera.

## VISIÓN ARISTÓCRATA

Una de las críticas críticas hacia José Vasconcelos es que la suya fue una “educación aristocratizante”, que se enfocó en abrir paso a la identidad nacional mediante las bellas artes, lo que se refleja, por ejemplo, en su apoyo a los muralistas mexicanos, lo que chocaba con el pragmatismo estadounidense imperante durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, señala Torres Barreto.

No obstante, admite que las campañas culturales comenzadas por el oaxaqueño fueron el origen de las que se implementaron desde el gobierno de Calles hasta el de Lázaro Cárdenas.

“A Vasconcelos le debemos las campañas de alfabetización, la creación de la Secretaría de Educación Pública, y, además, le debemos el inicio de las misiones culturales, que es una parte fundamental de la escuela rural mexicana, pero, en lo particular, él no estaba muy interesado en la escuela rural”, concluye.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	PRIMERA	15

**EL PALACIO DE LAS IDEAS**

■ Para construir el edificio de la SEP, José Vasconcelos eligió el Centro Histórico de la Ciudad de México, como una forma de rechazo hacia la tendencia francesa de construir a las afueras de las principales ciudades.

■ El secretario de Educación quiso reconstruir los conventos y palacios españoles y, para ello, desdénó colonias como Santa María la Ribera o Roma.

■ En julio de 1922, al inaugurar el nuevo edificio de la SEP, Vasconcelos resaltó la solidez de la construcción, como una obra de "las que hacían nuestros mayores en la época de Manuel Tolsá, en la época en que se sabía construir".

■ Destacó también su amplitud, con altos arcos y anchas galerías, "salas muy amplias para discurrir libremente, y techos muy altos para que las ideas puedan expandirse sin estorbo".

■ "Que la luz de estos claros muros sea como la aurora de un México nuevo, de un México espléndido", remató.



En las escuelas se nos educa para que aprendamos a distinguir y a juzgar; pero sólo en el vehículo generoso de los libros encontramos el tesoro de la cultura humana."

**JOSÉ VASCONCELOS**

PRIMER SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**ASUME EL ENCARGO**  
En su ejemplar del 13 de octubre de 1921, **Excélsior** publicó una nota sobre la toma de protesta José Vasconcelos de como secretario de Educación Pública y de Francisco Figueroa como el designado por el Ejecutivo para ocupar la subsecretaría.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	PRIMERA	16

## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Verde reitera respaldo a la política educativa

**POR JOEL PERRUSQUÍA**  
*nacional@gtmm.com.mx*

Jorgina Gaxiola, diputada del Partido Verde Ecologista de México, resaltó las conquistas de la Reforma Educativa, especialmente al elevar a rango constitucional el derecho a la educación.

En la comparecencia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, la diputada reiteró el

respaldo de su partido a la labor del titular de la SEP y a la política educativa promovida en la actual administración.

Hizo además referencia al tema educativo como urgente al paso de los gobiernos, así como la meta reiterada de alcanzar más cobertura.

“En México, la educación siempre ha sido un tema de carácter urgente y preocupante para las diferentes administraciones, el discurso siempre ha sido encaminado

a lograr mayor cobertura, y sin duda, a lo largo de los años se ha ido logrando”, agregó.

La secretaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados adelantó que el Partido Verde priorizará el tema educativo.

De esta manera, sostuvo, su instituto político impulsará propuestas que favorezcan la inclusión de todos los niños y jóvenes a la educación, que eviten la deserción escolar y

permitan elevar la calidad de la enseñanza en las aulas.

Reiteró que desde el Congreso de la Unión se buscará abonar para que la consolidación de la Reforma Educativa siga dando frutos.

### PERSPECTIVA

El aprendizaje es un tema que requiere de sensibilidad política, señaló la legisladora federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	REPÚBLICA	1

QUE SIEMPRE SÍ

# Descontarán día a maestros faltistas DE GUERRERO

■ Rogelio Ortega se retractó y sí entregará a la Federación el reporte

## El Sol de Acapulco

POR FRANCISCA MEZA

**C**HILPANCINGO, Gro. (OEM-Infomex).- El gobernador sustituto de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, retrocedió en sus declaraciones y dijo que siempre sí entregará a la Federación el reporte de los maestros que faltaron a clases el pasado 12 de octubre, como parte del paro nacional convocado por la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE).

En fechas pasadas, Ortega Martínez afirmó no temer al amago del secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, quien dijo que lo denunciaría ante la Secretaría de la Función Pública (SFP), en caso de que no aplicaran los descuentos correspondientes.

Contrario a lo que había declarado anteriormente, ayer el gobernador aseguró que la ad-

ministración que aún encabeza y que concluye el próximo 26 de octubre, hará lo que corresponde administrativamente para reportar a la Secretaría de Educación Pública (SEP) las faltas que hubo en Guerrero ese día.

Sin embargo, matizó que el Gobierno de Guerrero solo pasará el reporte y que al ser la Federación la que paga, ésta instancia será la que aplique el descuento correspondiente a los maestros que hicieron paro nacional.

"La postura del maestro (Aurelio) Nuño es que se aplique el descuento, nosotros vamos hacer el procedimiento administrativo para que los directores y supervisores puedan procesar esa petición que hace la SEP", argumentó.

Mencionó que pasarán el reporte de manera cuidadosa "para no generar agravios" y dijo que solicitará al secretario de Educación que tome en cuenta que esa ocasión el saldo fue blanco y sin complicaciones.

Ortega Martínez detalló que

del paro del 12 de octubre solo tuvo el reporte de que afectaron cuatro escuelas en Chilpancingo y seis de Acapulco.

En otro tema, el gobernador fue cuestionado sobre la propuesta del presidente de la Fundación para la Reconciliación, Leonel Narváez Gómez, con respecto a negociar con los criminales para disminuir la violencia, sobre lo cual consideró que siempre las experiencias internacionales ayudan.

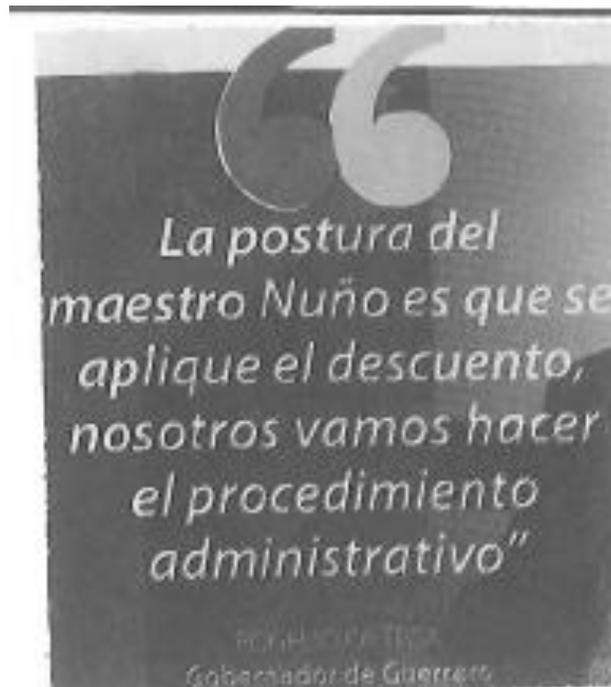
"Lo que tenemos que hacer es ver el traje a la medida que requiere México", expresó.

El gobernador Ortega reconoció que la violencia es un problema que no se generó en su gobierno y reiteró que se resolverá de fondo cuando se regule el tema de las drogas.

Consideró que el Gobierno municipal y estatal no podrán solos en el combate al crimen, y lo que se requiere es adecuar programas educativos, de salud y políticas públicas para reducir la pobreza.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	REPÚBLICA	1



**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LAS VEGAS MEXICANAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	PRIMERA	12

**OAXACA IEEPO**

# Detectan 3 mil maestros sin título

**POR PATRICIA BRISEÑO**

Especial

nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Cerca de tres mil 500 profesores activos de nivel básico en la entidad no cuentan con un título profesional, reportó el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

La directora de Evaluación del IEEPO, María Mercedes Rodríguez, señaló que para los tres mil 494 maestros que en una primera etapa se detectó que no cuentan con título, el instituto busca

la regularización de sus estudios profesionales, a fin que cuenten con su cédula.

“La falta de un título fue por un tema administrativo que el profesor dejó de realizar y no por que no haya cursado los estudios correspondientes”, indicó la funcionaria estatal.

“Para que los maestros pueden tener un título, el IEEPO y la Secretaría de Educación Pública (SEP) implementarán el Programa Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional José Vasconcelos, que en su

## DEJABA PASAR

Autoridades señalan que la carencia del documento se debe a que en el pasado la administración del Instituto Educativo estaba en poder de la Sección 22.

primera etapa se desarrollará de octubre a marzo”, detalló Rodríguez Mayoral.

En dicha jornada de regularización, en la que se impartirán diversos talleres y capacitaciones en distintos

temas, se espera la participación de diez mil docentes oaxaqueños, a quienes de manera personal y por diferentes medios de comunicación se les invita a inscribirse, explicó la directora de Evaluación.

Rodríguez expuso que para que los docentes pueden aplicar la evaluación de la SEP deben contar con un título y cédula; “si queremos un mayor número de maestros evaluados debemos de empezar con ayudarles a cumplir requisitos básicos”, agregó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	46

PLANTEAN CREAR CARRERA EN PAYASOLOGÍA

# Payasos quieren ser licenciados

OBED COETO

**E**l mundo evoluciona día con día y su desarrollo ha alcanzado a los expertos de la risa que sienten la necesidad de prepararse para darle un trabajo de calidad a los espectadores, por lo que buscan que exista la licenciatura en 'payasología' por lo que han buscado a las autoridades educativas para plantearles la propuesta.

Así lo explicó Llantom, quien es uno de los principales impulsores del gremio de los profesionales de la risa y que quiere que los tomen en serio, aunque tengan la cara pintada de payasos, durante la XX Convención Anual de Payaso que se realizó esta semana en la Ciudad de México.

Para Llantom es importante

**Los animadores piensan acudir a la SEP para hacer la propuesta y que existan escuelas para prepararlos**

estudiar, "debemos tener conciencia de que necesitamos preparación y al no haber una escuela pues lo hacemos nosotros", comentó.

En el país hay más de 2 mil 000 casas de cultura y esas podrían ser un lugar para crear la carrera del payaso.

"Tenemos muchas ramas afines, es muy amplio esto y se puede trabajar para que tu contrates a un payaso y esté calificado, sería un buen show porque tu contra-

tas un payaso y no sabes a quién llevas a tu casa, y estaría bien tener un certificado".

Llantom desea que en un futuro la Secretaría de Educación Pública los reconozca y sean avallados de manera oficial.

"Nosotros podríamos certificarnos, pero queremos tener un registro ante la SEP, lo ideal sería que el sistema te avale, no una escuela privada, que la carrera se dé en escuelas públicas".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	POLÍTICA	14

Claudio X. González

## “Sí hay maestros que quieren cambiar el modelo educativo”

Cynthia Stettin/México

**E**l presidente de Mexicanos Primero, Claudio X. González, dijo que pese a “cúpulas sindicales politizadas y a burócratas que toman más de lo que dan”, aún hay maestros que quieren cambiar el modelo educativo de México.

“En el país, no solo son héroes, son superhéroes, puesto que tienen que sobreponerse a problemas familiares, emocionales, nutricionales y sociales que afectan a sus estudiantes, a la infraestructura escolar incompleta y defectuosa, en ocasiones casi inexistente”, señaló.

Durante la entrega del Premio ABC, Maestros de los que aprendemos, X. González agregó que el objetivo de la reforma al artículo tercero constitucional es establecer incentivos y los medios para que todas las escuelas públicas cuenten con profesores y directivos de calidad, además de compromiso con los alumnos.

“Sabemos que pasan muchas jornadas duras y solitarias, en las cuales en ocasiones se sienten solos e inclusive inví-

sibles. No es así maestros, los vemos. No solo los vemos, los apreciamos, los admiramos y honramos”, dijo.

En tanto, el director general de Mexicanos Primero, Vicente Calderón, reprochó la “vanalidad de líderes sindicales y funcionarios”, quienes evitan el diálogo para no encontrar oportunidades.

“Se nos ha acusado de propiciar ataques desde los medios, de controlar a las secretarías de Educación y al Congreso de la Unión. Se nos acusa de buscar el despido injustificado de maestros. Nos han amenazado, insultado y correteado en Michoacán y Oaxaca, se han hecho marchas, plantones y pintas en nuestras oficinas”, expresó.

También señaló que seguirán brindando apoyo a maestros en procesos de inconformidad, “ante las irregularidades que han sufrido sobre plazas y nombramientos, inadecuada aplicación de fondos, pagos incompletos u omitidos”, a pesar de que algunos “nos perciban como una amenaza a la educación pública y como punta de lanza contra los maestros”.

“En Mexicanos Primero hemos

tenido la oportunidad de mantener constantes diálogos y encuentros con maestras y maestros de todo el país, de contextos diferentes, de modalidades y asignaciones variadas, de todas las edades y condiciones. Les seguiremos dando respuesta en la normativa educativa y laboral”.

En el Castillo de Chapultepec se le otorgó un reconocimiento a diez maestros de educación básica provenientes de varios estados de la República, por su vocación, desempeño y creatividad para enseñar, pese a las condiciones de su entorno.

Por último, los organizadores exhortaron a los mentores a no detenerse por las circunstancias de su entorno y a continuar la lucha para conseguir altas metas en el aprendizaje, además de comprometerse con la comunidad. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

## Sin cultura y sin libros “no hay educación de calidad”

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El libro es un instrumento fundamental de la cultura, señaló el consejero cultural de la embajada de Chile en México, José Luis Bianchi, quien dijo que los ciudadanos de esa nación y de México exigen distintas oportunidades para sus vidas, como poder acceder a la educación y la cultura, entre otras.

“Sin lectura y sin libros no hay educación de calidad posible. La lectura sigue siendo uno de los instrumentos coordinadores del pensamiento abstracto de la formación de los habitantes”, dijo.

Durante la inauguración de la 34 Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional, el secretario general de esa casa de estudios, Julio Gregorio Mendoza Álvarez, expresó que la lectura es, sin duda, una de las mejores prácticas humanas. “Leer obras científicas, históricas, filosóficas, técnicas y literarias, entre otras muchas, independientemente de la actividad que realicemos, nos fortalece, nos forma y nos ayuda a expandir la imaginación, y aunque en muchos casos es cierto el dicho de que los libros son caros, en realidad cuando se quiere leer los obstáculos son superables.”

Reiteró que es una satisfacción que este año el país invitado sea Chile, que ofrecerá una importante muestra de la producción editorial de ese país, además de exposiciones fotográficas y de cine contemporáneo. Asimismo, dijo que rendirán homenaje a Silvestre Revueltas, a 65 años de su fallecimiento; se conmemorará la publicación, hace seis décadas, de *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo, y recordarán el legado de Germán Valdé, *Tin Tán*, a la cultura mexicana.

Anunció que en esta edición de la FIL se rematarán más de 13 mil libros del Fondo Editorial del IPN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	NACIONAL	12

URGEN PLANTELES EDUCATIVOS DIGNOS

## Invertirán en Jalisco 2,400 mdp en infraestructura educativa

[ RICARDO GÓMEZ ]



■ A Jalisco están por llegar de manera paulatina dos mil 400 millones de pesos para ser invertidos en educación, será en la creación de infraestructura donde se invertirá la mayoría de estos recursos.

En el Estado hay una necesidad urgente de construir planteles educativos dignos, debido a que en el país prácticamente es el único que trabaja bajo un esquema llamado “aulas provisionales” que no son aptas para albergar centros de educación básica y los dictámenes de Protección Civil avalan esta deficiencia, informó el secretario de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López.

“Casi en ninguno de los Estados existen las aulas provisionales, que fueron heredadas de los anteriores gobiernos, y en este sentido, una de las prioridades nuestras sí es retirar estas aulas provisionales, de manera posterior, para nosotros lo más importante tiene que ver con las escue-

las que tienen un dictamen de Protección Civil”, informó.

**REALIZAN ESTUDIO.** Ayón López refirió que se está realizando un estudio para poder orientar de manera eficiente el recurso, aún no se define completamente su destino, pero estarán apoyados en las escuelas validadas por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal) para detectar cuáles escuelas carecen de energía, deficiencias en baños, esto en cuanto educación básica.

En lo correspondiente al nivel medio superior, será en cobertura y calidad donde se inyecte el fondo para lograr, dijo Ayón López, “un avance significativo en su ingreso o promoción al Servicio Nacional de Bachillerato”, aunado a los 614 millones de pesos aprobados en el Congreso de Jalisco para el mejoramiento de 123 planteles, la ampliación de cinco y la construcción de dos nuevas preparatorias.

Mientras que en el nivel superior informó se revisarán temas de calidad y se creará la Universidad Digital.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	ESTADOS	15

“O TODOS COLUDOS, O TODOS RABONES”

## Los gobernadores, obligados a cumplir reforma educativa: Eruviel

[ CONCEPCIÓN GONZÁLEZ, CORRESPONSAL ]

■ **Toluca, Edomex.** Al reunirse con estudiantes de excelencia del estado de México, Eruviel Ávila Villegas afirmó que en torno a la reforma educativa, todos los gobernadores del país, están obligados a cumplirla.

El gobernador aprovechó para referirse a la reunión efectuada el lunes por la Conferencia Nacional de Gobernadores sobre el tema de la educación y a la que asistió el presidente, Enrique Peña. Comentó sobre el compromiso que debe existir por parte de los ejecutivos estatales para hacer cumplir la reforma educativa, de manera tal que se

traduzca en crecimiento, progreso y desarrollo del país.

“Hicimos este compromiso porque por ahí había uno que otro estado que no estaba cumpliendo debidamente con la reforma, y pues no, aquí debe de ser parejo, ¿cómo dice el dicho? O todos coludos o todos rabones. Eso quise decir, todos parejos”, aseveró.

“Entonces en la reforma educativa o todos coludos, o todos rabones como dijeran en el pueblo, lo digo con respeto y, esa es la idea, que todos cumplamos y hagamos la parte que nos toca para hacer vigente esta reforma educativa”, insistió.

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	REPÚBLICA	8

DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TAPACHULA

# Nuevo edificio beneficia A 400 ESTUDIANTES

Manuel Velasco inauguró las instalaciones, cuya construcción requirió una inversión superior a los 46 mdp

**EL HERALDO**

DE CHIAPAS

POR ÉRICK SUÁREZ

**T**APACHULA, Chis. (OEM-Infomex).- Con una inversión superior a los 46 millones de pesos se construyó la nueva Unidad de Docencia de la Universidad Politécnica de Tapachula, obra que fue inaugurada por el gobernador Manuel Velasco Coello y que beneficia a 400 estudiantes.

Junto al rector, Gonzalo Vázquez Natarén, y al presidente municipal, Neftalí del Toro Guzmán, Velasco Coello recorrió las nuevas instalaciones y explicó que con estas acciones se cumple el compromiso de construir más espacios educativos de calidad en la región Soconusco.

Rodeado de alumnas y alumnos de la Universidad Politécnica, el mandatario precisó que para elevar el nivel de la educación en los 122 municipios de la entidad, su Gobierno ha construido y rehabilitado espacios que responden a las exigencias necesarias para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Luego de cortar el listón inaugural y develar la placa alusiva, el jefe del Ejecutivo señaló que aún falta mucho por hacer en este rubro, sin embargo, no se bajará la guardia para cumplir con el reto de mejorar la calidad educativa.

En este sentido, Velasco Coello explicó que se trabaja de manera coordinada en diversos proyectos y programas educativos que incidan directamente el desarrollo de la entidad y de su gente.

Esta obra consta de dos plantas con aulas didácticas, aula virtual, laboratorios multidisciplinarios, almacén, módulos de escaleras, auditorio, cuarto de potencia, vestíbulo, sala de baterías, aula de cómputo, servicios sanitarios, entre otras áreas.

En tanto que la obra exterior comprende andadores, red hidrosanitaria, red eléctrica, enmallado frontal y jardinería. Durante la construcción de este nuevo edificio se generaron 75 empleos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	MUNDO	16 Y 17

Argentina es el segundo más miserable en AL

# Era Kirchner redujo nivel educativo y ocultó reportes de pobreza

**EL PAÍS DISMINUYÓ** en la prueba PISA desde 2002, cuando la pareja presidencial tomó el poder; figura como los más bajos de América Latina en matemáticas, ciencias y lectura; más del 20 por ciento se enfrenta a situaciones de carencias en toda la nación

Redacción > La Razón

**D**urante la era Kirchner en Argentina, entre 2002 y 2015, la educación se redujo. Según la evaluación de la prueba del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA), hace 13 años, el país obtuvo 418 puntos, mientras que ahora logró 406, en la categoría de ciencias.

En América Latina, el país que gobierna Cristina Fernández reporta niveles bajos comparado con los vecinos de la región en cuanto al conocimiento de sus alumnos.

En matemáticas, alcanza 388 puntos, con lo que los supera Chile, que reporta 423, México, con 413; Uruguay, con 409, y Costa Rica, con 407.

Igualmente, en el rubro de lectura, donde Chile se ubica también la cabeza, con 441; México, con 424; seguido de Brasil, con 410; y Argentina, sólo con 396.

Además, en abril de 2014, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) dejó de publicar cifras de pobreza por considerar que era estigmatizaba a la población.

## > el dato

EL MINISTRO de Economía, Alex Kicillof, acusó a la oposición de querer bombardear al pueblo argentino con ideas neoliberales.

El último reporte oficial detalla que uno de cada cinco argentinos vive en pobreza.

Incluso, el país que va a elecciones presidenciales el próximo domingo se encuentra en el segundo lugar de los países que viven en miseria, sólo por debajo de Venezuela, de acuerdo con una medición elaborada por Bloomberg.

El país que gobierna Nicolás Maduro encabeza la lista con 85 de 100 puntos, (en una medición en la que mientras el número es mayor, es mayor la escasez).

Mientras que el país kirchnerista obtiene 32 puntos, con lo que se coloca al nivel de naciones como Ucrania, Sudáfrica, Grecia y Turquía.

Esos son los únicos países de América que figuran en ese listado.

## +cifras

**12**

Años lleva el kirchnerismo en el poder

**16**

Años es la edad mínima para votar en Argentina

**45**

Por ciento es el mínimo para ganar en primera vuelta



En total, Perón gobernó nueve años de manera consecutiva, pero aún con los dos años y medio que suman su tercera presidencia y la de su esposa, no alcanza el periodo de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, que se erigió en la pareja política más poderosa de este siglo en la política local.

Asumidos como peronistas, los Kirchner crearon el Frente para la Victoria para construir una estructura propia que durante estos años los diferenció de otros dirigentes peronistas que prefirieron actuar como opositores.

El gran problema del kirchnerismo es que el poder se centró sólo en la pareja presidencial, y cuando el expresidente se murió en 2010 el proyecto se quedó sin candidato, ya que el plan era que el poder se alternara entre ellos en las sucesivas elecciones.

Ya viuda, Fernández de Kirchner ganó en 2011 la reelección con un contundente 54 por ciento, pero quedó impedida de volver a postularse en 2015, ya que la Constitución sólo avala dos presidencias consecutivas.

En la búsqueda de un candidato propio, la presidenta se resignó a elegir a Scioli, el vicepresidente de Kirchner al que siempre le tuvo desconfianza, pero que nunca perdió popularidad en las encuestas.

A sabiendas de que Scioli no es un kirchnerista de raza, la presidenta le impuso como candidato a la vicepresidencia a Carlos Zanini, un dirigente leal al poderoso matrimonio desde sus inicios políticos en los años 80 en la patagónica provincia de Santa Cruz.

Pero aunque Scioli gane las elecciones y asuma con Zanini como vicepresidente, lo cierto es que a partir del 10 de diciembre, ya no habrá ningún Kirchner en la Casa Rosada.

**Mauricio Macri**  
Candidato opositor

“El kirchnerismo usa los servicios de inteligencia por obsesión. Quieren saber qué dicen los periodistas, jueces, políticos”

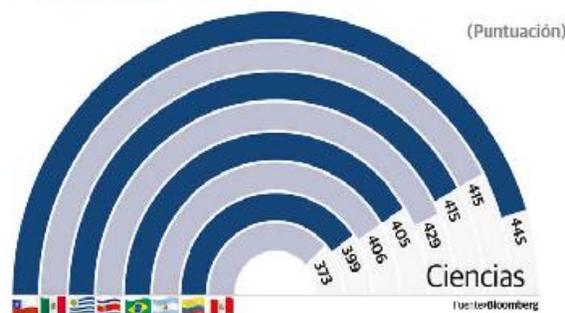
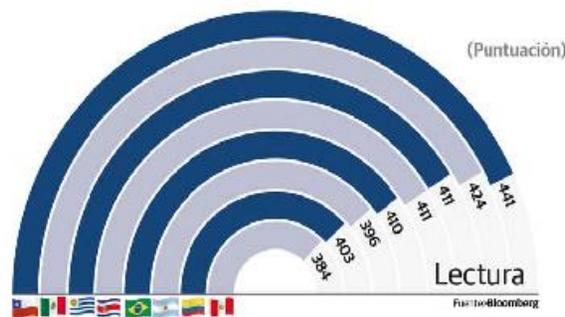
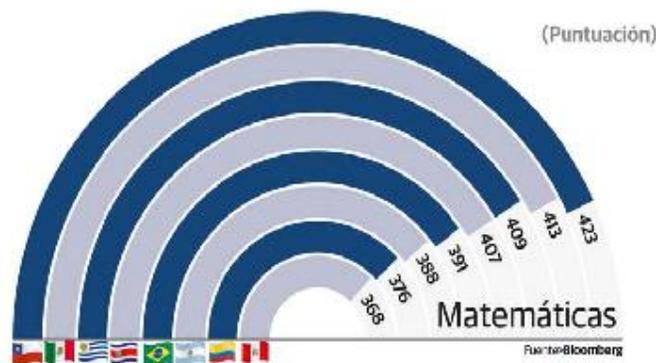
**Sergio Massa**  
Candidato opositor

“Que se dediquen a hacerme toda la inteligencia que quieran. No les tengo miedo”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	MUNDO	16 Y 17



**Bajo nivel en ciencias, matemáticas...**  
Comparativo de la prueba PISA en la región



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	MUNDO	31

## Chocan estudiantes con la policía frente al parlamento sudafricano

[ EFE EN CIUDAD DEL CABO ]

■ Miles de estudiantes sudafricanos que protestaban contra el alza en el precio de las matrículas universitarias se enfrentaron ayer a la policía frente a la sede del Parlamento, en Ciudad del Cabo, donde la sesión tuvo que ser suspendida.

La policía lanzó gases lacrimógenos y balas de goma para repeler a la multitud, que avanzaba hacia el edificio y había llegado hasta las escaleras de la Cámara, donde el ministro de Finanzas, Nhlanhla Nene, se dirigía a los diputados.

La sesión fue suspendida debido a las algaradas en el exterior y los agentes han detenido al menos a seis personas.

**CONSIGNAS.** Los estudiantes entonaron el himno nacional y consignas a favor de la educación gratuita y exigieron hablar con el ministro de Educación, Blade Nzimande, que presentaba el presupuesto en la asamblea, informan medios locales. Las manifestaciones comenzaron la semana pasada en la universidad de Witwatersrand de Johannesburgo, para exigir la retirada del aumento del 10 por ciento previsto para las matrículas del curso próximo.

El ministro Nzimande ofreció a los estudiantes que el incremento se limite a un 6 por ciento, pero la comunidad estudiantil rechazó tajantemente la oferta y continúa con las concentraciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	POLÍTICA	8

## Suspenden clases en ocho planteles Toman normalistas de Michoacán cinco casetas

Francisco García Davis/**Morelia**

**L**uego del amago que hicieron los estudiantes normalistas de los diferentes planteles de Michoacán de tomar las instituciones, la mañana de ayer las ocho normales fueron bloqueadas como parte de las acciones que, indicaron, emprenderán toda esta semana.

Alejandro Rosas, uno de los voceros de los estudiantes de los estudiantes de la Normal de Tiripetío, refirió que sumado

Los activistas exigían a los automovilistas el pago de una cuota para dejarlos continuar

a esta toma de planteles se realizaron jornadas de boteo en diferentes casetas, en el caso de los de Tiripetío se ubicaron en la de Zirahuén.

Refirió que los estudiantes de

Arteaga hicieron lo propio en la caseta de las Cañas y los de Morelia en las de Zinapécuaro y Zirahuén.

Estas actividades, como en otras ocasiones, concluyeron a las 15:00 horas, e indicó que además las actividades en las escuelas normales seguirán suspendidas de manera indefinida hasta que las asambleas internas definan lo contrario.

De acuerdo con reportes de las autoridades respecto a las movilizaciones de este miércoles, fueron cinco casetas de dos autopistas de Michoacán las que fueron bloqueadas por los estudiantes de las normales del estado; se trató de tres islas de peaje en la Autopista Siglo 21 y dos más en la de Occidente. *M*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	POLÍTICA	13

❶ Rechazan apoyo económico federal porque “no llega a su destino”

## Protestan maestros disidentes frente al IEEPO de Oaxaca contra reforma educativa

■ JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax.

Profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación protestaron frente a las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) contra la reforma educativa y las acciones anunciadas por el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, de otorgar apoyos económicos para Oaxaca por 2 mil millones de pesos.

En el mitin realizado afuera del IEEPO por mentores de la región de Valles Centrales —específicamente de los sectores de Ocotlán y Miahuatlán—, Gerardo Vásquez Galán, representante de Ocotlán, indicó que el dinero no es la solución, “más aún cuando ese recurso no llega a su destino, sino que es jineteadado en beneficio de la clase política”.

Recordó que cuando Rosario Robles se encontraba al frente de la Secretaría de Desarrollo Social se anunciaron inversiones millonarias y nunca se aplicaron los recursos. “Aún no hay baños en varias escuelas, los niños tienen que ir a letrinas, hay salones de lámina o carrizo; ¿en dónde está ese dinero?”, recriminó.

Explicó que la protesta tiene por objetivo manifestar el repudio de la gremial y de los 83 mil maestros a las acciones del gobierno de Gabino Cué Monetagudo y su “nuevo” IEEPO, el cual ha quedado bajo el control y las órdenes de la Federación.

Señaló que en materia educativa las autoridades locales no tienen voz ni voto y sólo obedecen las directrices que emite el presidente Enrique Peña Nieto, que tratan de acabar con la lucha organizada de la CNTE contra la privatización de la educación pública, pero “la sección 22 no se dejará amedrentar y continuará con su lucha”, advirtió.

Manifestó que la educación debe ser reformada y para ello deben tomarse en cuenta los programas que los maestros han desarrollado para mejorar la enseñanza, como el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, el cual es un programa integral que toma en cuenta la pluriculturalidad de la entidad.

Ignorarlo, dijo, es una prueba más de que a la Federación y al gobierno estatal no les interesa la educación de los niños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	POLÍTICA	13

Se mantendrán en resistencia no obstante el cese de 291 docentes

## La CNTE definirá el sábado plan de corto plazo ante evaluaciones de la SEP

**ALMA E. MUÑOZ**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) definirá este sábado, en asamblea nacional representativa, un plan de corto plazo ante las evaluaciones que aplica la Secretaría de Educación Pública (SEP) a los docentes.

Antes del encuentro, los líderes de la CNTE ratificaron su rechazo a la reforma educativa, y afirmaron que se mantendrán en resistencia, después de que la SEP anunció el cese de 291 maestros que no presentaron su evaluación diagnóstica.

Para la coordinadora, lo ocurrido confirma que el objetivo del gobierno federal es despedir a los docentes, en este caso de 28 estados. Por ello se mantiene en contra de la reiteración del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, de que la evaluación es obligatoria y aquellos que no se presenten a la próxima, programada para noviembre, serán separados del cargo.

En una de las páginas del magisterio disidente se recuerda que “de acuerdo con el Programa de Mediano Plazo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), sólo en el presente ciclo escolar se programó la aplicación de 19 evaluaciones”. Además se anunció la realización de aproximadamente 200 dentro del sistema de educación básica y media superior entre 2015 y 2020.

A través de un video, la CNTE Michoacán sostuvo que el llamado del gobierno a la evaluación para la permanencia o la promoción en el servicio educativo “esconde la desaparición de la plaza base, el derecho a la jubilación y las prestaciones conquistadas por trabajadores de la educación desde 1936”.

Subrayó que el examen de permanencia “no es otra cosa que la aplicación de una reforma administrativa que nada tiene que ver con la calidad o mejora de la educación en nuestro país. El acceder a la reforma del gobierno es renunciar a tu derecho como trabajador”, expresó, y convocó a no seguir “el engañoso juego del llamado del gobierno”.

En el contexto de la asamblea nacional representativa está la convocatoria de la sección 22 para realizar un paro el 14 y 15 de noviembre en Oaxaca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	52

A algunos se les vincula con bloqueos y tomas

# Los líderes de la Sección 22, sin cédula profesional... y "dan clases"

El IEEPO señala que al menos hay 6 mil maestros en la misma condición en Oaxaca

MARIANA LEÓN  
mleon@elfinanciero.com.mx

Los encargados de dirigir a los maestros y dar clases a los niños en Oaxaca lo hacen sin cédula profesional.

En una revisión hecha por EL FINANCIERO, se encontró que los líderes de la Sección 22 de la CNTE están al frente del aula y dirigen al movimiento magisterial... sin estar graduados.

A diferencia de su líder, Rubén Núñez Ginez, quien tiene dos licenciaturas, una especialidad en Educación Primaria y otra como profesor de Educación Media Superior en el Área de Literatura; la mayoría de los representantes de la CNTE que cobran por dar clases no cuentan con su cédula.

De acuerdo con el Registro Nacional de Profesionistas de la SEP, Francisco Villalobos Ricárdez, secretario de Organización Política,

## FOCOS

**El total.** Al menos son ocho los líderes de la 22 que encabezan movilizaciones y que no tienen título ni cédula.

**Sus atributos.** a muchos de ellos se le conoce por tomar el aeropuerto, partidos políticos...

**Los vicios.** Es el resultado del IEEPO bajo las órdenes de la Coordinadora, señala la directora de Evaluación.

no cuenta con este documento.

La directora de Evaluación del IEEPO, María Mercedes Rodríguez Mayoral, dijo que esto se debe a que a "los vicios y mal funcionamiento del órgano rector de la educación en la entidad, previo a su reestructuración en julio pasado, y que se dejó pasar sin ningún tipo de sanción.

## DAN CLASE, SIN TÍTULO

María del Carmen López Vásquez, líder de Valles Centrales y profesora de Preescolar en la escuela "Erasmo Castellanos" tampoco aparece en el registro de profesiones. Se le ubica siempre antes de los cierres al aeropuerto en Oaxaca.

Los profesores explican que al término de su comisión sindical, regresarán a dar clases, aunque la figura de "comisionado sindical" ya no está permitida en la Ley General de Servicio Profesional Docente.

Mohamed Otaqui Toledo, encargado de prensa de la 22, tampoco aparece en los registros de la SEP con cédula profesional. A diferencia de Benito Vásquez, quien tiene un puesto similar y la Licenciatura en Educación Primaria.

Zósimo Aquino Bustamante es otro de los líderes del magisterio que da clases sin estar titulado. El representante del sector Miahuatlán ha estado involucrado en la toma de sedes de partidos políticos.

Noé Cerqueda Bravo es profesor de la escuela "Valeriano Trujano" en nivel primaria, pero tampoco tiene registros de tener algún título de licenciatura.

Gustavo Manzano Sosa, uno de los líderes de la Sección 22 que no ha permitido que los sindicalizados entreguen sus puestos al nuevo IEEPO, está en la misma situación. Él está designado a la escuela "Hermanos Flores Magón" de preescolar en la región indígena del estado.

Tampoco la Comisión Política del Comité Ejecutivo Seccional (CES), que fue cambiada para mejorar las negociaciones entre el gobierno federal y estatal, cuenta con un título profesional.

Como Guadalupe Herrera Ortiz, de la Región Mixteca, que no cuenta con una licenciatura. Al igual que Francisco Salinas Bautista, de la Sierra de Oaxaca; o Angélica García Pérez de la región de Valles Centrales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	REPÚBLICA	8

## Maestros de Chiapas boicotean CURSOS MAGISTERIALES

### DIARIO DEL SUR

POR RUBÉN ZÚÑIGA

TAPACHULA, Chis. (OEM-Infomex).- Maestros de educación media superior, acompañados de maestros de primaria, secundaria y preescolar de la CNTE y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), decidieron bloquear el curso y la evaluación que realizaría personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de Educación de Chiapas a maestros del nivel medio superior.

El bloqueo pacífico inició desde las siete de la mañana, para así impedir el paso de los evaluadores, quienes realizarían esas actividades al interior de la escuela de enfermería de Tapachula, ubicada en las inmediaciones del libramiento sur.

Al respecto, el maestro de la preparatoria tres, turno vespertino, Víctor Manuel Rueda Aguilar, detalló que están en contra de la reforma educativa, y una de las manifestaciones es cerrar el paso a las evaluaciones punitivas.

Convocaron, notificaron a los compañeros, no sabemos qué tan validas sean las notificaciones, pero los citaron a la escuela de enfermería, por lo que acordamos venir a bloquear amablemente el paso, para convencerlos que debemos estar en contra de esta reforma educativa, que no tiene nada de educativa, es una reforma laboral creada por un puñado de empresarios", dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	REPÚBLICA	8

## Acordonará la CNTE instalaciones del IEEPO

POR VICTOR CASTILLO

CORRESPONSAL

### OAXACA

*Se convocó a los egresados de las escuelas normales, maestros jubilados, trabajadores de la educación con incidencias en pagos, maestros en proceso de jubilación y los trabajadores administrativos del IEEPO*



OAXACA, Oax. (OEM-Infomex).- La dirigencia de la Sección 22 de la CNTE, por acuerdo de la Asamblea Estatal, el próximo lunes 26 ha convocado al acordonamiento de las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), a partir de las siete de la mañana en demanda de una mesa de negociaciones con el Gobierno estatal y federal.

En la convocatoria firmada por el secretario General y el secretario de Organización de la Sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez Ginés y Francisco Villalobos Ricárdez, respectivamente, se cita al pleno del Comité Ejecutivo Seccional y a los sectores movilizados en el zócalo de la ciudad, las regiones de Tuxtepec y la Cañada. También se convocó a los egresados de las escuelas normales, a los maestros jubilados, a trabajadores de la educación con incidencias en pagos, a maestros en proceso de jubilación y a los trabajadores administrativos del Instituto

Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	METRÓPOLI	2

## SNTE pondrá terrenos para viviendas de maestros

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La secretaria de Educación del DF, Alejandra Barrales, informó que para la entrega de créditos de vivienda a los maestros capitalinos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aportará terrenos o incluso recursos, para la construcción de las viviendas.

Al preguntarle sobre si el sindicato va a poner dinero, la funcionaria capitalina especificó que está valorando cómo será su participación, en algunos casos pondrá terrenos, en otros podría estar otorgando el recurso para generar este programa de vivienda.

Este martes, el gobierno capitalino y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación firmaron un convenio a través del cual se brindarán créditos de vivienda a los maestros de educación básica de la ciudad, así como capacitación para su profesionalización.

Alejandra Barrales explicó que la entrega de vivienda estará vinculada a la capacitación, a que los maestros acrediten las evaluaciones y también demuestren buenas calificaciones.

La funcionaria capitalina detalló que los lineamientos de operación, sobre esta parte del convenio, aún se están definiendo, pues también dependerá de

los recursos que se obtengan para el presupuesto del siguiente año.

**También para la CNTE.** En entrevista, luego de participar en el convenio de colaboración entre el gobierno capitalino y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Barrales Magdalena afirmó que el ofrecimiento de capacitación y acceso a créditos de vivienda también está abierto para la disidencia.

“Nosotros lo hemos dicho desde el principio, nuestro planteamiento es a todo el magisterio. Nosotros somos respetuosos de la vida interna de la organización, para nosotros quienes participen en este programa, quienes demuestren interés por capacitarse, por mejorar

sus habilidades, sus talentos y en consecuencia mejorar la educación en la capital, para nosotros es suficiente para que se hagan acreedores a este programa, no estamos excluyendo absolutamente a nadie”, sentenció.

La secretaria de Educación del Distrito Federal precisó que de inicio va a ser a 2 mil maestros interesados en ser parte de la capacitación y se espera que la convocatoria oficial esté lista dentro de dos semanas.

“Hemos hecho una convocatoria abierta, para nosotros es suficiente con que sean integrantes del magisterio, que sean maestros del Distrito Federal y con eso podrán participar en este programa”, agregó Barrales Magdalena. ●

## **OPINIÓN**

### **SEP**

**El curioso caso de Salvador Jara en la SEP (La Razón, p. 10)**

**El próximo rector de la UNAM (Reforma, p. 8)**

**Templo mayor (Reforma, p. 8)**

**La naturaleza de la junta de gobierno (Milenio, p. 5-Campus)**

**La junta de gobierno/2 (Milenio, p. 6-Campus)**

**Las propuestas de la UNAM (Milenio, p. 6-Campus)**

**En los pasillos (Milenio, p. 4-Campus)**

**Desplegado Somedicyt (La Jornada, p. 15)**

**Impartición de filosofía creará una mejor sociedad, afirma (La Jornada, p. 2)**

**GFD sirve a la política educativa neoliberal, acusa (La Jornada, p. 2)**

**Confidencial (El Financiero, p. 4)**

**Astillero (La Jornada, p. 8)**

**Rozones (La Razón, p. 2)**

**Qué persigue este programa (Milenio, p. 7-Campus)**

**Los faltistas y el cumplimiento de la ley (El Economista, p. 55)**

**Estamos hasta la ma\*re (El Sol de México, p. 8)**

**¡Vaya, ya era hora! (La Crónica, p. Uno)**

**La educación y su curso (El Financiero, p. 4)**

**Se interrumpe la aparente calma en Oaxaca (La Prensa, p. 12)**

**Avances de la Reforma Educativa (El Sol de México, p. 15)**

**Iguala: confusión e incredulidad (Las Razón, p. 6)**

**Desplegado CNSUESIC (La Jornada, p. 40)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	MÉXICO	10

## » SOBRELAMARCHA



urdiales@prodigy.net.mx

El curioso caso  
de Salvador  
Jara en la SEPPor **Carlos  
Urdiales**

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, anunció tres nuevos nombramientos en su dependencia. Llama la atención el del exgobernador interino de Michoacán Salvador Jara al frente de la Subsecretaría de Educación Superior.

Siendo mandatario, Jara Guerrero ignoró y eliminó de facto las reformas a la Ley del Notariado, cuyo dictamen, aprobado el 22 de agosto, establecía concursos de oposición y obligaba a los notarios a ser certificados; presumía, en resumen, que cerraría el paso al arraigado vicio ético de regalar notarías al final de cada administración. Costumbre sin exclusiva partidista ni estatal.

La reforma no fue publicada. La iniciativa, junto con sus observaciones, se envió justo cuando la Legislatura saliente concluía sus trabajos y dos horas antes de que la LXXIII quedara constituida. El registro está en el sello de recibido de la Mesa Directiva del Congreso michoacano. Así de burdo, así de efectivo.

Jara Guerrero fue gobernador 14 meses. Reemplazó a Fausto Vallejo, quien renunció por motivos de salud física y política tras los videos de *La Tuta* exhibiendo a su hijo y a su operador Jesús Reyna, hoy en prisión.

En las horas finales de su breve administración, Salvador Jara continuó la cuestionable tradición: repartió 21 notarías (10 nuevas, 10 sustituciones y una de cambio de circunscripción). Entre los felices nuevos fedatarios destacan Pavel Oseguera, ex secretario particular de Jara; su hermano Jaime Darío Oseguera; el excandidato priista a Morelia Jaime Mares Camarena, Nelly Esparza, hija del ex secretario de Gobierno, y Verónica Calzada, ex secretaria de Finanzas del Congreso.

Aurelio Nuño destacó la trayectoria académica y en el servicio público de Jara Guerrero, misma que se sumará en beneficio del cambio educativo en marcha. Licenciado en ciencias físico-matemáticas por la Universidad Michoacana de San Nicolás, maestro en tecnología educativa por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y doctor en filosofía de la ciencia por la UNAM, fue rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Así, las credenciales que lo acreditan.

Su encomienda: avanzar en la cobertura y en la disminución de la deserción académica y mejorar la calidad y la pertinencia de los planes y los programas de estudio. Además de construir una vinculación más eficiente con los sectores productivos.

Una nueva SEP a partir del arribo de Aurelio Nuño. Con perfiles disímboles que fortalecen sus capacidades de operación política de las cuales adoleció en el pasado reciente. Tutela la reforma más presumida y preciada del Presidente Peña Nieto. La SEP es el nuevo buque insignia de una administración que ha ido perdiendo otras banderas, como crecimiento económico o probidad y coordinación en las áreas de seguridad. Se trata de tender puentes en todas direcciones, con corrientes políticas e ideológicas para construir el futuro. A pesar de algún curioso caso.

Twitter: @CarlosUrdiales



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	8

Voto razonado público a favor  
del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
para rector de la UNAM.



## El próximo rector de la UNAM

El 17 de noviembre tomará posesión un nuevo rector(a) en la UNAM; la institución de educación superior e investigación más importante del país. La fase de inscripción de candidatos se cerró y fueron 16 los universitarios que se registraron. La Junta de Gobierno está escuchando la opinión de la comunidad y en breve sabremos quién será el relevo del Dr. José Narro. Por ello, creo conveniente hacer públicas las razones por las cuales apoyo la candidatura del director de la Facultad de Economía, Dr. Leonardo Lomelí. Ventilar los motivos, las razones, las opiniones que los universitarios ofrecemos a la Junta no puede sino robustecer la conversación en la UNAM y la construcción eventual de un horizonte compartido.

El Dr. Lomelí es una persona acreditada y respetada por sus pares. Como economista e historiador ha publicado diversos libros entre los que destacan: *Breve historia de Puebla*; *La política económica de México en el Congreso de la Unión 1970-1982* (con Emilio Zebadúa) y *El Partido de la Revolución*.

*Institución y conflicto* (coordinado con Miguel González Compeán y del cual es coautor). En 2006 recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el Área de Docencia en Ciencias Económicas Administrativas y 3 años después el mismo reconocimiento pero en el área de investigación. Ha sido profesor de la Facultad de Economía durante los últimos 21 años y recibió la medalla Alfonso Caso como el egresado más sobresaliente de la maestría en historia. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y ha dado clases en la Facultad de Filosofía y la Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú.

Es posible, sin embargo, que los demás postulados tengan trayectorias académicas similares. Es apenas el piso mínimo que se les debe exigir a quienes pretenden ser rectores. Lomelí es además un conocedor agudo de lo que es y ha sido la institución y del contexto en el que la UNAM desarrolla su misión. Eso aparece con claridad en su programa de trabajo presentado a la Junta. Los

tiempos del país –de recreación de un pluralismo político enconado en medio de déficits profundos en materia de crecimiento económico, cohesión social, Estado de derecho y vigencia de los derechos humanos– y los de la propia UNAM –una institución vigorosa, diferenciada, que requiere todos los días ponerse al día–, reclaman de alguien con diagnóstico y visión. Y eso es factible encontrarlo en las propuestas del Dr. Lomelí.

La Universidad es autónoma y no por capricho. Se requiere que las decisiones de la institución se tomen en sus propios circuitos de deliberación y ejecución, sin injerencias externas. Y el hoy director de la Facultad de Economía ha probado en los hechos que tiene y sostiene un compromiso indeclinable con esa condición.

No obstante, sabe también que la autonomía no es sinónimo de autarquía, porque eso convertiría a la UNAM en una isla improductiva sin puentes efectivos con su entorno. Ha construido fórmulas de comunicación con instituciones del Estado, asociaciones empresariales, colegios de egresados,

organizaciones de la sociedad civil, y todas aquellas entidades y personas que pueden conjugar de manera productiva sus esfuerzos. Repito, sin perder jamás la capacidad de autogobernarse.

Por ello mismo es una candidatura que no polariza que no escinde. Puede ser poco conocida en algunas áreas de la monumental UNAM, pero las artes de gobierno que ha demostrado en una Facultad complicada, como lo es la de Economía, lo acreditan como una persona capaz de tender puentes de colaboración con corrientes y escuelas de pensamiento diversas y en ocasiones contradictorias. Una persona apta para generar proyectos incluyentes, necesarios en una institución caracterizada por su pluralidad no solo política sino de corrientes académicas.

Se trata de consolidar y potenciar el prestigio que la UNAM ha venido recuperando luego de la aguda crisis que vivió en 1999-2000. Y para eso se requieren algo más que buenas intenciones: conocimiento de la UNAM y sus tensiones, capacidad de gestión e inclusión y trato abierto y com-

prensivo con su natural diversidad. Si a ello sumamos que el Dr. Lomelí es el más joven de los candidatos además de “representar” a las ciencias sociales (desfavorecidas por no pocos en –y fuera de– la UNAM), creo que tiene las características necesarias para conducir por un buen sendero a una institución valiosa pero compleja.

Bueno, eso pienso yo. La faena difícil la tendrá que resolver la Junta de Gobierno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	8



...

A VER si no acaban arrepentidos algunos de los seis suspirantes eliminados ayer de la carrera por la Rectoría de la **UNAM**.  
CON TAL de armar boruca hicieron cosas que, más que hacerlos ver bien, terminaron por dejarlos mal parados.  
ES EL CASO de la directora de la Facultad de Derecho, **María Leoba Castañeda**, quien presume desplegados en los que la apoyan abajofirmantes variopintos que incluyen desde comités vecinales hasta la Unión de Aseadores de Calzado del DF.  
¡GRASA, bolerooo!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	5

## UNAM

## La naturaleza de la Junta de Gobierno

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

SOCIALES.

ROBERTO@UNAM.MX

■ Está por decidirse quién será el rector de la Universidad Nacional el próximo cuatrienio. Esta misma semana se conocerán los nombres de quienes serán entrevistados por la Junta de Gobierno para exponer al colegiado los proyectos y programas que piensan instrumentar en caso de ser electos. La Junta deberá tomar una decisión y darla a conocer antes del 16 de noviembre, fecha en que concluye al periodo rectoral vigente. Hoy se discute quién o quiénes son los candidatos que reúnen méritos suficientes para encabezar la UNAM, y también se especula en torno a los grupos o sectores que apoyan las candidaturas. Lo cierto es que la única decisión que vale es la que tomará la Junta de Gobierno, en secreto y sin obligación de justificarla.

No siempre ha sido así. La Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México (1910) establecía: "el rector de la Universidad será nombrado por el presidente de la República; durará en su cargo tres años; pero podrá renovarse su nombramiento para uno o varios trienios" (Artículo 4). Posteriormente, la Ley de la Universidad Nacional, decretada por Victoriano Huerta en 1914, conservaba el mismo procedimiento aunque con un matiz importante: se mantiene la atribución presidencial de designar al rector, pero se sujeta a la propuesta de una "terna hecha por el Consejo Universitario a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes" (Artículo 4).

La tercera norma básica de la Universidad es la Ley Orgánica de 1929. Fue expedida por Emilio Portes Gil para dotar de autonomía académica a la Universidad. El ordenamiento facultaba al Consejo Universitario para "elegir al Rector de la terna que le proponga el presidente de la República" (Artículo 13). En 1933 se concedió a la Universidad Nacional un régimen de autonomía más amplio, que prácticamente implicaba su separación

de los organismos de Estado. El presidente Abelardo L. Rodríguez propuso una nueva ley orgánica que fue aprobada por el Congreso de la Unión en octubre de ese año. La ley del 33 indicaba que el rector sería nombrado por el Consejo Universitario (Artículo 5). La norma omitía reglas procedimentales sobre esta facultad, no obstante, la Asamblea Provisional encargada del gobierno universitario aprobó, también en 1933, un Reglamento (provisional) del Consejo Universitario que indicaba: "el Rector será nombrado por el Consejo Universitario en sesión pública, por mayoría de votos y en escrutinio secreto" (Artículo 4).

En el periodo de 1933 a 1944 el Consejo Universitario determinaba, además del cargo de rector, los de directores de facultades y escuelas. El procedimiento iniciaba con la definición de ternas según los resultados de una votación en que participaban exclusivamente los integrantes de las academias de profesores y estudiantes de la entidad respectiva. El Consejo elegía, también por sufragio de consejeros, al integrante de la terna con el perfil más adecuado. La normativa de los años treinta facilitaba formas de participación y procesos electorales mediante representantes de las comunidades, es decir una fórmula democrática indirecta, pero la última palabra en materia del nombramiento de autoridades quedó siempre en manos del Consejo.

A pesar de ello, la crisis de gobernabilidad universitaria de 1944, que por razones de espacio no podemos detallar ahora, abrió un nuevo escenario: la confrontación entre una nueva generación de universitarios afín al proyecto modernizador y corporativo del gobierno presidido por Ávila Camacho, contra la generación previa de líderes representativos del liberalismo católico conservador, incrustado en la Casa de Estudios. Como contexto: la decisión del gobierno nacional de formar parte del bloque aliado en la culminación de la Segunda Guerra, lo que hacía inviable un

gobierno universitario ideológicamente sesgado a la derecha. Como causa próxima, los conflictos vividos en varias escuelas en procesos de designación de autoridades. La presidencia de la República apoyó el movimiento de los líderes afines a la renovación modernizadora y favoreció la opción de generar nuevas reglas, principalmente la Ley Orgánica de 1944.

La norma de 1944, que entró en vigor en enero de 1945 dio lugar a una nueva figura de autoridad: la Junta de Gobierno, integrada con 15 representantes electos por el Consejo Universitario, cuya función central consiste en la designación de autoridades universitarias unipersonales, el rector incluido. En términos históricos es discutible si la actuación de la junta ha sido, en efecto, el factor de estabilidad institucional que se pregonaba. No han sido pocos los conflictos vividos por la Universidad Nacional en las últimas décadas, algunos de gran alcance, y en ellos la presencia de la Junta de Gobierno ha sido más bien discreta, de segundo o tercer plano. No siempre ha favorecido el órgano la designación de rectores arraigados en la comunidad universitaria, como tampoco ha otorgado invariablemente el cargo a los candidatos más apoyados por la base académica de la institución.

En el contexto en que fue diseñada la Junta representaba una solución para conciliar dos valores en conflicto: la autonomía y el interés gubernamental de participar en la designación de la máxima autoridad universitaria. Pero hoy, en tiempos de transición democrática, vale la pena reflexionar y debatir si es el método óptimo para la tarea. 🍷

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	6

## La sucesión en la UNAM La Junta de Gobierno/2

Carlos Pallán Figueroa

MIEMBRO DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA METROPOLITANA.  
CAPAFI2@HOTMAIL.COM

La Ley Orgánica de la UNAM de 1945, actualmente en vigor, se constituyó en el modelo para el resto de instituciones públicas autónomas que tienen tal carácter. Lo mismo para las federales (Metropolitana y Chapingo) así como para las de los estados. Con algunas diferencias, la mayor parte de ellas erige a la Junta de Gobierno como la principal de sus autoridades, correspondiéndole a ésta la función de designar a los respectivos rectores. Inclusive, algunas de las universidades que en los años 70-80 hicieron del voto universal y directo el medio de elección idóneo lo han abandonado.

La idea de Alfonso Caso, de separar lo político de lo técnico, para luego reflejarlo en la nueva Ley, convirtió a la Junta en el paradigma de dicha distinción. Transcurridos 70 años de aquél momento, ese órgano colegiado encuentra voces críticas que van, desde volver a formas de elección directa, hasta las de introducir mecanismos que le otorguen transparencia al procedimiento. Tal cuestionamiento está ya

presente en las auscultaciones que la Junta realiza actualmente entre miembros de la comunidad de la Máxima Casa de Estudios. No obstante ello, las entrevistas que dicho órgano sostenga con los candidatos designados a partir el 26 de los presentes, ésta nombrará al décimo cuarto Rector desde que la Ley Orgánica entró en vigor.

La creación de la Junta fue uno de los temas más discutidos en el Congreso Universitario Constituyente, tal y como fue expresado aquí la semana pasada. El diagnóstico del Rector Caso, refiriéndose a la institución, era contundente: "ha sido, por desgracia, una universidad más política que técnica". En función de ello, agregaba: "el remedio (para los males de la universidad) está en una sana y racional organización técnica. . . para nadie es un secreto que la principal causa de la desorganización ha sido la confusión constante de estas dos formas de organización: la política y la técnica".

Con esos argumentos se aprobó la inclusión de la Junta en la Ley Orgánica. Precisamente en este último dispositivo para que tuviese fijeza y su modificación sólo pudiera darse en el Congreso de la Unión, ya

que, algunos representantes contra-argumentaban que dicha regulación debía consignarse en el Estatuto Orgánico y, por tanto, la materia le correspondería al Consejo Universitario.

Los resultados obtenidos en 70 años muestran que, efectivamente, la Ley Orgánica ha sido un instrumento eficaz para la designación de rectores. El promedio de mandatos rectorales (64 meses versus 18 conforme a la Ley de 1933), así como el alto número de reelecciones (ocho de 13 designaciones), muestran que el contenido asignado por Caso a ese dispositivo ha rendido buenos frutos.

No obstante lo anterior, cada vez que hay una nueva elección las críticas sobre el procedimiento se avivan. Las más recientes y destacadas corresponden a un grupo distinguido de académicos que, días antes de que se lanzase la convocatoria para este nuevo proceso (28 de agosto) expresaban sus puntos de vista. Las críticas van por el lado de la opacidad, la falta de transpa-

rencia y el carácter hermético que se desprende del mismo; proponiendo, simultáneamente, que las entrevistas a candidatos sean públicas, que se puedan conocer los criterios utilizados para designar y que, tanto la comunidad universitaria como el público en general, puedan seguir de forma más directa todo el proceso.

Algo de razón hay en todo ello. Varias de las juntas que se establecieron a partir del modelo de la UNAM contienen modalidades que permiten evadir parte de aquellas críticas. Inclusive, en una de las universidades estatales las sesiones de dicho órgano de gobierno pueden seguirse directamente por Internet.

Muchas cosas han cambiado desde 1944. Entre otras, las tres leyes de transparencia expedidas desde 2002 hasta este 2015. Estos ordenamientos contienen ya disposiciones que no se concilian con los aspectos herméticos o reservados que aún conservan muchas Juntas de Gobierno en la República. Si la autonomía universitaria forma parte del orden jurídico nacional, son impostergables las adecuaciones que deban hacerse en este tipo de órganos de gobierno de las universidades públicas, incluyendo a la UNAM. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	6

## La sucesión de rector Las propuestas en la UNAM

■ En cada punto de la historia se abren varias opciones para que las instituciones continúen su recorrido. En la UNAM, nos encontramos en un momento en el que nos damos cuenta de la necesidad de cambiar y darle continuidad a lo que hemos hecho bien en el pasado reciente.

La UNAM de nuestros días ha adquirido una gran dimensión y se ha vuelto más heterogénea por funciones, niveles educativos, disciplinas, calidades, territorios ocupados, etc. Los espacios académicos se han multiplicado y, hoy, cada entidad tiene su propia dinámica, que espera ser estimulada por las políticas rectorales. El plan de desarrollo del próximo rector deberá contener orientaciones generales con líneas de acción flexibles que puedan aplicarse en beneficio de cada unidad académica. Dichos planes deberán tener en cuenta la vinculación con la sociedad y cómo atender las demandas sociales emergentes.

Las propuestas de los candidatos a suceder al rector Narro tienen diferencias. Pero, en casi todas, hay tesis y argumentos que pueden enriquecer las políticas que guíen el destino de la UNAM en los próximos tiempos. También, tienen coincidencias en los aspectos que acentúan para marcar el rumbo institucional. En este texto, mi intención es resaltar algunos puntos en los que coinciden las propuestas de los candidatos a rector. La idea es encontrar lo que es común, lo que pueda generar consensos y acuerdos sobre la ruta a seguir. El próximo rector (a) hará bien en aprovechar la inteligencia colectiva desatada en el proceso de designación.

Leí las propuestas presentadas por quienes aspiran a ejercer el oficio de rector de la UNAM. Seleccioné diez puntos en los que hay algunas coincidencias:

- **Docencia.** Los estudiantes son el centro de la política rectoral. Los profesores deben gozar de tiempo para atenderlos fuera del aula. Un objetivo es fortalecer el bachillerato y revisar sus planes de estudio.

Asimismo, crear carreras nuevas, abatir el rezago y el abandono de los estudios en la licenciatura. Entregar capital cultural a los estudiantes. Tener presente las demandas del mercado laboral. También, habrá que potenciar el posgrado, ampliar la matrícula, y reforzar el doctorado para contar con más científicos en esta era del conocimiento.

- En las propuestas se reconoce la necesidad de ampliar la cobertura de la educación superior. La UNAM puede jugar un papel trascendente en ello. ¿Cómo? Usando los avances de su educación abierta y distancia, abriendo sedes en algunas entidades federativas, y apoyando nuevas opciones de estudio en las universidades públicas estatales, entre otras medidas.

- Existe acuerdo en que la educación superior pública sea gratuita.

- **Investigación.** Impulsar la básica y aplicada, dar mejores condiciones de desarrollo a las ciencias sociales y a las humanidades, crear espacios académicos multi e interdisciplinarios, estimular la difusión del conocimiento por la vía digital, realizar proyectos mediante vínculos interinstitucionales y facilitar el que se acumule y transmita información. La UNAM puede convocar públicos, organizar ofertas o recibir demandas de la sociedad para la realización de proyectos de investigación.

- **Renovar la planta académica de carrera;** darle continuidad al programa de retiro digno. Orientar las incorporaciones de académicos para recrear campos de conocimiento en los que se ha destacado la Universidad o nuevas áreas de punta. Estudiar y resolver el problema de los profesores de asignatura con más de 20 horas, según su antigüedad. Hacer que las distintas generaciones dialoguen para renovar el ethos académico derivado de nuestros principios y valores, e incorporar otros que se integren a la cultura institucional.

- **Hacer una revisión profunda de la evaluación del trabajo académico e instaurar**

Humberto Muñoz García

UNAM. SEMINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, IIS.  
PROFESOR DE LA FCPS.  
RECILLAS@UNAM.MX

un nuevo sistema.

- Fortalecer la representatividad en los cuerpos colegiados para que sirvan de contrapeso a la autoridad, agilizar la toma de decisiones y aumentar la participación comunitaria en las decisiones académicas.

- La UNAM tiene entidades muy desiguales en sus capacidades de desarrollo académico. La rectoría debe dar condiciones para que todas las entidades y áreas puedan equipararse, progresar y entregar mejores resultados.

- Desconcentración administrativa y visión regional de los esfuerzos institucionales.

- En los próximos tiempos, la UNAM acentuará su presencia internacional y sus lazos con América Latina y el Caribe serán preferenciales. De los países desarrollados habrá que adquirir una visión cosmopolita de la educación, la ciencia y la cultura.

A partir de los avances logrados en los últimos tres lustros, los universitarios queremos un rector que sea líder académico, con capacidad de convocatoria política, interna y externa, con capacidad de gestoría y con voluntad de reorganizar la administración. Un rector que mantenga en alto el prestigio académico, la confianza en la institución, su libertad y pluralidad, que es una de nuestras mayores riquezas. Y que se rodee de un equipo de líderes, que genere consenso, cohesión e identidad para continuar al futuro. **G**

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	NACIÓN	6

ALHAJERO

MARTHA  
ANAYA

anayamar54@hotmail.com

@marthaanaya

## Rector en tiempos tempestuosos (I)

Tres meses llevaba acéfala la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México tras la renuncia definitiva del doctor **Pablo González Casanova**, cuando **Guillermo Soberón** fue designado rector.

Era el 3 de enero de 1973 y el panorama en la UNAM era más que desalentador:

“La actividad institucional estaba suspendida ya por medio año y las instalaciones tomadas en su totalidad. La impunidad triunfaba en el campus, amparada en el mito de la autonomía entendida como extraterritorialidad y, amenazante, el sindicato de trabajadores jugaba a

las vencidas con la comisión negociadora, formada por **Héctor Fix Zamudio**, **Víctor Flores Olea** y **Juan Casillas**. El ideal de la excelencia académica, abruptamente opacado en 1966 con la defenestración del insigne rector Ignacio Chávez, naufragaba en medio de aquel océano de agresividades, intemperancias y desafíos”.

Es la voz –y la pluma– del propio Soberón la que narra el momento en que la Junta de Gobierno de la universidad se decidió por él, un hombre considerado de “mano dura”, para enderezar el barco que amenazaba hundir a la máxima casa de estudios.

Momentos intensos que el bioquímico, cerca de cumplir 90 años, ha plasmado en un libro de memorias, *El médico, el rector*, que no tiene desperdicio. Es atrapante, está escrito con gran soltura y plagado de historias y anécdotas que seguramente muchos van a disfrutar y a otros probablemente van a incomodar.

Y en estos tiempos sucesorios de la UNAM, bien vale la pena recordar algunos momentos por los que ha atravesado.

De entre las 500 páginas del volumen editado por el Fondo de Cultura, hemos elegido, para iniciar, el día en que Soberón rindió protesta como rector. Lo cuenta así:

“Llegado el día, lunes 8 (de enero de 1973), me di cita con los miembros de la Junta de Gobierno y del patronato en la casa de **Emilio Rosenblueth**, ubicada en la calle de Arquitectura, en Copilco, para movilizarnos a pie hacia Medicina, Odontología o al estacionamiento, según las circunstancias.

“No bien habíamos atravesado la barda de Copilco, cuando se nos informó que los auditorios de Medicina y Odontología estaban ocupados por gente no confiable y que el ambiente era riesgoso y difícil, por lo que quedaba como única posibilidad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	NACIÓN	6

la del estacionamiento. Me animó que, a lo largo de la caminata, encontré muchos rostros conocidos, entre los que estaban el de Luis Castelazo y Marcos Moshinsky, que aplaudían a mi paso. Me dije que si gente ilustre como ellos estaban ahí, apoyando al nuevo rector y arriesgando su integridad física por su alma mater, la situación podía ser superada...

“El lugar era un verdadero caos. Qué sistema de sonido ni qué discurso. Menudeaban los gritos, las piedras y el chocar de palos, en la que sin duda ha sido la más turbulenta de todas las tomas de posesión de que haya memoria en la historia de la UNAM. Me colocaron la venera, símbolo de la autoridad académica que la Junta de Gobierno me confería, pero no parecía denotar nada ante aquella turbamulta...

“Rendí protesta entre voces desatempladas, gritos y amenazas, en presencia de la Junta de Gobierno que presidía Francisco López Cámara y que, debido a las condiciones tumultuarias, estaba en parte dispersa. El ‘¡Sí, protesto!’ me salió del alma.

“Fue imposible leer el discurso que llevaba preparado para la ocasión y sólo alcancé a decir: ‘Universitarios, tengo preparado un discurso, que habrá manera de darles a conocer, en el que expongo mis puntos de vista... Hoy no es posible leerlo ante ustedes, pero ya soy rector de la Universidad y vengo a servirles’.

“No logré hacerme oír. Se impusieron el jaleo, los improperios y los golpes e hicimos lo que debía hacerse: salir de aquel remolino de gente y abandonar el estacionamiento de Medicina hacia el exterior. La caminata fue lenta y penosa, por el tumulto que había a mi alrededor...

“Al otro día, prácticamente todos los medios dieron gran difusión a la noticia en primera plana. En uno de ellos se publicó una fotografía donde estoy rodeado de varias personas que traía el siguiente pie: ‘Entre achuchones rindió protesta el rector’.

• • •

**GEMAS:** En cuanto se designe a su sucesor, el rector **José Narro** publicará un “Testimonio” de su tiempo al frente de la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	4

# EN LOS PASILLOS

JORGE MEDINA VIEDAS\*

## ■ Calendario de (in) pagos para la UV

“Soy capaz de un movimiento de resistencia pacífica” dijo hace algunas semanas la rectora de la Universidad Veracruzana, Sara Ladrón de Guevara González, en reacción a los 2 mil millones de pesos que la administración del gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, adeuda a la institución.

La UV tiene un presupuesto anual de más de 4 mil 600 millones de pesos y una comunidad de estudiantes, profesores y trabajadores de casi 90 mil personas.

Pues ya se cumplieron más de dos semanas de la visita del gobernador a la sede de la rectoría de la UV con el propósito de limar las asperezas, agudizadas por un documento publicado por la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, en el cual hicieron público la naturaleza, antigüedad y magnitud del adeudo. En la reunión privada del gobernador con los funcionarios de la UV, Duarte se comprometió a resarcir a la institución en su mordido presupuesto, y hasta

se habló de un calendario de pagos y la promesa de finiquitar el adeudo antes de que termine el año.

La expresión más reciente de la rectora lo dice todo: “Lo único que tenemos es la promesa de pago y hasta ahorita todavía no. Si hay disponibilidad del secretario (el de Finanzas del gobierno de Duarte) y hay el compromiso de se pague todo este año. Yo creo que tiene que ir fluyendo”. Pues nada fluye aún.

## ■ Posdata.

Justo el día de la reunión de la CONAGO en Cuernavaca, a la que asistió el presidente Enrique Peña Nieto, el gobernador Javier Duarte anunció la decisión de dar de baja a 2 mil 175 *aviadores* de la Secretaría de Educación de su gobierno, que desde hace años cobraban de sus arcas, mensualmente, el equivalente a 815 millones de pesos; una buena cantidad que bien podría servir para liquidar en menos de tres meses el adeudo que tiene con la UV. Es una mera sugerencia, junto con las preguntas que se tendrían que responder sobre este nuevo escándalo veracruzano.

## ■ Cuidar a la UNAM.

Todos queremos un buen rector para la UNAM. Hay mil razones para que esta aspiración sea compartida por los más diversos sectores. Hemos planteado de varios modos la trascendencia que tendrá la decisión de la Junta de Gobierno. En ésta decisión la vida de la Universidad toma un sentido nuevo, y por el que lo encamine el nuevo dirigente universitario será responsabilidad de la propia Junta.

Ésta debe tener consciencia de que la comunidad observa con preocupación el ambiente social de incertidumbre y de descomposición y desconfianza social que hoy afecta al país. Los rectores de la estabilidad, Juan Ramón de la Fuente y José Narro Robles, virtudes y defectos aparte, vaya que lo comprendieron, y mantuvieron blindada a la institución frente a amenazas de este tipo.

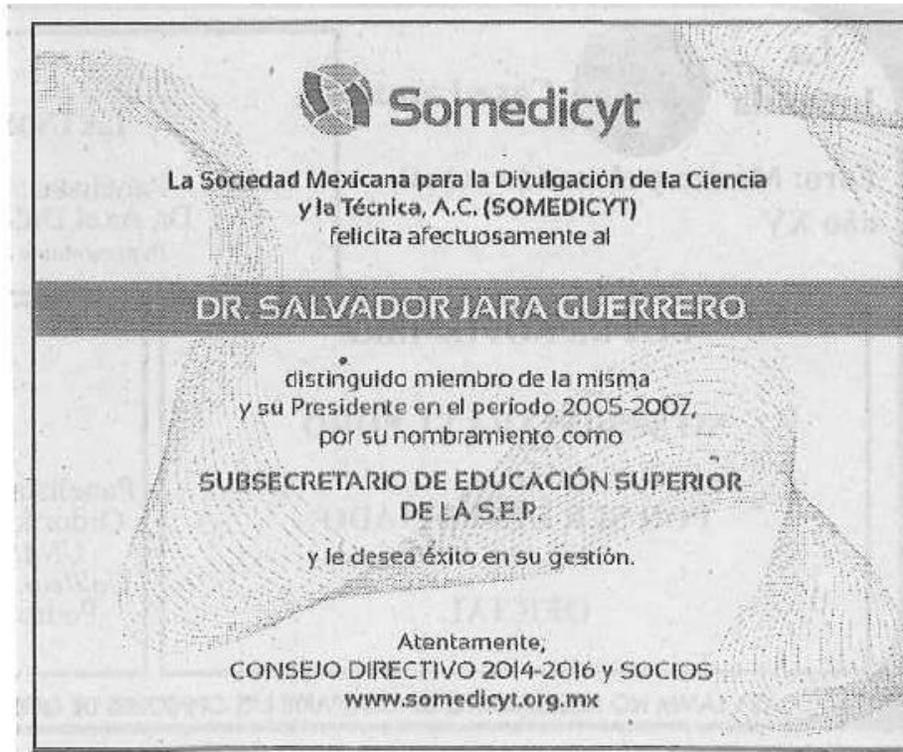
Para la Junta este punto ha de ser primordial. No se trata de que el rector que se trata de que el rector que seleccione después de la consulta, erigido en arcángel del cielo universitario, se sustraiga de la realidad o se aleje de ella; no lo han hecho los anteriores rectores como es evidente, pero ahora lo que preocupa es que la descomposición del ambiente político y social, aunado a los rasgos de soberbia y arrogancia de algunos actores políticos y

magnates de la empresa privada, dada la implantación aparentemente exitosa de sus métodos y estilos, puedan ganar adeptos en las formas de gobernar las instituciones públicas.

Cuidado, con traer a la UNAM estos estilos; cuidado con caer en la tentación de imponer y establecer formas de ser de aquellos actores que no tienen nada que ver con el que-hacer universitario. Cuidado con los aspirantes que padezcan estos síntomas. Evitemos que la UNAM se contagie del autoritarismo y del deterioro de la ética política.

■ **Nuevo subsecretario en la SEP.** Finalmente, el pasado martes tomó posesión de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP Salvador Jara Guerrero, ex gobernador de Michoacán y ex rector de la Universidad Michoacana. Desde hace semanas se sabía de su nombramiento pero también se supo que por razones personales de Jara, se pospuso hacerlo efectivo. Pero ya está. Todo en orden. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	POLÍTICA	15



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Impartición de filosofía creará una mejor sociedad, afirma

**E**l 2 de octubre, el gobierno japonés decidió eliminar los programas de estudio de literatura, arte, educación, derecho, economía y filosofía de las universidades para potenciar las carreras técnicas, al pretender con esa medida superar la crisis económica por la que atraviesa ese país. En España también han recortado las disciplinas filosóficas y el Plan Bolonia otorga prioridad a las carreras mercantiles.

Esta tendencia tecnócrata que es impulsada por grandes organizaciones, como la OCDE, subsiste y actúa como un cáncer en forma silenciosa. Pero se equivocan quienes piensan que al eliminar la filosofía y las humanidades van a superar la crisis a la que llevaron a sus países. Sólo mediante la educación filosófica y humanística los ciudadanos podrán tomar conciencia de sí mismos y coadyuvar a una sociedad mejor.

La filosofía debe enseñarse desde la infancia hasta la edad adulta, en el sistema educativo y extraescolar. Y en esta dirección, las universidades deberán desempeñar un papel fundamental. Actualmente, cuando se decide quién será el próximo rector o rectora en la principal institución educativa del país, instamos a los universitarios a fortalecer la dimensión humanística en todas las carreras en una lucha contra la desigualdad, la injusticia y la corrupción que asuelan nuestro país.

*Observatorio Filosófico de México: Gabriel Vargas Lozano (UAM-I y FISP), Ambrosio Velasco (AFM), José Alfredo Torres (FFyL-UNAM), Guillermo Hurtado (IIF-UNAM), Roberto Hernández Oramas (COAPEHUM), Alberto Saladino (AUEM), Juan Carlos Ayala (UAS), María del Carmen García (CEG-BUAP), Eduardo Sarmiento (Cefilib-UAM-I), Raúl Berdejo, Cucathémoc Mayorga Madrigal (UdeG), Célida Godina (BUAP), Lucía y Estafanía Agraz Rubín (OFMOR)*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

### GDF sirve a la política educativa neoliberal, acusan

En vez de demandar al régimen de Enrique Peña Nieto la transferencia de la educación básica al Gobierno del Distrito Federal (GDF) servicios que indebidamente administra la Federación, el mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera, argumentando que en materia educativa en la capital “no podemos permanecer solamente como espectadores”, decidió pactar con el sindicalismo corrupto del SNTE, encabezado por Juan Díaz de la Torre, un programa llamado *Contigo maestr@*, que incluye cursos impartidos por el Ceneval, empresa privada que ha sido la encargada por el gobierno de diseñar y aplicar exámenes estandarizados para justificar la exclusión masiva de aspirantes a la educación media superior.

Se trata de avalar y facilitar la evaluación punitiva que Peña Nieto y Aurelio Nuño pretenden imponer contra su voluntad a maestras y maestros. Para hacer potable la maniobra, la secretaria de Educación capitalina, Alejandra Barrales, quien como integrante de la Asamblea Legislativa canalizó en forma poco transparente fondos públicos a escuelas privadas, ofrece a los maestros del DF la zanahoria de “un proyecto” de viviendas para maestros construidas por el SNTE. Es repudiable que un gobierno que ganó con los votos de la izquierda sirva de instrumento a la política neoliberal del régimen de derecha.

*Movimiento Revolucionario del Magisterio: Iván García Solís, Carlos Terrazo, Jesús Ríos, Esperanza Ruiz, Araceli Castellanos, Austreberto Román, Antonio Sánchez, Miguel Ángel Tapia e Isaias Cano.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	4



### **Nuño aclara los puntos**

**En su comparecencia en San Lázaro, el secretario de Educación, aclaró los puntos de la evaluación y la relación con el SNTE, que no la CNTE. Insistió que los exámenes no buscan afectar a los maestros sino ayudarlos, pero que no se confundan los papeles, advirtió. Al Sindicato magisterial, insistió, le toca vigilar bienestar de los profesores, pero a la autoridad le toca ser autoridad. ¿Así o más directo?**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	POLÍTICA	8

## Astillero

- *Los peñascos de oro*
- “Indicaciones” al IMSS
- 43: apagafuegos bendito
- El silencio de Ebrard Casaubon

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Resultaría excesivo detallar, para dar ejemplo de lo antes enunciado, el rosario de recurrencias al formalismo mágico, a la legalidad fantasmal y a la insensibilidad política y social que acompañan usualmente al secretario de futurismo político, Aurelio Nuño Mayer (AúN May), y que ayer puso en rutinaria práctica al concurrir a sesiones de entrenamiento en el gimnasio San Lázaro, especializado en magnesita legislativa. Altivo, rígido, convencido de que le asiste la “razón histórica” (rescritura en la SEP del estilo Murillo Karam), el promovido de Los Pinos habló ante comisiones de diputados sobre la reforma de control administrativo y político (falsamente llamada “reforma educativa”), con la seguridad de que ha abatido al movimiento magisterial y a los atavismos que asocia con ese México previo a la “modernizadora” era peñista en curso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	LA DOS	2

# Rozones

## Le caló a Morena lo de Nuño

» **D**olor agudo trae Morena porque el titular de la SEP, **Aurelio Nuño**, desnudó el oportunismo político de las escuelas que planea abrir ese partido. "¿Cómo ha podido declarar ante la prensa que el proyecto de Morena de construir nuevas universidades en las delegaciones que gobierna no es una iniciativa seria?", cuestionó ayer la diputada **Elena Aceves** en la comparecencia del funcionario en San Lázaro.

## Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	7

## Política Nacional de Evaluación Educativa ¿Qué persigue este programa?

Mientras el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, juega vencidas en los medios con la disidencia magisterial, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) anunció que las autoridades educativas del país aprobaron, después de diálogos y reflexiones, el documento rector de la Política Nacional de Evaluación Educativa (PNEE).

La PNEE contendrá siete ejes: (1) desarrollo de evaluaciones de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional, (2) regulación y supervisión de los procesos de evaluación, (3) desarrollo de sistemas de información que contengan de manera articulada los resultados de las evaluaciones y los indicadores construidos por el INEE, (4) difusión y uso de los resultados de las evaluaciones para impulsar la “cultura de la evaluación”, (5) emisión de directrices para apoyar la toma de decisiones, (6) coordinación institucional entre el INEE y las autoridades educativas, que vale la pena recordar, son tanto la Secretaría de Educación Pública

como “las correspondientes de los estados y el Distrito Federal y de los municipios (...)”, y (7) fortalecimiento de capacidades institucionales a nivel nacional y local con el propósito de mejorar los procesos y las prácticas de evaluación.

Al contrario del Comunicado de Prensa número 32 del INEE (13/10/15), los periódicos le pusieron sabor a las cosas informando sobre los vacíos que ha dejado la actual política de evaluación. En su nota en *Milenio*, Alma Paola Wong, reporta que el INEE ha detectado que “no hay suficiente solidez técnica” de las evaluaciones ni tampoco una buena regulación que garantice la transparencia. Asimismo, hay desarticulación de los sistemas de información, una “limitada investigación” que use los resultados de las evaluaciones para hacer políticas y una escasez de personal especializado en los temas de evaluación en los estados de la república. A este respecto, Laura Poy, de *La Jornada*, afirma que sólo cinco por ciento de los funcionarios que laboran en las

33 áreas estatales de evaluación (AEE) se dedican a actividades propias de evaluación.

¿Son todos estos problemas los que tratará de resolver la “nueva” PNEE? Los siete ejes van en ese sentido; no obstante, la Ley del INEE habla de un propósito más general. Este ordenamiento señala que la PNEE estará “encauzada a mejorar la calidad del Sistema Educativo Nacional” (Artículo 27.VI). Los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE hicieron eco de la Ley al escribir que el “problema público” al que responde la PNEE son indicadores y resultados educativos desfavorables (*Gaceta*, número cero, 2014). Mejorar la calidad educativa es una cosa muy distinta a *hacer que la evaluación sirva para el desarrollo educativo*. Establecer claramente el foco de una política no es un asunto trivial. ¿Cómo va el INEE a darle seguimiento a la PNEE si elige perseguir la calidad educativa cuando en este proceso concurren diversas políticas e intervienen múltiples actores? El objetivo primordial de la PNEE es entonces reafirmar los atributos

principales de la evaluación tales como la confiabilidad, validez, transparencia, imparcialidad y utilidad. Ojalá pronto las leyes que emanaron de la Reforma se revisen y se establezca más claramente qué persigue la PNEE.

Al momento de escribir estas líneas, aún no era público el citado documento de la PNEE. Ojalá pronto lo sea para saber cómo explica el INEE el escenario tan desfavorable que plantea. ¿Por qué en más de una década no hemos alcanzado suficiente solidez técnica de las evaluaciones? ¿Qué causa que no tengamos una *regulación estricta* en la aplicación de las pruebas? ¿Qué

ha originado que los resultados de las diversas evaluaciones *no se utilicen* de manera inteligente si hay una mayor apertura de los medios? Hace 20 años la SEP escondía los resultados de la evaluación bajo el argumento de “no generar mayores problemas”, ahora que contamos con esa información parece que no sabemos qué hacer con ella. ¿Qué responsabilidad hemos tenido los investigadores educativos en este estancamiento?

También quisiera saber por qué algunos estados de la República no han podido generar capacidades institucionales para crear y gestionar sus propios sistemas de evaluación educativa. Utilizando la metáfora de un colega, vale la pena preguntarse si algunas entidades federativas son o menores de edad o de plano enanos. ¿Tardarán en crecer o no lo harán nunca? En este sentido, no es claro cómo puede contribuir a su desarrollo la apertura de una oficina del INEE en cada entidad federativa. ¿Cuál es el costo-beneficio de este programa? Si no se piensa bien en cómo dar este paso, los procesos de evaluación pueden exponerse al juego político de los gobernadores que, como lo han dicho varios analistas, parecen “virreyes” por el nivel de control que ejercen. El uso político de la evaluación — que es regresivo — es precisamente lo que la PNEE propone combatir. Esperamos entonces mayor información para contribuir al desarrollo de la PNEE, que así como es nacional también es pública. ☺

## UNIVERSIDAD CRÍTICA

Pedro Flores-Crespo

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPYS)

Twitter: @FLORES\_CRESPO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	55

Mano a mano

GARRIELA ROJAS

## Los faltistas y el cumplimiento de la ley

El gobierno de Guerrero no quería descontar los días de salario con el argumento de ser “tolerante”. Eso no es tolerancia, se llama violación a la ley.

**E**n este espacio, habíamos formulado anteriormente varias preguntas respecto del pago de profesores faltistas: ¿qué pasaría si ustedes o yo no fuéramos a trabajar por dos semanas? ¿Y si nuestros empleadores supieran que bloqueamos Reforma, boicoteamos las elecciones, quemamos paquetería electoral, cerramos gasolineras y destruimos propiedad ajena? ¿Y si no estuviéramos dispuestos a ser evaluados por nuestros supervisores? ¿Nos pagarían nuestro salario? ¿O nos suspenderían el pago y eventualmente nos liquidarían y nos quedaríamos sin trabajo? ¿Pagarían las autoridades si las escuelas fueran suyas y los recursos del Estado fueran suyos? ¿Les pagarían a los maestros bonos para que regresaran a trabajar? ¿O los correrían? ¿Y si sus hijos fueran a las escuelas públicas en las que no hay clases por semanas porque los profesores están delinquiendo? ¿Tomarían las mismas decisiones? No.

Hace unas semanas en el contexto de la celebración del 2 y del 12 de octubre, el titular de la Secretaría de Educación Pública declaró que a los profesores que faltaran a dar clases, se les descontarían los días correspondientes. Con incredulidad, leí en los medios esta noticia. Ya antes se había “amenazado” con aplicar la ley. En los países que gozan de Estado de Derecho, no se amenaza con cumplir la ley — se cumple siempre, sin excepciones, bajo cualquier circunstancia — y no se negocia su aplicación. Pero nunca se había aplicado. No se habían hecho los descuentos correspondientes a maestros faltistas, aun conociendo el impacto que estas faltas tienen en los niños y jóvenes de este país. Supuse que era una amenaza más que al final sería sólo un arma

de negociación del gobierno con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. También pensé que si después de esta amenaza, no se cumplía la ley, el recién nombrado secretario de Educación Pública perdería toda su credibilidad con otros actores políticos. Era una apuesta arriesgada y valiente. Días después, escuché declaraciones acerca de los descuentos aplicados a los maestros faltistas (de acuerdo con las listas enviadas por los estados), que en teoría surtirían efectos para la segunda quincena de octubre.

Bienvenida la firmeza en la aplicación de la ley. Como ciudadanos no pedimos ni más ni menos: sólo la aplicación de la ley. Queremos vivir en un Estado de Derecho. Queremos tener la certeza de que las normas se cumplen. Son estas leyes las que regulan la convivencia entre todos los miembros de la sociedad. Son estas leyes las que protegen los derechos de los más vulnerables, en este caso, los niños y jóvenes.

Hace un par de días, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) respaldó el plan educativo del secretario de Educación. Los gobernadores manifestaron ser parte de un frente común para materializar la reforma educativa. En los próximos meses, comprobaremos el compromiso y la voluntad política de quienes encabezan los gobiernos de los estados. Demostrarán con acciones u omisiones si están dispuestos a supeditar sus intereses políticos al marco de la ley. En este último incidente, el gobierno de Guerrero no quería descontar los días de salario con el argumento de ser “tolerante”. Eso no es tolerancia. Se llama violación a la ley. ¿Cuándo sabremos diferenciar entre una y otra, señor gobernador?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	8

## JUEGO DE PALABRAS

GILBERTO D'ESTRABAU

### ■ ¡Estamos a toda ma\*re!

**E** I INEGI, que casi nunca miente, reporta que los 80 millones de adultos con que cuenta México califican con ocho su satisfacción con la vida que llevan, sin que el nivel de ingreso sea lo más importante.

Yo creo que es cierto que la mayoría de los mexicanos agradecemos a la vida, que nos ha dado tanto. En lo que sigue, documentamos nuestra satisfacción:

- De acuerdo con la nueva Ley de Ingresos, el próximo año, la mitad de los gastos de la nación corren por nuestra cuenta. Se acabó la época en que ellos hacían como que gobernaban, y nosotros hacíamos como que pagábamos impuestos. En 2016 los ingresos por impuestos serán de dos billones 408 mil millones, 50.54 de los ingresos totales.

- El comercio minorista, los gualmarés y chedrones, reportó en agosto 6.3 por ciento en sus ingre-

sos, la mayor alza de ventas ¡en su historia!

- Paralelamente, los ingresos obtenidos en el sector de servicios -sin incluir los bancarios- aumentaron al cierre de agosto 9.5 por ciento a tasa anual, el mayor crecimiento en los últimos siete años.

- Lamborghini, la firma italiana que fabrica coches de lujo, informó que las 10 unidades que importó para iniciar actividades en México, modelos Aventador LP 750-4 y Superverloce, ya tienen comprador. Las unidades cuestan en promedio nueve millones de pesos cada una.

- El gas LP, combustible que calienta el agua para bañarse y cocina la comida del 80 por ciento de los mexicanos, bajará de precio por primera vez en la historia a partir del 1 de enero de 2016, y no será cualquier descuentito pinchurriente, sino un robusto 30 por ciento. Y es que, a partir de esa fecha, se permitirá importar a las empresas importar gas libremente, y el costo por kilo en el mercado estadounidense es 73 por ciento inferior al que decretó el Gobierno mexicano en octubre.

- Tenemos delfín. Este personaje, clave en la política mexicana, heredero del ya discontinuado "tapado", hizo finalmente su aparición oficial. Se trata del aun flamante secretario de Edu-

cación, Aurelio Nuño Mayer, y le deseamos la mejor de las suertes

Que la va a necesitar, porque el delfinato en México es una conjetura que, al menos dos veces en el pasado reciente, se ha resuelto fatalmente.

Revisemos nomás de Salinas para acá. El delfín de Salinas fue Luis Donald Colosio, quien obtuvo la nominación presidencial, para perderla, junto con la vida, el 23 de marzo de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, Baja California.

El delfín del presidente Ernesto Zedillo fue Esteban Moctezuma Barragán. Lo nombró en el escalafón sucesorio por antonomasia que es la secretaria de Gobernación. Duró seis meses en el puesto y se hundió en el anonimato.

Vicente Fox Quesada tuvo como delfín a Santiago Creel Miranda. Fue secretario de Gobernación, pero no pudo ganarle la candidatura a Felipe Calderón.

Felipe Calderón tuvo dos delfines: Juan Camilo Mourinho, a quien hizo, por supuesto, secretario de Gobernación, y que murió con 10 meses en el puesto, cuando el avión en que viajaba se estrelló en Reforma y Periférico. Lo sucedió en la definición Ernesto Cordero, quien no pudo ganarle la elección interna ni a Josefina Vázquez Mota.

Buenos días. Buena suerte.

*juegodepalabras1@yahoo.com/  
Sitio Web: juegodepalabras.mx*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	UNO

# ¡Vaya, ya era hora!

**F**echa: 17 de septiembre de 1997. Lugar: Asamblea Legislativa del Distrito Federal. “...el ejercicio del gobierno genera conflictos inevitables, porque no se pueden satisfacer a todos los intereses cuando se toman decisiones. Las demandas ciudadanas suelen ser contradictorias en términos del funcionamiento de la ciudad y la autoridad debe hacer que prevalezca el interés del todo, sobre el de las partes. Es fácil acusar de falta de voluntad cuando no se satisfacen expectativas y demandas. Y todavía es más fácil para un gobierno no tomar decisiones, que tomarlas para librarse de estas acusaciones. En mi administración se tomaron decisiones y asumí, y asumo, los costos de las mismas. Nunca dudé en anteponer el interés del proyecto de ciudad a la promoción o al protagonismo político...”.

“...siendo realista ¿cómo se puede lucrar políticamente de un cargo y a la vez actuar con responsabilidad? ¡Las opciones son excluyentes! Alardear de encontrar el punto medio es un arte que muchos llaman la esencia de la política, cuando en realidad, a mi juicio, es la esencia de la antipolítica: Rehuir a tomar decisiones y no sufrir consecuencias por ello al costo de endosar facturas a las generaciones futuras, que mañana reclamarán lo que no se haga hoy y a tiempo...”.

Eran mis palabras hacia el final de la comparecencia ante la asamblea legislativa del Distrito Federal el 17 de septiembre de 1997. Ahí estaba el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, quien había sido electo democráticamente como el primer Jefe de Gobierno de la ciudad de México, gracias a la reforma que promovimos y que fue aprobada por

unanimidad por todos los partidos políticos. No estaba solo, ahí se encontraban también los diputados electos en esa misma fecha (una gran mayoría del PRD) y los miembros del equipo de transición.

A casi todos aquellos representantes populares los había yo conocido muy bien durante mis tres años al frente del gobierno de la ciudad, en su carácter de activistas sociales (la mayoría de ellos) y a los prospectos de colaboradores del Ing. Cárdenas, durante las muchas reuniones de la comisión de enlace que se constituyó para una mejor sucesión en el gobierno capitalino. Y si algo me preocupaba profundamente, era esa percepción que me había quedado acerca del singular entendimiento del ejercicio del gobierno que había percibido en ellos. Quizás por eso quise dejar clara la visión que teníamos nosotros del ejercicio de la autoridad, expresándolo desde la tribuna.

Precisamente porque desde aquel entonces pienso así, es por lo que celebro, al igual que millones de mexicanos, que Aurelio Nuño finalmente ha tomado decisiones que fueron largamente postpuestas haciendo peligrar la reforma educativa, la más importante y trascendente de cuantas se han emprendido en muchos años. Reforma que jamás se habría consolidado de haber prevalecido esa actitud laxa y permisiva de la autoridad que había hecho del desorden y la ilegalidad, el sello del entorno educativo en algunos lugares del país. De nada hubiera servido que exista una nueva legislación educativa, si no imperara la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	OPINIÓN	UNO

voluntad política de hacerla cumplir y respetar.

Y parece que, a diferencia del pasado inmediato, Nuño sí está decidido a hacerla valer. Efectivamente, ha tomado la decisión de cesar a 291 maestros que no se presentaron a cumplir con la evaluación obligatoria que forma parte de la que se conoce como la “evaluación diagnóstica”, la cual resulta indispensable para conocer la situación en que se encuentran los maestros en lo relacionado con sus calificaciones para desempeñarse como es deseable.

Ese número de docentes representa menos del uno por ciento de los de educación básica y del tres por ciento de educación media y superior, con lo que se concluye que hubo una abrumadora mayoría de maestros que sí cumplieron con la ley y con su obligación, lo cual avala contundentemente, el que se aplique la ley en contra de quienes la violaron. Eso es lo que está haciendo el Secretario de Educación Pública y lo que respondió ante la pregunta de si habría mano dura: “Lo que haremos, dijo, es aplicar la ley”. Y no solo en contra de los maestros faltistas, sino incluso advirtió sobre las sanciones que pueden recibir aquellos funcionarios de los estados que se nieguen a aplicar la ley.

Es pertinente observar que la evaluación diagnóstica es fundamental para una mejor educación, pues merced a ella se puede determinar en cuáles áreas se hace necesario mejorar. Es una herramienta de orientación ineludible, lo mismo para los maestros que para quienes se encargan de su formación y capacitación. Sin un diagnóstico adecuado, se llevarían a cabo acciones que podrían ser palos de ciego.

A nadie que se presentó a esta evaluación se le despidió o se le lastimaron sus prestaciones o derechos. Al contrario, gracias a este proceso es que los maestros podrán mejorar y resultar beneficiados por ello. Ya se ha explicado que aquellos que muestren fallas recibirán la capacitación adecuada y aquellos que obtengan calificaciones favorables, podrán ganar más y mejorar su situación personal y familiar. Esos son, sin duda, los incentivos adecuados.

Evidentemente, el secretario está obligado a mantener una actitud de diálogo permanente con los maestros de México. Son ellos quienes más conocen de los problemas que enfrenta la educación. Pero pretender que ese diálogo se busque para “concertar” las vías para no implementar la reforma educativa, para violar sistemáticamente la ley, es simplemente, como lo ha venido dejando claro, inaceptable. Soy uno de esos millones de mexicanos que reaccionamos con enojo ante la decisión de suspender la aplicación de la ley ante el proceso electoral que se avecinaba. Por una simple razón: no

se puede violar la ley (educativa) para permitir la vigencia de otra ley (la electoral), eso no es otra cosa que un contrasentido.

Enhorabuena por estas decisiones que hacen recuperar la esperanza en que esta reforma sea de verdad y llegue a todos los educandos de México. Ahora, lo importante es tener presente que una golondrina no hace verano.

**Óscar Espinosa Villarreal**

oespinosavillarreal@gmail.com

twitter @oscarespinosav

www.oscarespinosavillarreal.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	4

LA ALDEA

LEONARDO  
KOURCHENKO

# La educación y su curso

Para nadie es un secreto que el mundo educativo está en profunda transformación. Lo afirmo y lo reitero constantemente en espacios radiofónicos y en encuentros con maestros o padres de familia en todo el país. Muchos países en el mundo iniciaron a principios de la década pasada, es decir, a principios del siglo, procesos de revisión y reconstrucción de sus sistemas educativos. Lo hizo Corea del Sur, lo hizo Singapur, lo hizo Finlandia y después muchos europeos y americanos. La premisa unificadora fue: la educación que tenemos no responde a las necesidades del siglo XXI, no sirve, no genera ni produce personas habilitadas para competir en el siglo XXI.

México llegó tarde –como en casi todo– a esta premisa. Llegó tarde porque nuestro país antes de cuestionarse acerca de las habilidades y competencias del nuevo siglo, antes de asumir que el viejo sistema de repetición memorístico estaba superado pedagógicamente en el mundo –lo demostraba ya PISA con claridad desde el 2004– se tenía que ocupar del grave problema de “politización” del sistema educativo y su cancerígeno aparato sindical. Durante décadas, producto de la distorsión del sistema corporativista del PRI, el SNTE ganó posiciones y canonjías por encima de muchos otros sindicatos del país; plazas, puestos, becas, salarios, bo-

nos, “comisiones” –que no eran otra cosa que aviadores autorizados– y además, posiciones de control político. Secretarías de Educación, direcciones generales, y posteriormente, hasta gobernadores y legisladores propuestos y sostenidos por el magisterio. La distorsión del movimiento magisterial convertido en fuerza política desvió cualquier energía o atención auténticamente educativa para convertirla en fuerza electoral y de presión política. Ahí están Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Puebla como los ejemplos más elevados de esta perversión, pero puede usted sumar muchos otros como el Estado de México, Tlaxcala y muchos más.

Lo importante en México fue por años el debate político electoral en el seno del SNTE y sus posiciones de poder en ministerios y gobiernos estatales, nunca el tema educativo, el pedagógico, el debate respecto a la revolución educativa que tenía lugar en el mundo.

Esta administración, con valor y convicción, pero también guiada más por el peso político que el educativo, encarceló a Elba Esther, esencialmente por rebeldía al nuevo gobierno y a la administración que impulsaba una reforma completa.

Los recientes anuncios del secretario Nuño en la SEP hacen abrigar esperanzas de que algo está en curso. La parte de la reforma que se ha completado –vital e imprescindible– era modificar la relación obre-

ro-patronal entre el trabajador y el Estado, entre el maestro y la SEP. Adiós a las plazas por cuota, a los contratos garantizados, a las cantidades multimillonarias para supuestas capacitaciones y prestaciones ridículas. Muy bien.

Pero ahora viene lo importante: la reforma en materia de contenidos y programas de estudio. Hacia dónde debe ir la educación en México, hacia qué modelo, con qué perfiles de egresado, es un gran debate que aún está por darse en este país.

Las recientes declaraciones del nuevo secretario, joven, energético, comprometido con el tema –aparentemente– ofrecen alguna expectativa: los maestros faltistas se les descontará el día; los maestros que se nieguen a ser evaluados serán dados de baja. La reforma avanza –ha dicho el presidente– y la Conago en pleno el lunes pasado, confirmó el compromiso y respaldo de todos los gobernadores.

Subsisten algunos palurdos del siglo pasado, como el interino de Guerrero, Rogelio Ortega, y su insigne secretario Pino, quienes se niegan a aplicar el descuento como consecuencia de las marchas y ausencias del 2 y del 12 de octubre. El gobierno federal es el que paga, pero es el estatal y municipal el que registra –o debiera– la lista de asistencia, el cumplimiento de sus labores y funciones. Si la entidad federativa se niega, la Federación no tiene herramientas o instrumen-

tos para sancionar o llamar a cuentas al maestro, por ahora. Está en construcción un sistema electrónico de registro y rendición de cuentas que Aurelio Nuño afirma estará listo hasta principios de 2017.

Si la SEP y su joven titular se mantienen firmes, si aplican los criterios inscritos en la reforma constitucional, si retiramos a todos esos docentes falsos, voladores del sistema, incapaces del auténtico magisterio, subsiste una esperanza luminosa para que la educación en México, cambie de verdad.

## Las esperanzas

Los recientes anuncios de Aurelio Nuño Mayer en la Secretaría de Educación Pública hacen abrigar esperanzas de que algo está en curso.

## El gran debate

Hacia dónde debe ir la educación en México, hacia qué modelo, con qué perfiles de egresado, es un gran debate que aún está por darse en este país.



## Se interrumpe la aparente calma en Oaxaca

Emilio Troncoso Acosta

Luego de varias semanas de aparente calma por parte de la disidencia magisterial en Oaxaca, la semana pasada se llevó a cabo una nueva suspensión de actividades escolares que dejó sin clase, según información de los medios de comunicación, aproximadamente al 70 por ciento de las escuelas, lo que llevó al titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, a mostrar una postura firme ante estos hechos, señalando que los maestros, como cualquier mexicano, tienen todo el derecho a manifestarse, pero lo que no pueden hacer es suspender clases, advirtiendo que eso no está permitido y que el derecho de los niños y las niñas está por encima de cualquier otro derecho y que habrá sanciones a quienes falten de manera injustificada, aplicándoles el descuento del día conforme lo marca la ley.

En cumplimiento con su responsabilidad, el recientemente reformado Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), elaboró y envió los reportes sobre los maestros faltistas para que SEP retenga los pagos. El vocero oficial de este instituto, Jorge Oropeza, explicó que la cifra exacta de trabajadores y trabajadoras de la educación que recibirán descuento por inasistencias del 2 de octubre, es de 58,428 y los que no asistieron el 12 de octubre, son 53,978. El descuento del 2 de octubre se verá reflejado en la quincena 20 que es la del 30 de octubre, a finales de este mes, y el descuento por la inasistencia del 12 de octubre, se verá reflejado en los talones de pago, de los que incurrieron en esta falta, la primera quincena de noviembre. Según las autoridades educativas, en Oaxaca ya no hay forma de que los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) puedan evadir el descuento por inasistencias.

No hay que olvidar que la SEP ha manifestado, en repetidas ocasiones, que existe un apoyo total para llevar a cabo la reforma educativa, y en especial en el Estado de Oaxaca, haciendo notable el mandato del Presidente Enrique Peña Nieto de impulsar y concretar la reforma educativa en todo el país. El titular de la SEP ha advertido que el apoyo del gobierno federal seguirá existiendo y no sólo eso, que se redoblará; señalando también que habrá mayores recursos para que se cuente con una mejor infraestructura y que en Oaxaca se está apoyando a cerca de 1,200 escuelas dentro del compromiso de tener escuelas dignas y en buenas condiciones.

Por su parte, hace unos días, el director general del IEEPO Moisés Robles Cruz, informó que producto de la sesión de la junta directiva efectuada el martes 29 de septiembre se cumplió con la designación formal de los seis nuevos titulares de esta renovada etapa de la educación básica de la entidad. Los nuevos encargados de las unidades son: en Educación Inicial y Preescolar, la maestra Gabrie-

la Santoscoy García; en Educación Primaria, el maestro Jesús Castillejos Aguilar; en Educación Indígena, el maestro Pedro Hernández López; en Educación Secundaria, el maestro Max Arturo López Hernández; en Educación Normal y Formación de Docentes, la maestra Elizabeth Orozco Rochín; y en Educación Especial, el maestro Francisco García Jáuregui.

Cabe señalar que con estas nuevas designaciones, se pretende conformar una estructura educativa sólida, con gente experimentada

No hay que olvidar que la SEP ha manifestado, en repetidas ocasiones, que existe un apoyo total para llevar a cabo la reforma educativa, y en especial en el Estado de Oaxaca, haciendo notable el mandato del Presidente Enrique Peña Nieto de impulsar y concretar la reforma educativa en todo el país. El titular de la SEP ha advertido que el apoyo del gobierno federal seguirá existiendo y no sólo eso, que se redoblará; señalando también que habrá mayores recursos para que se cuente con una mejor infraestructura y que en Oaxaca se está apoyando a cerca de 1,200 escuelas dentro del compromiso de tener escuelas dignas y en buenas condiciones.

Por su parte, hace unos días, el director general del IEEPO Moisés Robles Cruz, informó que producto de la sesión de la junta directiva efectuada el martes 29 de septiembre se cumplió con la designación formal de los seis nuevos titulares de esta renovada etapa de la educación básica de la entidad. Los nuevos encargados de las unidades son: en Educación Inicial y Preescolar, la maestra Gabriela Santoscoy García; en Educación Primaria, el maestro Jesús Castillejos Aguilar; en Educación Indígena, el maestro Pedro Hernández López; en Educación Secundaria, el maestro Max Arturo López Hernández; en Educación Normal y Formación de Docentes, la maestra Elizabeth Orozco Rochín; y en Educación Especial, el maestro Francisco García Jáuregui.

Cabe señalar que con estas nuevas designaciones, se pretende conformar una estructura educativa sólida, con gente experimentada que ha mostrado capacidad y eficiencia en su desempeño profesional, como es el caso de la maestra Gabriela Santoscoy García, quien se desempeñaba como directora de Gestión y Evaluación de Profesionales de la Educación en el Estado de Jalisco y el maestro Jesús Castillejos Aguilar, anteriormente director regional de Educación Primaria en el Distrito Federal y subdirector de Escuelas Primarias en la Modalidad de Escuelas de Tiempo Completo, para encauzar el rumbo de la educación en la entidad.

Tal pareciera que con el apoyo incondicional expresado por el Ejecutivo Federal y la SEP, y las acciones emprendidas para la reestructuración del IEEPO, el camino para implementar la reforma educativa no tendría ningún obstáculo; pero es preciso considerar que se acerca el tiempo de elecciones en la entidad, y es allí donde la disidencia magisterial tiene abierto un terreno bastante amplio hacia lo que mejor sabe hacer, negociar políticamente y convertirse en un elemento de gran importancia y capital político para quien aspire a contender por el gobierno del Estado; razón por la cual es necesario estar pendientes en los próximos meses sobre los avances de la reforma y la conciliación de intereses con el magisterio de Oaxaca.--

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	12


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	1	15

**CONSIDERACIONES**

AARÓN IRÍZAR LÓPEZ

## Avances de la Reforma Educativa

**E**n unos cuantos meses la Reforma Educativa cumplirá tres años de haberse promulgado. A la fecha, son muchos los avances que demuestran la seriedad con que se impulsa la calidad de la educación. Déjenme citar unos cuantos ejemplos que reflejan el espíritu de estas medidas. Un aspecto fundamental es que se acaba con la herencia y la venta de plazas docentes. Ahora el mérito profesional es el único que determina el ingreso, permanencia o ascensos dentro de la carrera magisterial.

A través de las Escuelas de Tiempo Completo se está dando un giro a la educación. Los alumnos tienen más horas de clase, acceden a una alimentación nutritiva y tienen la oportunidad de realizar actividades deportivas. Al cierre de 2015, se espera que haya un total de 23 mil escuelas de esta modalidad en todo el país.

La educación es un derecho que no puede depender de los recursos económicos de los estudiantes o sus familias. Por ello, el Programa Nacional de Becas ha otorgado más de 7.7 millones de apoyos a los alumnos de todos los niveles educativos.

Para garantizar a los jóvenes a la educación, se impulsa a los Telebachilleratos Comunitarios y el programa Prepa en Línea-SEP. Juntos permitieron en tan solo tres años atender a más de 124 mil jóvenes y elevar la matrícula en educación media superior en casi 56 por ciento. En ese sentido, se amplió la oferta de la Universidad Abierta y a Distancia, la cual atiende a más de 90 mil estudiantes.

Se está aplicando la prueba Planea -en sustitución de Enlace- que será fundamental para reorientar los planes y programas de estudio hacia una educación basada en competencias, pertinente y útil a las necesidades profesionales que requiere el país. Precisamente, la SEP trabaja a marchas forzadas para instrumentar el Nuevo Modelo Educativo y de Escuela Pública.

Hasta el día de hoy, se pueden palpar los cambios de la Reforma Educativa. Sin embargo, debemos estar conscientes que esta transformación tendrá frutos en los próximos años. Lo importante es que ya se están realizando los cambios que permitirán a nuestro país desarrollarse.

En los próximos años será necesario continuar invirtiendo fuertemente en infraestructura, a efecto de tener escuelas mejor equipadas, con instalaciones dignas, áreas deportivas, comedores y bebedores escolares, aulas de artes, entre otros aspectos. Por ello, celebro los acuerdos que el presidente Enrique Peña Nieto logró con los 31 gobernadores y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, que permitirán no solamente emitir certificados de Infraestructura Educativa Nacional, por un monto

de 50 mil millones de pesos para mejorar a casi 33 mil escuelas "el mayor esfuerzo realizado de la historia", sino porque también permitirá la creación de cinco zonas geográficas para revisar periódicamente los avances de la Reforma Educativa.

Sin duda, este es el segundo impulso que necesitaba la Reforma Educativa para ir materializándose en toda la república mexicana. El trabajo por delante será mejorar la educación para hacer un país más inclusivo, con menos desigualdades y con mayor competitividad. Ya están sentadas las bases, ahora lo que corresponde es seguir dando pasos para mejorar las oportunidades de nuestros niños y jóvenes, y en esta tarea todos somos indispensables.

*\*Senador de la República por el Estado de Sinaloa.*

*Twitter: @AaronIrizar /*

*<https://www.facebook.com/aaron.irizarlopez>*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	MÉXICO	6

» PULSOPOLÍTICO



Iguala:  
confusión e  
incredulidad



Por **Francisco  
Cárdenas Cruz**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**T**an confuso y enredado como ha estado durante más de un año, en medio de discrepancias, errores e incredulidad ciudadana y sin viso alguno de esclarecimiento, todo indica que el caso Iguala y la desaparición de 43 normalistas de Ayotzina-pa seguirán igual o quizá peor, después de los acuerdos suscritos por representantes del gobierno federal y el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en los que éste mantendrá hegemonía, disfrazada de "coadyuvancia", en las investigaciones.

La exclusión de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada porque ese grupo rechazó que ésta se haya infiltrado entre los estudiantes que secuestraron autobuses para llegar de la Escuela Normal a Iguala, la noche del viernes 26 de septiembre del año pasado y que desaparecieron tras el enfrentamiento entre policías municipales y grupos de empistolados, es muestra de ello.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/10/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)  
Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU)

## A la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión PRESENTE

### DEMANDAMOS UN PROCESO PROGRESIVO DE MAYOR PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA INVESTIGACIÓN Y LA CULTURA

Los sindicatos agrupados en la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) y en la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU) atentos al Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación presentado por el Poder Ejecutivo, estamos analizándolo rigurosamente y realizaremos un seguimiento puntual a las deliberaciones del Poder Legislativo con el objetivo de que no se recorte el gasto social y, en particular, el destinado a la educación media superior, superior e investigación, desarrollo de la ciencia y tecnología, así como a la cultura.

Sin bien es cierto que se ha declarado y se han mencionado compromisos públicos de que no se reducirá el gasto en educación, también lo es que tenemos conocimiento de que en institutos y centros de investigación, como es el caso del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Instituto Mexicano del Petróleo, entre otros, se está operando una reducción en sus partidas presupuestales que oscilan entre el 4% y el 22%.

Asimismo, el hecho de otorgar el mismo presupuesto que el año anterior, aunque se quiera decir que no es reducción, en realidad sí lo es, dado que por lo menos se debería cubrir el incremento del índice inflacionario del año transcurrido, amén de subsanar un sinnúmero de carencias materiales y en infraestructura que las universidades públicas padecen, principalmente las de provincia.

Por ello demandamos la dotación de recursos extraordinarios para la implementación de programas de recuperación salarial, así como el establecimiento de la carrera administrativa en las universidades públicas, estatales y federales.

De ninguna manera aceptaremos que bajo el pretexto de políticas de austeridad presupuestal, presupuesto base cero, o las continuas disminuciones de las expectativas de crecimiento económico –todas ellas consecuencias de una errática política económica y favorable a los intereses de las corporaciones nacionales e internacionales, ahora profundizada con las reformas estructurales–, se sienten contra la educación pública, las condiciones laborales y la estabilidad en el empleo de los trabajadores académicos y administrativos de todos los niveles educativos. Al no incrementar los recursos, se dejaría al país con instituciones de educación, investigación y cultura debilitadas, lo que dificultaría aún más las posibilidades de desarrollo nacional independiente, a la vez que impediría un uso adecuado de los recursos ya invertidos en infraestructura y formación de cuadros educativos, científicos y culturales, todo lo cual representaría una pérdida irparable para el país en el futuro inmediato.

Por el contrario, exigimos que el Presupuesto de Egresos de la Federación se contemple una mayoría real a los presupuestos de nuestras instituciones, de por sí insuficientes, que les permitan fortalecer sus planes de desarrollo, ampliar cada vez más el acceso a la educación en todos sus niveles, el fortalecimiento de la función pedagógica, la profesionalización de los docentes y la ampliación de la calidad en su oferta educativa, científica y cultural, sustentada en salarios, empleo y pensiones y jubilaciones dignas; así como en la ampliación de la matrícula para las decenas de miles de jóvenes excluidos de la educación; condición que representaría apoyo real a los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico y preservación del patrimonio cultural.

A los integrantes de las comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, les exigimos actúen con responsabilidad política en la defensa de las instituciones de educación pública, que generen una política de Estado que reconozca el financiamiento de la educación como una inversión del Estado, cuyo propósito principal será garantizar que la educación sea una realidad para todas y todos como un derecho humano fundamental y un bien público social promotor de un nuevo curso de desarrollo centrado en las personas y en la democracia como forma de convivencia social.

Les exhortamos a que encabezados con responsabilidad social, como les corresponde: la defensa y fortalecimiento de la educación pública como un motor del desarrollo de la prosperidad de nuestro país con el objetivo de impulsar la construcción de nuevas formas de aprendizaje y generación del conocimiento de los estudiantes para su desarrollo profesional de carácter integral, la promoción de la innovación tecnológica, así como el fortalecimiento de la cultura e identidad nacional; a partir de construir un proceso creciente de iniciativas legislativas para el financiamiento de las instituciones de educación pública como una prioridad nacional del Presupuesto de Egresos.

El sindicalismo que representamos habrá de asumir su papel en tal sentido, consciente de que en la educación pública de excelencia académica, laica y gratuita se depositan las esperanzas para construir un destino distinto para nuestro país, alejado de la postración mercantilista que con medidas; como la falsa reforma educativa y la negociación clandestina con que el gobierno mexicano ha operado los acuerdos comerciales; el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP) y el Acuerdo de Comercio de Servicios (TISA), entre otros.

## EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

**COORDINADORA NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y CULTURA**

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUM); Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Cuajalajara (SITACU); Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Proprietarios (SINTCOP); Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Proprietarios (SIACOP); Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (SUTCOLMEX); Sindicato Unificado de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP); Sindicato de Trabajadores de la Universidad Benemérita (SUTUA); Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM); Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (SUTIME); Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (SUTICIA); Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA); Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (SUTUC); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Coahuila (SUTAC); Delegación Sindical de Trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia D-II-24 INAH; Académicos del INAH D-II-14 Sección X, D-II-22 Sección XI ATM INAH, D-II-23B Sección XI GENART, D-II-1A-2 Sección X Antropología INAH, D-II-1B Sección XI Grupos Artísticos INAH, D-II-20 Sección XI Bibliotecas de la SEP-Zona Sur, D-II-BA-14 Sección X Investigadores INBA, D-II-227 Sección XI ATM INBA, D-II-11 Sección XI Niveles Especiales de la SEP D-II-BA-11 Sección X Escuela de Artesanías INBA, D-II-41A Sección X Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea del INBA.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS**

Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (SUTNAM); Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB); Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del DF (SITIME); Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez del Estado de Durango (STEUD); Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUDG); Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAUAG); Sindicato de Trabajadores Administrativos e Intendencia al Servicio de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero (STAESUG); Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM); Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Coahuila (SUTEMBJC); Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Coahuila (SUTUAC); Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Coahuila (SUPACAC); Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SUNTUAS-Académicos); Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa Administrativos e Intendencia (SUNTUAS); Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora Administrativos (STEUS); Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUAS); Sindicato de Trabajadores Administrativos e Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (STAUJAT); Sindicato de Trabajadores de la Educación Media Superior y Superior del Estado de Tlaxcala (STTESET); Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana (SUTELV).

Responsables de la Publicación: Mtro. Francisco J. Díaz Aguado y Ing. Agustín Rodríguez Fuentes